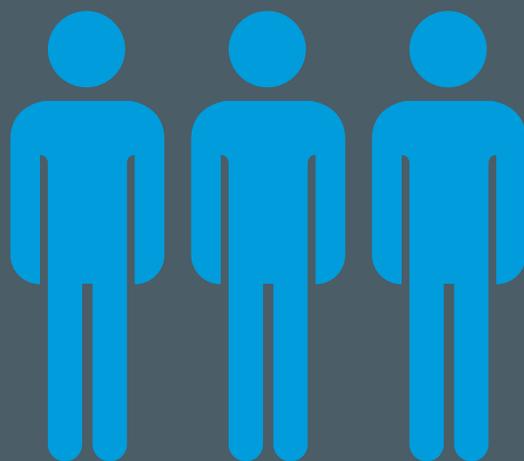


G É N E R O



MASCULINIDADES Y DESARROLLO SOCIAL

Las relaciones de género desde
la perspectiva de los hombres

Eleonor Faur

© Eleonor Faur, 2004
© UNICEF Colombia, 2004
© Arango Editores Ltda., 2004
Calle 19 No. 68D-61
Bogotá, Colombia

ISBN: 958-27-0050-5

Preparación editorial: Arango Editores
Diseño de Interiores: Juan Pablo Fernández

Masculinidades y Desarrollo Social

Las relaciones de género
desde la perspectiva de los
hombres

Eleonor Faur



Índice

Agradecimientos	Pág. 9
Prólogo	Pág. 11
<i>Por Manuel Manrique Castro – Representante de Área para Colombia y Venezuela- UNICEF</i>	
Presentación	Pág. 17
<i>Por Mara Viveros Vigoya</i>	
Introducción	Pág. 25
PRIMERA PARTE	Pág. 39
Masculinidades, género y desarrollo: Aproximación conceptual	
Capítulo 1	Pág. 40
El pensamiento sobre la masculinidad	
Perspectivas de análisis	
Definiendo la masculinidad	
Características de la masculinidad	
Paradojas de la masculinidad	

Capítulo 2 Pág. 72

La masculinidad como parte de las relaciones de género

Un mundo compartido

El concepto de género: nociones básicas

La masculinidad en las relaciones de género

Capítulo 3 Pág. 82

**Género y masculinidades en los procesos
de desarrollo**

Concepciones acerca del desarrollo

El género en el desarrollo

Perspectivas para el análisis de género

Masculinidades y desarrollo

SEGUNDA PARTE Pág. 99

**Las relaciones de género desde las perspectivas
de los hombres: experiencias de formación**

Capítulo 4 Pág. 101

La trastienda de los talleres

El diseño conceptual y metodológico

El flujo de trabajo

La convocatoria

Las expectativas de los participantes

Capítulo 5 Pág. 113

Perspectivas masculinas sobre el mundo

privado: identidades y relaciones familiares

Construcción social de identidades masculinas

Familia y masculinidades

Capítulo 6 Pág. 153

Perspectivas masculinas sobre el mundo

público: organizaciones y programas de desarrollo

El mundo laboral

La dimensión de género en proyectos de desarrollo social

Masculinidades en cifras: su impacto sobre el desarrollo

Capítulo 7 Pág. 199

La masculinidad como proyecto

Liderazgo y masculinidades

La proyección de nuevos modelos de masculinidad

Consideraciones finales

TERCERA PARTE Pág. 225

Módulos para el trabajo de formación con hombres

Introducción

El material de formación

Destinatarios y definición de los participantes

Sobre la coordinación de los talleres con hombres

Construcción social de masculinidades

Familias y masculinidades

El Mundo del trabajo y las organizaciones

Género y desarrollo social

Masculinidades en cifras: su impacto sobre el desarrollo

Liderazgo y Masculinidades

BIBLIOGRAFÍA Pág. 299

Agradecimientos

Este libro cuenta con una larga historia de trabajo y compromiso de diversas personas. Desde UNICEF, la iniciativa fue posible gracias al entusiasmo de Cecilio Adorna y Fernando Lazcano y el inestimable apoyo de Sara Benjumea. El interés de la Oficina de Colombia en este trabajo fue ratificado, en los últimos años, por Manuel Manrique y Jorge Iván Bula, y se contó también con la apreciada colaboración de Nora Corredor y Ruth Merchán.

En el inicio del proyecto, durante 1997 y 1998 se trabajó conjuntamente con el Proyecto PROEQUIDAD, de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional –GTZ–. Así, se transitó un esfuerzo de cooperación inter-agencial gracias al sostén de Jorge Enrique Guzmán. Junto al Grupo de Opinión Pública de la Universidad Javeriana, realizamos una primera indagación teórica y desarrollamos un trabajo de investigación que antecedió a la realización de talleres con hombres. Las entrevistas y grupos focales que llevamos a cabo, me permitieron definir el contenido de los talleres adelantados entre 1998 y 1999. Igualmente, Proequidad-GTZ apoyó la realización de unos videos que complementan parte de este trabajo, y que fueron realizados por CITURNA Producciones.

En los últimos meses, María José Vilas colaboró como asistente de investigación. Su trabajo e interlocución ha si-

do siempre eficiente. Por su parte, aquellos amigos y colegas que día a día me estimularon para consolidar la sistematización del trabajo realizado, han sido unos maravillosos compañeros en esta travesía. Me refiero –muy especialmente– a Gabriel Kessler. Agradezco, también, las palabras iniciales de Mara Viveros, referente insoslayable de esta temática en Colombia. Asimismo, mi querida hijita Ana me ha ayudado a resolver algunas dudas tecnológicas con sorprendente conocimiento de esta misteriosa herramienta contemporánea: la computadora.

Finalmente, deseo agradecer a Albeiro Serna y Marta Sofía Ardila, quienes organizaron los eventos de formación en el Municipio de Bello y la Alcaldía de Santafé de Bogotá, y a todos y cada uno de los participantes, quienes no sólo mostraron interés profesional y académico en esta temática, sino que abrieron sus experiencias, conocimientos y reflexiones para compenetrarse en cada propuesta con auténtico compromiso. Compromiso sin el cual, no hubiera sido posible avanzar en debates tan valiosos como los que creo se han generado.

Prólogo

Masculinidades y Desarrollo Social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres, es el fruto de un trabajo iniciado desde la Oficina colombiana de UNICEF en el año 1997, cuando comenzó el desarrollo de un proyecto que articuló la investigación sobre identidades masculinas y relaciones sociales de género con la formación de técnicos, profesionales y líderes varones vinculados al desarrollo social. Dicho trabajo se adelantó durante más de dos años. En una primera etapa, se contó con el acompañamiento del Proyecto Proequidad de la GTZ y posteriormente, se diseñaron y coordinaron talleres especialmente dirigidos a hombres en dos de los municipios con los que trabajaba UNICEF: Santa-fé de Bogotá y Bello, en el Departamento de Antioquia. Desde entonces, el tiempo pasó, pero el compromiso de UNICEF se mantuvo y ello impulsó a la sistematización del proyecto realizado, para así ponerlo a disposición de lectores y lectoras que puedan acercarse al material impulsados por diversos motivos profesionales o personales.

La responsabilidad de UNICEF en la promoción de la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de niños y niñas, está contenida en su propia misión institucional desde hace al menos una década. Por tal motivo, UNICEF reconoce como marco para su acción tanto a la *Convención sobre los Derechos de la Niñez (CDN)* como a la

Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW). Y este marco se fortalece con la responsabilidad que tiene, en su carácter de agencia del Sistema de Naciones Unidas, de dar seguimiento a las *Cumbres y Conferencias Mundiales* convocadas por las Naciones Unidas.

Con este marco institucional y este compromiso ético como telón de fondo, la Oficina apoyó y adelantó el proyecto que dio origen a este libro y que, en sus inicios, pretendió acercar a hombres vinculados al desarrollo social, conceptos y herramientas que les permitieran hacer visible el modo en que tanto la vida cotidiana como la planeación de políticas públicas se encuentran atravesadas por dinámicas que estructuran diversas formas de relaciones sociales entre los géneros. Se intentó que dicha reflexión partiera de una revisión de las propias identidades de los hombres y a partir de ello, que se pudieran revisar las dinámicas de género desde una perspectiva relacional, que como tal, filtran las experiencias de hombres y mujeres al mismo tiempo, aunque de modos distintos. Para ello se trabajó con profesionales y líderes que desarrollan su labor desde la esfera gubernamental y desde la sociedad civil.

Eleonor Faur diseñó y coordinó este proceso de trabajo como consultora a cargo del Programa de Género en la Oficina de UNICEF y posteriormente, facilitó los talleres y sistematizó los procesos, reflexiones, investigaciones, lecturas y resultados que formaron parte de dicho proyecto, reuniéndolos en el libro que aquí presentamos. Así, este volumen constituye tanto el fruto de su investigación académica como de su aplicación en un proceso de trabajo en terreno.

La autora logra a través de las páginas de este volumen recordarnos que, más allá de nuestra inscripción social y profesional, todos los seres humanos llevamos una vida imbuida por nuestra condición de género, y que la misma se pone en práctica en situaciones cotidianas e íntimas, pero también en escenarios públicos y aparentemente impersonales. A través de la descripción y el análisis del trabajo desarrollado con hombres de los municipios de Bello y Santafé de Bogotá, la autora también nos propone ubicarnos con cierta distancia frente a nuestros hábitos cotidianos y revisar aquello que nos parece “natural” e inmodificable, a fin de reconocerlo como parte de prácticas y representaciones atravesadas por un sistema histórico y cultural determinado. Desde este punto de vista, el libro constituye un aporte no sólo para académicos, técnicos de desarrollo social y planificadores de políticas públicas sino también para lectores/as dispuestos a sumergirse en la aventura de reconstruir algunos aspectos de las relaciones entre los géneros, y llevarlas a puntos de equilibrio que permitan una auténtica mejora en la calidad de vida de las mujeres y de los hombres, en el marco de la promoción de los derechos humanos de ambos géneros.

Así, el proyecto en general, y el libro en particular constituyen también, un logrado intento en el sentido de “alentar a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad”¹ entre los géneros, tal como señala la Declaración de la Cuarta Con-

¹ Naciones Unidas (1995) *Declaración de Beijing*, Art. 25. Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 1995.

ferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995. Con la publicación de este volumen, UNICEF-Colombia también responde al compromiso señalado por la Comisión de Naciones Unidas sobre el Status de las Mujeres, que ha instado a gobiernos y agencias internacionales a enfatizar, a través de medidas muy concretas, el compromiso asumido en Beijing en términos de vinculación de los hombres en la búsqueda de la equidad de género (CSW, 2004)².

Este aliento se plasma en el texto de diversas formas: por un lado, acercando a los lectores algunos de los lineamientos actuales del debate académico sobre el tema de las identidades masculinas; por otro, describiendo y analizando los procesos atravesados con los hombres que participaron en los talleres, y, finalmente, poniendo a disposición de facilitadores(as) los diseños pedagógicos desarrollados en el contexto del proyecto.

De este modo, *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres* es para UNICEF un producto vivo, que puede y debe ser alimentado con su réplica, su contestación o su enriquecimiento a partir de resultados de nuevas investigaciones y también de nuevas prácticas de formación, pero sobre todo, deberá crecer a partir del desarrollo de políticas públicas que promuevan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, animándose a revisar aquellos aspectos de la inequidad que parecen más difíciles de remover. Por todo ello, y por tratarse de un material tan valioso como origi-

² Commission on the Status of Women (2004) "The role of men and boys in achieving gender equality", CSW, Forty-eighth session. 1-12 march, 2004.

nal, esperamos que este libro constituya un aporte para la construcción de una cultura de respeto por los derechos humanos, en una sociedad comprometida en la búsqueda de la igualdad en su ejercicio, protección y cumplimiento.

Manuel Manrique Castro
Representante de Área para Colombia y Venezuela
UNICEF

Presentación

*Mara Viveros Vigoya*³

Las publicaciones sobre los hombres como seres marcados por el género sólo comenzaron a realizarse en América Latina desde finales de la década de los ochenta. Hasta ese momento, la identificación de los varones con lo humano, y con una serie de privilegios hacía invisible su problemática de género. Fue necesario que los estudios feministas y de género entendieran la importancia del aspecto relacional de este concepto para que las preocupaciones sociales en torno a los varones y las masculinidades se abrieran camino.

El surgimiento del tema en el escenario académico latinoamericano se dio paralelamente al desarrollo de grupos de hombres interesados en transformar sus prácticas en las relaciones de género por considerar que éstas eran fuente de opresión e insatisfacción no sólo para las mujeres sino para ellos mismos (Viveros 2002). En consecuencia, se multiplicó la divulgación de libros y artículos y la realización de talleres de “crecimiento personal” acerca de la masculinidad. En el ámbito institucional, tanto las Organizaciones No Gubernamentales como las universidades inscribieron de distintas formas esta temática en sus políticas, acciones y programas académicos.

³ Profesora Asociada del departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia e Investigadora del Centro de Estudios Sociales y de la Escuela de Género de la misma Universidad.

La apropiación e incorporación de reflexiones y discusiones sobre los varones y la masculinidad en las agenda de las organizaciones públicas y privadas para el desarrollo ha sido menos rápida. Las categorías “mujer” y “género” continúan siendo consideradas como sinónimos y algunos tópicos como los que tienen que ver con el mundo “privado” y sus efectos sobre el mundo “público” siguen siendo ignorados en la mayoría de conceptualizaciones y prácticas del desarrollo. Como lo recuerdan diversos autores y autoras, la sostenibilidad de los programas de desarrollo y de las políticas de equidad de género depende no sólo del empoderamiento y la autonomía política de las mujeres sino de los cambios en los patrones de comportamiento de los varones en el ámbito público y privado.

El libro *Masculinidades y Desarrollo Social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres* de Eleonor Faur, llena un vacío importante en los estudios sobre masculinidad y en los programas para el desarrollo. En primer lugar, porque busca articular los avances y resultados de los estudios sobre masculinidad con los procesos de desarrollo a nivel macrosocial y en segundo lugar, porque construye vínculos entre el mundo de los académicos/as, el de los técnicos asociados a la gestión pública y el de los (las) formadores (as) a distintos niveles.

Uno de los principales méritos del libro es la integración de una perspectiva relacional en el análisis que busca superar la lógica de aislamiento –y a veces de oposición– que ha orientado el comportamiento de estos actores sociales. Otro, es que da cuenta de la fuerza de las transformaciones en las relaciones de género en América Latina desde

hace más o menos treinta años sin ignorar las desigualdades sociales y de género presentes en las prácticas sociales cotidianas. Destaco también el esfuerzo de ir más allá de las conclusiones de los estudios empíricos sobre masculinidad –útiles para aprehender las construcciones locales de las masculinidades– para reflexionar sobre la forma en que pueden plasmarse los resultados de estos estudios en la planeación del desarrollo y la política social.

La primera parte del libro se inicia con la presentación de algunos debates sobre la masculinidad estructurados en torno a oposiciones dicotómicas (naturaleza vs. cultura, individuo vs. sociedad, elección vs. coerción social) que finalmente revelan su artificialidad. Como lo muestra la autora, son tensiones conceptuales que se producen entre quienes adhieren o critican una noción esencialista del cuerpo, o entre quienes acentúan o minimizan la importancia de las voluntades (de cambio o de permanencia) y/o de los determinantes y dispositivos sociales en las relaciones de género.

El libro sitúa la masculinidad en el marco de unas relaciones de género que “promueven, desafían y/o contienen” las identidades masculinas. Analiza su estructuración en torno a tres ejes: el del poder, el de la producción y el de los afectos y el deseo sexual (Connell, 1995). Señala la ausencia de reflexiones sobre el entramado de los vínculos emocionales con el poder y la producción. Cuestiona los implícitos sobre el mundo privado que guían los estudios y la planeación del desarrollo. Plantea que la cualificación de concepciones y diseños acerca del desarrollo requiere la inclusión de las dimensiones afectivas y personales en sus agendas y modelos. Paralelamente, problematiza la noción

de desarrollo a la luz de las discusiones sobre los paradigmas generales y los marcos analíticos de género que orientan sus políticas y programas.

Eleonor Faur subraya la necesidad de relacionar los principales aportes teóricos de los estudios de masculinidad con los planteamientos críticos sobre las concepciones de desarrollo vigentes en el ámbito del trabajo productivo y reproductivo, los sistemas y estructuras de gobierno, la prevención de la violencia, la salud sexual y reproductiva y las organizaciones y culturas laborales.

La segunda parte del libro, centrada en la descripción de los talleres –y en sus trastiendas– realizados con funcionarios y líderes de desarrollo comunitario, y la tercera parte, que incluye los módulos para el trabajo de formación con hombres, son un instrumento de gran valor para cualquier proceso de capacitación, reflexión o análisis que busque incluir el tema de la masculinidad en los procesos de desarrollo.

La síntesis de los avances y resultados de los talleres permite identificar algunos de los obstáculos que enfrentan los (as) planeadores (as) en la formulación de proyectos políticos y comunitarios que buscan democratizar las relaciones de género. Una de estas dificultades es la escasa implicación de los altos funcionarios, en su gran mayoría varones, –que tienen a su cargo las decisiones de las instituciones de desarrollo– en los debates académicos y políticos sobre género. Otra, es la falta de conciencia de los efectos que pueden tener sus intervenciones en la democratización de las relaciones de género.

En los eventos realizados se recogen palabras de los participantes en torno a sus construcciones identitarias

como varones que contrarrestan los estereotipos que idealizan la masculinidad, ya sea para glorificarla o para satanizarla. Surgen imágenes diversas de la masculinidad, según clase social, nivel cultural, tiempos históricos y sociedades determinadas, que aportan matices a la enunciación de lo típicamente masculino. Estos talleres, como lo muestra el libro, constituyen espacios para reflexionar sobre los aspectos positivos y negativos de las definiciones sociales de la masculinidad y para promover modelos de masculinidad más equitativos. Son encuentros que permiten caracterizar la influencia de los distintos espacios en los cuales transcurren las vidas de los varones –la familia de origen, los grupos de pares, el mundo del trabajo, el ámbito conyugal y el de la paternidad– en la reproducción o el cambio de valores sociales y culturales relacionados con las identidades masculinas.

En síntesis, la tarea llevada a cabo por UNICEF en Colombia fue una experiencia exitosa. No sólo por los efectos que tuvo en la transformación de comportamientos personales de los asistentes, sino por el reto que desafió al convocar líderes comunitarios, funcionarios y técnicos de desarrollo en torno a un tema confrontador tanto a nivel personal como de su ejercicio profesional. Los procesos realizados por estos varones los llevaron a recorrer el camino que lleva de lo personal a lo político y viceversa, a identificar y cuestionar las dificultades de perder los privilegios asociados al lugar de lo masculino en la sociedad colombiana y a plantearse públicamente preguntas sobre asuntos que si no se discuten y problematizan no pueden transformarse ni generar cambios a escalas más amplias.

No me resta sino saludar la valiosa iniciativa de Eleonor Faur al recoger esta experiencia, reconstruir rigurosa e integralmente este proceso –con las dudas y certezas que lo acompañaron– y ponerlo a nuestra disposición.

Introducción

“Los papás de uno tenían menos posibilidades, pero al mismo tiempo, las cosas más claras: ‘lo que hace un hombre es esto, lo que hace una mujer es esto’. Tal vez se generaba menos angustia al no haber posibilidades... Pero ahoritica uno no sabe exactamente en qué momento está bien parado o mal parado, en que sitio se debe ubicar uno. Eso me descontrola...”
(Psicólogo social de 36 años, entrevistado en Bogotá.)

En las últimas décadas del siglo XX, se aceleró la interpelación de un sistema de relaciones sociales de género basado en cierta organización que atravesaba tanto la esfera de lo público como la de lo privado. Hasta entonces, parecía natural que los hombres participaran más activamente que las mujeres en el mundo público, incluyendo los asuntos del Estado, de la economía y la producción de artes y ciencias. A las mujeres, por su parte, se asignaba la responsabilidad por el funcionamiento eficaz del ámbito privado, a través del cotidiano y silencioso mantenimiento del hogar y de sus miembros. Los destinos masculinos y femeninos se vislumbraban como si estuvieran trazados por la biología y no por la cultura y su concreción resultaba tanto más exitosa cuanto más se acomodaran hombres y mujeres concretos a una demarcación de fronteras que, lejos de ser invisibles, se encontraban legitimadas por un sistema institucional afín.

Este modelo, de aparente funcionalidad, se sustentaba en la legislación sobre familia, en las políticas de Estado, en la reglamentación del mercado de trabajo, y en variados

dispositivos ideológicos que conforman el imaginario simbólico de la sociedad. Con mayor o menor fuerza, éste ha sido el modelo hegemónico en nuestras sociedades latinoamericanas. Sin embargo, como todo modelo hegemónico, la organización de la sociedad en función de tales patrones de género se enfrentó a oposiciones sistemáticas que no sólo fueron alterando su configuración sino que dieron cuenta de la artificialidad de tal demarcación. Las luchas por el sufragio femenino que caracterizaron la primera mitad del siglo XX, permitieron paulatinamente abrir espacios para la participación política de las mujeres. Los cambios demográficos y la masiva inmersión de mujeres en el sistema educativo y en el mercado de trabajo signaron, a su vez, las últimas décadas. En el mundo occidental, las mujeres empezaron a controlar su reproducción y, en la medida de lo posible, a escoger el número de hijos que querían tener y se disponían a criar. En los últimos años, ingresaron masivamente al trabajo remunerado e incrementaron sus niveles educativos. El sistema jurídico internacional, desarrollado a partir de 1948 reconoció, a través de sucesivas declaraciones y convenciones de derechos humanos, la igualdad de derechos y responsabilidades de hombres y mujeres en los ámbitos familiar, laboral y político. Así mismo, los sistemas normativos nacionales fueron incorporando una serie de leyes orientadas a acelerar la igualdad entre los géneros.

Mientras las adalides de la conceptualización sobre los mecanismos que conformaban relaciones asimétricas entre los géneros fueron mujeres vinculadas al mundo académico, a los movimientos sociales, a las agencias de coopera-

ción y a entidades específicas de gobierno, los hombres continuaron ocupando masivamente los espacios de toma de decisiones en la esfera de la política y de las corporaciones y se mantuvieron apartados de este debate. De este modo, la reflexión sobre las relaciones sociales entre hombres y mujeres quedó prácticamente suscrita a un submundo habitado por mujeres.

Lo cierto es que el cambio de siglo nos encontró a unos y otras en un punto de inflexión. En la vida cotidiana, los hombres comenzaron a compartir espacios tradicionalmente habitados por ellos y las relaciones de género admitieron fisuras impensables sólo cincuenta años atrás. En la medida en que la legitimidad de los discursos democratizadores se fue extendiendo, surgieron nuevas exigencias para quienes detentan responsabilidad en la definición de la agenda pública. Y, en los últimos años, la proliferación del uso de la categoría de género contribuyó no sólo a acelerar un cambio de paradigma en los estudios sobre la situación de las mujeres, sino también a expandir herramientas para su aplicación técnico-política. Entre los aportes más significativos de esta nueva conceptualización, se destaca la incorporación de los hombres en el foco del problema, en especial, a través del análisis sobre el tipo de relación que se establece y reproduce entre los géneros en distintas esferas de la vida social.

Ahora bien, ¿en qué medida han impactado las transformaciones de las relaciones sociales de género en las identidades de los hombres contemporáneos? ¿Perciben ellos una nueva posicionalidad en el interior de las familias y de las organizaciones laborales? ¿Qué relación tiene la cons-

trucción de identidades masculinas con los procesos de desarrollo a nivel macro? ¿Estamos ya en condiciones de describir un mundo compartido por dos sexos de un modo igualitario o nos encontramos atravesando una época de mayor complejidad, en la cual conviven viejos y nuevos modelos?

Estas fueron algunas de las muchas preguntas que teníamos cuando iniciamos el proyecto que da origen a este libro. Partíamos de un interés que no ocultaba la conjunción de rasgos de curiosidad y de compromiso ético. Nos arrebatava la curiosidad por saber cuál era la posición de distintos grupos de hombres frente a los cambios sucedidos en el orden social del género. Pero sobre todo, nos impulsaba la convicción que la incorporación del componente de género en los procesos de desarrollo no podía continuar avanzando a espaldas de los hombres y que, para alterar esta tendencia, se requería incorporar a la agenda pública la reflexión sobre las identidades masculinas.

Michael Kimmel utiliza una imagen muy sugerente en relación con la inclusión de los varones en la reflexión sobre sus masculinidades. Cuenta una anécdota en la cual escuchó a dos mujeres conversando. Una era blanca, la otra, negra. La última le preguntaba a la primera qué veía cuando se miraba en el espejo por la mañana. La mujer de piel blanca respondía: “veo una mujer”. La mujer de piel negra anotaba: “Ese es el problema: cuando yo me miro al espejo, veo una mujer negra. Para ti la raza es invisible, porque así funcionan los privilegios”. Kimmel acota: “A partir de esa conversación me convertí en un hombre blanco de clase media. Me di cuenta de que la raza, la clase y el género también tenían que ver conmigo (...) la

invisibilidad es consecuencia del poder y el privilegio” (Kimmel, 2000:7).

Nuestras propias indagaciones, a través de entrevistas y grupos focales, nos permitieron construir una hipótesis coincidente con el argumento de Kimmel: que la invisibilidad del género masculino era tanto más clara en el mundo público –en el cual los varones detentaban mayor poder– que en el privado. Dicho de otro modo: para la mayoría de nuestros entrevistados, el hecho de ser *hombres* constituía una información relevante si se relacionaba con su sexualidad, con las relaciones de pareja o con sus vínculos familiares. En cambio, en el terreno de lo público, ellos parecían pensarse a sí mismos como seres *genéricos*, como el parámetro universal sobre el cual se miden las distintas excepciones a la norma. A modo de ejemplo, notábamos que a casi nadie parecía sorprender el hecho de que la mayoría de los ministros y jefes de Estado en todos los países del mundo fueran hombres –ellos simplemente *son*– pero toda vez que aparecía una ministra mujer, su condición de género acompañaba cada relato –favorable o no– relativo a su desempeño. Mientras tanto, cuando los hombres se referían a su participación en la crianza de sus hijos o las actividades domésticas, su incursión en este mundo era especialmente resaltada por el hecho de ser hombres. En tales casos, su inscripción de género sí se tornaba visible. En consecuencia, era en el terreno privado en donde los hombres podían mostrar cierto grado de desconcierto frente a la velocidad de los cambios atravesados.

En este contexto, parecía importante abrir espacios para invitar a los hombres a hacerse partícipes en la refle-

xión sobre su posición y sus prácticas en el escenario de las relaciones sociales de género. Pero, al mismo tiempo, se buscaba apelar a un cierto perfil de hombres que partiendo de su inscripción en niveles de decisión pública, pudieran contribuir a democratizar los vínculos entre hombres y mujeres. El hecho de que el proyecto fuera promovido por UNICEF, un organismo cuya misión es proteger los derechos de los niños y las mujeres, nos comprometía a diseñar una propuesta que pudiera de algún modo afectar positivamente tanto las perspectivas de los actores directamente involucrados en el proceso, como el diseño de planes y programas de desarrollo.

Para ello, desde la oficina de UNICEF en Colombia, adelantamos un proyecto que articuló la investigación y la formación de funcionarios públicos, técnicos y líderes vinculados al desarrollo local, todos pertenecientes al sexo masculino. Buscábamos incursionar junto a ellos en la reflexión sobre la construcción social de masculinidades como parte de la dinámica de relaciones de género presentes en las esferas pública y privada, e identificar puertas de entrada para el análisis de correspondencias entre estas identidades y los procesos de desarrollo social.

En este sentido, consideramos necesario transitar ciertos recorridos que hicieran visible los modos en que se construyen las identidades masculinas y las relaciones de género en el terreno personal y familiar, pero también, nos parecía insoslayable traspasar el nivel individual y analizar la práctica de las masculinidades en ámbitos públicos, organizaciones laborales y programas sociales.

Eran escasos los antecedentes que disponíamos para transitar este desafío, puesto que, a pesar de ser muy amplia la bibliografía en la cual se investigan los profundos nexos entre el género y el desarrollo, la reflexión sobre las identidades masculinas escasamente había profundizado aún sobre esta temática. A fin de contribuir a paliar este déficit, nos adentramos en el diseño de metodologías para realizar talleres con funcionarios y líderes del desarrollo a nivel local, y atravesar junto a ellos una reflexión sobre sus identidades, sus relaciones familiares, su posición dentro del mundo laboral y su inserción en proyectos de desarrollo local, entre otras temáticas.

Este libro presenta los procesos, resultados e interrogantes que surgieron durante el proyecto “Masculinidades, género y desarrollo”, que coordinamos desde la oficina de UNICEF en Colombia. Recorre cuestiones teóricas que muestran algunas de las preguntas actuales en torno a los análisis sobre masculinidades y relaciones de género y su correspondencia con procesos de desarrollo. Presenta, también, los tránsitos y desafíos encontrados en los talleres adelantados con funcionarios y líderes colombianos del nivel local entre los años 1998 y 1999. Finalmente, ofrece herramientas pedagógicas para adelantar procesos de formación con hombres interesados en revisar los sutiles nexos entre los modelos de desarrollo vigentes en nuestras sociedades y la construcción de identidades masculinas.

El entrecruce de los conceptos “masculinidades” y “desarrollo social”, así como su relación con la cuestión de género, dista de ser arbitrario. Procuramos recuperar parte de los estudios sobre masculinidades y vincularlo con los

procesos más amplios que asignan sus recursos según pilares socioeconómicos, étnicos y también de género diferenciales. De tal modo, la idea que guía este trabajo es la de relacionar las recientes indagaciones sobre masculinidades que proliferaron en distintos países, a la agenda técnico-política existente para el análisis y la planeación del desarrollo a partir de un enfoque de género.

Conscientes de los múltiples espejos en que nos miramos los seres humanos, el libro se dirige a hombres y mujeres, profesionales y técnicos vinculados a la gestión pública o a la cooperación, a académicos, y/o formadores de distintos niveles y a líderes de sus comunidades. De algún modo, está dirigido a personas comprometidas con la democratización de sus sociedades, tanto en Colombia como en otros países de América latina.

¿Cuál es el motivo para que una organización como UNICEF haya adelantado este proyecto? Podemos mencionar al menos tres tipos de razones. En primer lugar, existía la convicción que para profundizar la democratización de las relaciones sociales de género se requería trabajar con hombres. En este sentido, es interesante percibir que en Colombia, la dirigencia técnico-política se encuentra constantemente interpelada para incorporar un enfoque de género en el diseño de planes y programas sociales, pero esto sucede en un contexto en el cual la gran mayoría de los funcionarios públicos son hombres que no siempre disponen de las herramientas necesarias para hacerlo. Desde esta perspectiva, resultaba notable que, a pesar de la importante transformación de identidades y relaciones de género, persistían aún numerosas disparidades entre hom-

bres y mujeres. Así, por ejemplo, puede señalarse que las mujeres constituyen más del 40% de la nómina de servidores públicos, pero su participación disminuye significativamente en los cargos más altos: los hombres ocupan el 81% de los puestos directivos mientras que en el nivel ejecutivo representan el 74%. En el nivel local, las mujeres no llegan a representar el 7% de los alcaldes elegidos y en el Congreso, en ninguna de las dos Cámaras alcanzan el 15% (FNUAP, 2001).

Estos datos distan de ser una particularidad del contexto nacional. Algo similar sucede en el resto de los países latinoamericanos y en el mapa global. Pese a algunas incursiones significativas de mujeres en este ámbito, el escenario de toma de decisiones sobre los destinos colectivos continúa evidenciando un sesgo masculino en su composición, y, a partir de ello, es fácil inferir que los planes y programas diseñados en la administración pública son en su mayor parte dirigidos por hombres. Líderes, técnicos y funcionarios que, en general, no han tenido la posibilidad de incorporar los avances que la categoría de género aportó al pensamiento sobre el desarrollo, de sentirse partícipes de esta discusión, o co-responsables de su transformación.

En segundo lugar, cabe señalar que el contexto en el cual se inscribió el proyecto que dio origen a este trabajo es particularmente complejo. Colombia es un país de grandes disparidades sociales y regionales, con una aguda problemática de violencia que entrecruza diversos intereses y grupos armados, y que deja un saldo de más de 40.000 hombres, mujeres y niños/as que mueren cada año y cientos de miles de desplazados por cuestiones vinculadas con la violencia.

En cada uno de estos problemas, intervienen de un modo distinto hombres y mujeres y, a la vez, unos y otros son afectados de un modo diferencial. Si consideramos el problema de la violencia, vemos que, durante el año 2001, el 89% de las víctimas de muerte violenta y el 96% de las de homicidio fueron hombres (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2002). Según la Organización Mundial de la Salud, en todo el mundo la razón entre tasas de hombres y mujeres asesinados tiende a ser perjudicial para los hombres, pero esto se agudiza en aquellos países que tienen tasas altas de homicidios. En Colombia esta razón es de 13.1 varones por cada mujer asesinados (WHO, 2002).

A partir de esta información, consideramos importante abordar no sólo una reflexión sobre las disparidades de género que afectan principalmente a las mujeres, sino también sumergirnos en aquellos patrones de virilidad que tienen altos costos para los propios varones. En este sentido, es posible pensar que la construcción social de la masculinidad en un contexto de altos niveles de violencia armada puede tender a reforzar, dentro de determinados grupos, representaciones sociales que vinculan las armas con ciertos modelos de virilidad. Así, por ejemplo, una investigación realizada por la Defensoría del Pueblo, en un centro de atención para niños desvinculados del conflicto armado, arrojó resultados alarmantes: el 83% de los jóvenes entrevistados manifestó que ingresó a los grupos armados ilegales de manera voluntaria. De estos, el 52% de los varones afirmó haberlo hecho por el sentido de pertenencia que brinda el uniforme y el inmenso poder que genera tener un arma en las manos, mientras que las niñas por lo general

se vinculaban a estos grupos por razones afectivas, básicamente para acompañar a sus novios (Defensoría del Pueblo, 2001).

En tercer lugar, Colombia resulta un país en el cual es posible adelantar proyectos novedosos. La población colombiana se caracteriza por contar con recursos humanos muy capacitados y con un estilo emprendedor, ávido por buscar formas creativas de pensar e intentar superar los problemas que viven, y eso genera un ámbito propicio para adelantar procesos de reflexión y formación, para sumar algunos aportes a los que ya disponen. Además, el país cuenta con una importante producción de tecnologías para la incorporación del componente de género en la planeación del desarrollo. Organismos de cooperación y organismos no gubernamentales, sentaron precedentes en la puesta en práctica de modelos para capacitar a funcionarios y líderes en torno al tema de género. Sin embargo, trabajar en ambientes en los que cotidianamente se definen proyectos y programas de desarrollo social, permite constatar que el tema de género, aún definido como un enfoque transversal del desarrollo, continúa avanzando prácticamente a espaldas de los hombres. Faltaba aún vincular a los hombres y a los estudios sobre masculinidades a estos esfuerzos.

En América Latina, varias de estas premisas se convulsionan. El continente que evidencia los mayores niveles de desigualdad social del mundo no puede ser inmune a las desigualdades de género. En algunos países o regiones, han surgido programas y proyectos específicos para trabajar con hombres en cuestiones relativas a la violencia doméstica (en Brasil y México, entre otros) y en temas de sa-

lud sexual y reproductiva desde la perspectiva de los varones (en Centroamérica, por ejemplo). Los valiosos esfuerzos que circulan por la región, permiten sumar otros que incluyan perspectivas complementarias.

Así, en distintos países de América Latina, múltiples acercamientos a profesionales, técnicos y líderes varones, permitieron indagar acerca del potencial interés de los hombres de verse convocados para participar en talleres sobre el tema de masculinidades, género y desarrollo. Las respuestas oscilaron casi siempre entre la curiosidad y la franca aceptación. Los hombres se encontraban inmersos en una cultura sobre el desarrollo en la cual se apelaba continuamente a la necesidad de introducir un enfoque de género en sus líneas de acción, pero no tenían los elementos para hacerlo. Y muchos intuían que su propia perspectiva no había sido aún visitada.

Estructura y contenido del libro

El libro se divide en tres partes. En la primera, se presenta el marco conceptual del trabajo realizado. El primer capítulo recoge diversas aproximaciones al tema de la masculinidad y plantea tensiones encontradas en su conceptualización. Presenta algunas características de la masculinidad, como su heterogeneidad, su dinamismo y su necesidad de continua reafirmación, y delinea algunas de las paradojas que encontramos en la configuración de identidades masculinas. Su producción se sustenta en la revisión y el análisis de literatura sobre la temática.

A partir de ello, el capítulo dos señala algunas características y dimensiones del escenario en el que nos ubicaremos para pensar y analizar las identidades masculinas. En él, se sintetiza el desarrollo del concepto de género y se ubica a las masculinidades dentro del escenario de las relaciones de género, presentando tres dimensiones centrales para su análisis: la del poder, la de la producción y la de la afectividad y sexualidad (Connell, 1995).

El tercer capítulo se adentra en los vínculos entre las identidades masculinas y el desarrollo social. Para ello, se presentan de modo sintético algunas cuestiones vinculadas con el pensamiento sobre el desarrollo, las jerarquías de género dentro del mismo y las posibles conexiones entre masculinidades y desarrollo.

Sin ánimo de brindar un marco conceptual cerrado, esta primera parte del libro procura dejar planteado el escenario analítico que encuadra al trabajo desarrollado, así como también dar cuenta de algunos de los vacíos y tensiones teóricas presentes en la conceptualización sobre masculinidades.

La segunda parte del libro sistematiza los procesos atravesados en los talleres con hombres en las localidades de Bello, Antioquia y Santafé de Bogotá, Cundinamarca. Se centra en la descripción de los eventos llevados a cabo con funcionarios y líderes de desarrollo social y comunitario, adentrándose en la trastienda de los encuentros. Con ello, procuramos no sólo sistematizar los resultados de los eventos, sino también socializar sus técnicas así como las preguntas e inquietudes que surgieron a lo largo de los mismos.

El capítulo cuatro presenta la lógica subyacente en la definición de los talleres. Para ello, describe el diseño conceptual y metodológico, los objetivos perseguidos y el flujo de trabajo propuestos. Se comenta la modalidad de la convocatoria realizada y las expectativas de los participantes al inicio de los encuentros. En el quinto capítulo se inicia la sistematización de resultados de los talleres. Se traza el recorrido realizado por los hombres en la reflexión sobre su posición en el ámbito privado. Se relatan los debates relativos a la construcción social de sus identidades en tanto varones a través de dos aproximaciones diferentes: una que refleja lo que los hombres perciben como características típicas de su sexo, otra que recupera historias personales sobre la afirmación de la masculinidad a lo largo de la vida. Además, se introduce la reflexión realizada en torno a la transformación de los papeles masculinos en el ámbito de las familias.

El capítulo sexto se adentra en el análisis de la posición de los varones en el mundo público. Se recuperan los debates adelantados en relación con el modo en que opera la dimensión de género en las organizaciones laborales y en el desempeño profesional de varones y mujeres criados en entornos idénticos. Este capítulo indaga también sobre la forma en que las diferencias de género se articulan, reproducen o transforman a través de proyectos de desarrollo. Describe los análisis realizados por los participantes en relación con un proyecto de mejoramiento de infraestructura de servicios básicos y otro referido a la creación de una red de prevención sobre violencia doméstica, recuperando herramientas frecuentemente utilizadas en el análisis de gé-

nero de proyectos locales. El capítulo incluye también las consideraciones de los participantes sobre el modo en que la construcción de identidades masculinas delineadas en función de patrones de extrema fortaleza, afecta la vida de los propios varones y restringe la posibilidad de desarrollo de sus comunidades. Para ello, se analizan algunas cifras que indican problemas especialmente vividos por los hombres en el contexto colombiano.

El capítulo séptimo recupera proyecciones positivas de los participantes en relación con personas cuyos rasgos identitarios y participación sociopolítica pudieron consolidar procesos de transformación y democratización de la sociedad. En él se presentan los debates emergentes en sesiones de trabajo sobre liderazgo y sobre la consolidación de nuevos modelos de masculinidad en las esferas personal, familiar, laboral y política.

Antes de pasar a la tercera parte del libro, se presentan unas pocas consideraciones finales en donde se plasman algunos resultados significativos surgidos en los procesos de formación y se plantean interrogantes para el futuro.

Finalmente, en la tercera parte del libro, destinada principalmente a formadores, incluye herramientas metodológicas para adelantar talleres con hombres. Las mismas consisten en una serie de propuestas que pueden ser ampliadas, mejoradas y adaptadas según el perfil de participantes en los eventos y el criterio de quien los coordine. Esta última parte, se estructura presentando, en un comienzo, algunas notas sobre la definición de participantes y la coordinación de talleres sobre masculinidad, género y desarrollo. Posteriormente, se proponen una serie de ejer-

cicios que pueden utilizarse en procesos de formación con hombres. Algunos de ellos han sido probados en los talleres realizados en Colombia. Otros, fueron ensayados en diversos talleres sobre género y desarrollo, realizados con públicos mixtos –principalmente en Colombia y Argentina–. La aplicación de los módulos de formación presentados permiten dar cuenta de continuidades y cambios habidos en las relaciones de género, recuperando tanto la perspectiva de los hombres que participan en los eventos, como el conocimiento producido por el ámbito académico.

De algún modo, el libro busca, en su conjunto, aportar en el sentido de “sacar a los hombres de su invisibilidad” como sujetos comprometidos con las prácticas y posiciones relativas a la masculinidad y, a la vez, hacerlos partícipes en el proceso de democratización de las relaciones de género.

Primera Parte

Masculinidades,
género y desarrollo:
aproximación conceptual

Capítulo 1. El pensamiento sobre la masculinidad

Lo que hacemos en el mundo es un reflejo de lo que sabemos acerca de él, y lo que sabemos depende de cómo llegamos al conocimiento, es decir, cuando pensamos en el cambio deberíamos empezar por pensar sobre el pensamiento. **Bawden y Macadam**

Perspectivas de análisis

Todo el mundo tiene algo para decir sobre la masculinidad. A modo de regulación o añoranza, de celebración o crítica, hombres y mujeres, grandes y pequeños transmiten valores, ideas y juicios sobre lo que es o lo que debería ser un hombre “masculino”. Qué papel le corresponde en la sociedad, qué tipo de relación debe tener con las mujeres, como debe ser como padre, trabajador o líder.

A esta manera intuitiva de expresión de ideas, preconceptos y aprendizajes adquiridos por el solo hecho de vivir en sociedad, podemos simplemente llamarlo “sentido común”, y desde un punto de vista académico, el mismo constituye más un objeto de análisis que una herramienta de conocimiento.

Además del sentido común, existen tipos de conocimiento más elaborados sobre la masculinidad y las relaciones de género, provenientes de: a) la psicología y sus estudios sobre construcción de la identidad y del deseo en hombres y mujeres; b) la biología y sus intentos por explicar comportamientos a partir de la diferencia genética y hormonal; c) la religión y sus esfuerzos por traducir al lenguaje humano el orden presuntamente establecido por dios; y d) las

ciencias humanas y sociales, y sus exploraciones sobre la construcción cultural de las relaciones de género en la práctica concreta y en el nivel del discurso (Connell, 1995).

No sólo existen diversos campos de conocimiento que van elaborando definiciones e hipótesis sobre distintos aspectos de la vida y las relaciones humanas. El estudio de la masculinidad ha visto nacer muy diversas perspectivas de aproximación, con fuertes cargas valorativas sobre el ser, el deber ser y el hacer de los hombres. Los estudios sobre identidades masculinas han surgido en el mundo anglosajón en la década de 1970, años después de la proliferación de la academia feminista. Con éstos, comenzó paulatinamente el ejercicio de visualizar el modo en que la construcción social de las relaciones de género atravesaba no sólo las prácticas y subjetividades de las mujeres, sino también las de los hombres. En este contexto, surgieron vías muy distintas para pensar, analizar e, incluso, *politizar* las identidades masculinas.

Si bien existe cierto consenso sobre los atributos y los papeles esperables para los hombres en la cultura occidental contemporánea (aspectos ligados con la productividad, la racionalidad, la fortaleza, la heterosexualidad y la capacidad de tomar decisiones –entre otros–), no hay acuerdo en relación con la etiología de estos atributos ni tampoco sobre sus efectos en la vida de los hombres y de las mujeres.

Kenneth Clatterbaugh (1997) ha distinguido ocho perspectivas de análisis vigentes en Estados Unidos en la década de 1990. Según ella, algunas tienen sus raíces en las filosofías sociales del siglo XIX, pero todas han tomado for-

ma como respuesta a la emergencia del movimiento feminista moderno. Algunas adhieren a los objetivos de este movimiento, otras, los contestan y critican, procurando desandar los cambios atravesados. Otras, ubican su mirada en las posiciones subalternas de masculinidades que suelen ser discriminadas. A grandes rasgos, las perspectivas más importantes listadas por esta autora son⁴:

1. La perspectiva conservadora, que puede dividirse entre los conservadores morales y los conservadores biológicos. Los primeros defienden el orden institucional y social enmarcado en la división de roles entre hombres y mujeres como parte de la raíz sobre la cual se funda la sociedad. Así, para ellos sería no sólo natural, sino también saludable mantener el dominio de los hombres en la esfera pública, ejerciendo su función de provisión y protección, y el de las mujeres en la esfera privada, actuando como cuidadoras de los otros miembros de la familia. Por su parte, los conservadores biológicos coinciden en que los distintos papeles de hombres y mujeres en la sociedad anteceden al orden social, pero a diferencia de los primeros, asientan su creencia en estudios biológicos y no en la santidad de la tradición. Otra versión de esta perspectiva se encuentra en el movimiento de hombres evangélico-cristianos: “los guardianes de la promesa” (promise keepers), que se basa en la lectura de la Biblia. Sostiene que los hombres no han sido suficientemente responsables como proveedores y padres y que tienen que encauzarse para cumplir dignamente con este papel y así superar la “crisis moral” que está atravesando la sociedad.

2. La perspectiva profeminista. A principios de los años ‘70 aparecen grupos de hombres simpatizantes con el feminismo,

⁴ Aunque señala ocho perspectivas, las agruparemos en seis.

que sostienen que la masculinidad se crea y mantiene a través de una lógica de dominación que otorga privilegios para los hombres, y que conllevan a la opresión de las mujeres. Hay matices dentro de esta perspectiva: algunos enfatizan en los privilegios que el sistema patriarcal otorga a los hombres en el nivel macro, y otros profundizan en las limitaciones que los papeles de género tienen para la realización personal de hombres y mujeres. Los autores enmarcados en este movimiento coinciden, sin embargo, en que la masculinidad tradicional no sólo es nociva para las mujeres sino también para los hombres (véanse Kaufman, 1989; Kimmel, 1997).

3. La perspectiva de los derechos del hombre. Esta perspectiva no considera que los hombres detentan privilegios respecto de las mujeres y es marcadamente anti-feminista. No obstante, admite que la masculinidad tradicional está dañando a los hombres. Hay quienes creen que el sexismo perjudica por igual a hombres y mujeres y quienes sostienen que la sociedad contemporánea se ha vuelto un bastión de privilegios femeninos y consiguiente degradación masculina. Los enrolados en esta corriente han generado una agenda que incluye la creación de leyes que protejan a los hombres en temas de divorcio, custodia de niños, medidas de acción afirmativa, violencia doméstica y acoso sexual. Es decir, que la intención es desandar el camino en todo aquello que fueron logros alcanzados en la defensa de los derechos humanos de las mujeres, plasmados en la legislación internacional y en buena parte de las leyes nacionales de diversos países (véanse Kimbrell, 1995; Haddad, 1993; Hayward, 1993).

4. La perspectiva espiritual o mito-poética. Surge a fines de los años '80, de la mano de los escritos y talleres de Robert Bly.

Representa a una corriente de hombres que se reúnen a conversar sobre sus “heridas emocionales y físicas” y a bucear sobre los arquetipos profundos e inconscientes de la masculinidad. Bly, asentándose en la teoría neo-jungiana, sostiene que el movimiento feminista colaboró en hacer surgir y valorizar la “energía femenina” y aboga porque los hombres encuentren el equivalente a esto en la emergencia de su “masculinidad profunda”. Este autor ha criticado al feminismo, por considerar que el mismo ha herido a los hombres. Otras corrientes emparentadas con la perspectiva mito-poética, en cambio, suponen que los hombres tienen que “feminizarse”, en lugar de alejarse de los arquetipos de feminidad. En todo caso, la visión mito-poética tiene, al igual que la conservadora, una alta dosis de esencialismo en la construcción de su discurso (véanse Bly, 1990; Keen, 1991; Kreimer, 1991).

5. La perspectiva socialista. Las feministas que participaron en los movimientos liberales y de izquierda de las décadas de 1960 y 1970 criticaron el sexismo existente en los mismos. A partir de los años ‘70, algunos hombres simpatizantes con el socialismo discutieron sobre la validez de estas críticas. Unos sostuvieron que el feminismo atendía a los intereses de la burguesía y no hacía más que dividir a la clase obrera. Otros, en cambio, revisaron la agenda de las mujeres tanto dentro de sus organizaciones como en la sociedad. Los socialistas pro-feministas encontraron que el patriarcado formaba parte de la lógica de dominación vigente en la sociedad, y analizaron a la masculinidad como expresión de una estructura de privilegios que construye jerarquías de clase y de género. Así, el sistema que fue llamado “capitalismo patriarcal” explicaría determinada división del trabajo y distribución de recursos según clase y género, a través de la definición de quien hace qué dentro de la es-

estructura social y quién obtiene el valor producido por el trabajo de los otros. A diferencia de las visiones esencialistas, esta perspectiva, igual que la pro-feminista, admite que el sistema de dominación masculina responde a una construcción histórica y cultural que puede –y debe– ser transformada (véanse Tolson, 1977; Connell, 1987 y 1995; Seidler, 1991).

6. Las perspectivas de grupos específicos. Incluyen a las del movimiento gay y también a las de los hombres negros y de otras etnias. Representan a grupos discriminados entre los hombres. La discriminación hacia los homosexuales se basó en su consideración como hombres “femeninos”, lo que, dentro de determinado paradigma de relaciones de género, era concebido como una masculinidad de segunda calidad. De tal forma, las perspectivas gay encuentran que la homofobia (el rechazo a la homosexualidad) es una de las principales causas de la dominación masculina, al establecer una representación simbólica de superioridad de “lo masculino” frente a “lo femenino”(véanse Altman, 1972; Ellis, 1982, Thompson, 1987). Por su parte, los hombres afro-americanos realizan una fuerte crítica sobre el papel que el racismo ha tenido en la modelación de la masculinidad blanca y dominante, como afirmación de jerarquías entre distintos grupos de hombres (véanse Gibbs, 1988; Majors y Billson, 1992).

Cada una de estas perspectivas se sustenta en distintos diagnósticos y propuestas de cambio. Es decir, que todas ellas pretenden no sólo entender la masculinidad y las relaciones sociales entre hombres y mujeres sino también contribuir a la transformación –o a la conservación– de las mismas. Desde este punto de vista, el análisis sobre la

masculinidad no se enarbola como neutral en términos políticos. Tanto los adalides de la creación de “nuevas masculinidades” como aquellos que pugnan por recuperar privilegios perdidos disponen de un proyecto político, consideran que los hombres deben o deberían ser de uno u otro modo. Y este punto no es menor en el momento en que se trata de abordar la masculinidad como un objeto de estudio y de dar cuenta de esta categoría como un supuesto subyacente en las políticas públicas.

Mas allá de la perspectiva con la que simpatizamos para aproximarnos a esta materia, es importante reconocer que todo intento de análisis sobre las identidades masculinas enfrenta una paradoja que atraviesa cualquier aproximación teórico-política sobre este tema. La paradoja radica en que nuestro propio sistema de pensamiento no es neutral en términos de género.

En este sentido, Pierre Bourdieu (1998) sostuvo que la dificultad en el abordaje de la masculinidad consiste en que los marcos de los que disponemos para pensarla provienen de una estructura de dominación que tiene entre los hombres al grupo que ostenta privilegios. Vale decir: nuestros conceptos y estructuras de pensamiento son a la vez fruto del sistema de dominación que queremos observar.

Robert Connell (1995) señaló que tanto la tecnología como la ciencia occidental están culturalmente “masculinizadas”. Sostuvo que más allá del hecho de que la mayoría de científicos sean hombres, el sesgo de género se encuentra en el tipo de discurso impersonal de la ciencia y en las estructuras de poder de ámbitos académicos.

Por su parte, Victor Seidler (1994) consideró que el pen-

samiento predominante a partir del Iluminismo, que incluyó la división tajante entre naturaleza y razón y la asunción de la superioridad de la razón frente a las emociones, los sentimientos y hasta el propio cuerpo, ha sido particularmente significativo en la construcción de la masculinidad moderna. De tal modo, tanto las ciencias sociales como la filosofía reflejan el rasgo moderno de negación de la naturaleza así como la consolidación de un proyecto de sociedad “a imagen del Hombre”

Hecha esta salvedad sobre el lente del que disponemos para analizar la construcción de identidades masculinas y relaciones sociales de género, presentaremos algunas de las tensiones teóricas encontradas a lo largo de la lectura transversal de las distintas perspectivas mencionadas. Con ello, nos iremos acercando a la concepción que asumiremos para analizar la masculinidad en los procesos de desarrollo.

Definiendo la masculinidad

Algunas tensiones conceptuales

1º tensión: relación entre la naturaleza y la cultura en las identidades masculinas

La bibliografía especializada discute la existencia o no de algo que puede llamarse el “ser masculino”, centrándose en el debate sobre cuánto tienen los hombres de “naturales” o biológicamente determinados y cuánto de “culturales” o social e históricamente definidos. Badinter (1993) se pregunta si el hombre está sobredeterminado (por la biolo-

gía) o indeterminado (por la cultura). Mientras que las corrientes de pensamiento conservadoras y espirituales o mito-poéticas consideran que existe una *esencia* masculina, profunda e inmutable; las perspectivas pro-feministas –sean socialistas o liberales–, encuentran que la masculinidad es un producto histórico, que excede con creces los límites de la determinación biológica. De algún modo, el esencialismo oscila entre el escepticismo y la indiferencia respecto a las transformaciones identitarias y relacionales, mientras que una aproximación de relativismo cultural llevada al extremo, acaba despojando a los cuerpos de significaciones en la subjetividad y en el interjuego social.

Existen también soluciones intermedias, que consideran que la masculinidad es un producto emergente de la articulación entre lo biológico y lo cultural. Pero tal vez la aproximación que supera esta tensión de un modo más profundo es la que, sin negar las determinaciones físicas o materiales, logra repensar aún la construcción simbólica de los cuerpos como expresión de las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Es evidente que es en el terreno del cuerpo en donde se presenta la diferencia sexual entre mujeres y hombres. Lo que no es tan evidente es que la diferencia en los órganos reproductivos genere “naturalmente” un territorio emocional y productivo tan distinto para unos y otras, ni que los cuerpos no estén a su vez filtrados por las normas sociales, e incluso por las prácticas económicas e institucionales.

En este sentido, el propio concepto del cuerpo humano excede su noción de maquinaria biológica y se encuentra atravesado por significados construidos –muy especialmen-

te— en función del género. La naturalización, la “eternización” de tales significados no es más que el producto de un eficaz trabajo que a lo largo de la historia fueron afinando interconectadamente instituciones sociales como la familia, la Iglesia, el Estado, los medios de comunicación e, incluso, los deportes (Bourdieu, 1998).

Vale decir, que la imagen de un “eterno masculino”, definida a partir de rasgos físicos u hormonales sería más una ficción creada y sostenida histórica y socialmente que una realidad comprobable. En todo caso, la extensión de esta idea confirma la efectividad que las distintas instituciones han tenido en la transmisión de representaciones y valores.

2º tensión: ¿Es la masculinidad una construcción individual o relacional?

La masculinidad existe en tanto exista la feminidad. Ya sea que se piense como complemento u oposición, la definición parte del reconocimiento de la diferencia. Y por lo mismo, es un concepto relacional, vale decir que supone determinadas prácticas y representaciones atribuibles a lo masculino que no sólo son distintas que aquellas consideradas propias de lo femenino, sino que no tendrían sentido sin su contra-cara.

En esta relación, se encuentran una serie de falacias o preconceptos que buscan “naturalizar” lo culturalmente creado. En primer lugar, la representación de la relación masculino-femenino suele asociarse a dos polos de características opuestas y con visos de complementariedad. Así,

se observan que las nociones acerca de lo masculino se asocian con lo racional; fuerte; activo; productivo; valiente; responsable y conquistador (de territorios y de parejas ocasionales), mientras que lo femenino suele asociarse con lo emotivo; débil; pasivo; asustadizo; y dependiente. En segundo lugar, este sistema de oposiciones binarias presenta una doble particularidad: no sólo se considera que las características más valoradas en el mundo occidental moderno coinciden con lo socialmente atribuido a lo masculino, sino que además se suelen crear estereotipos al considerar que hombres y mujeres efectivamente *son* así y no admiten rasgos del otro polo dentro de sí.

En todo caso, los hombres construyen su masculinidad dentro de estos esquemas de oposición y en referencia respecto a lo que es la no-feminidad. Ser un “verdadero hombre” es ante todo no ser mujer ni “femenino” (Badinter, op.cit.; Kimmel, 1997).

Kimmel habla de la construcción de masculinidades como “huida de lo femenino”, como validación homosocial –la aprobación de sus pares hombres– y como homofobia. Badinter considera que los hombres afirman de tres maneras su identidad masculina: mostrándose a sí mismos y a los otros que no son mujeres, que no son bebés y que no son homosexuales. Así, ambos autores afirman que la construcción de identidades masculinas es referencial, y la referencia es la oposición a lo femenino. De este modo, subrayan el aspecto negativo de la construcción de identidades masculinas: ser hombre es “no ser” mujer/niño/homosexual.

Sin embargo, la masculinidad no se construye únicamente a partir de discursos de negación. Hay fuertes mandatos

afirmativos sobre lo que un hombre debe ser, sobre lo que hace efectiva y positivamente diferente a un hombre respecto de aquellos a los que no deberá parecerse.

En síntesis, no hay una construcción identitaria independiente de la simbolización de las relaciones entre los géneros, sino que la misma se activa en una trama de prácticas sociales que incluyen los vínculos de los hombres con las mujeres y con otros hombres. Relaciones que se crean y se ponen en juego en zonas de interacción que van desde lo más íntimo y personal –como la sexualidad– hasta lo más amplio de las relaciones sociales y políticas.

3º tensión: Elección individual o coerción social en la construcción de identidades

Hemos señalado que las identidades de género en buena medida se construyen y que su construcción es relacional, en referencia a lo que son las representaciones acerca del otro género. Pero ¿cómo se construyen? ¿Responden a guiones volitivos o a formatos establecidos en distintos contextos sociales?

En el proceso de cuestionamiento de privilegios masculinos, pueden haber surgido nociones que consideran a las mujeres como víctimas sufriendo una opresión consciente y a los hombres como victimarios que gozan –también conscientemente– de los beneficios de su género. Desde otras perspectivas, los estudios sobre masculinidades desarrollados en las últimas décadas abundan en referencias a los “mandatos” que los hombres reciben de su entorno. A

partir de ello, oscilan entre miradas acerca de los guiones de género como monolíticos o con escasos puntos de fuga y las propuestas de transformación personal de identidades como proyectos para los que bastaría con la voluntad individual.

Y así, tanto dentro de los análisis que sientan su mirada en la construcción de subjetividades como en aquellos que analizan las posiciones de hombres y mujeres en el nivel macro-social, la referencia a las identidades como “construcciones” zigzaguea entre nociones de libertad e ideas de coerción social.

Pero las identidades no responden meramente a elecciones personales ni exclusivamente a formatos construidos en el orden social. Es más, dentro de sistemas de relaciones sociales, como sostiene Bourdieu (op.cit.), la “dominación masculina” se inscribe en disposiciones inconscientes de hombres y mujeres. Requiere de una complicidad en la cual participan “dominadores y dominados”, que en su accionar cotidiano recrean –casi siempre sin saberlo– las estructuras institucionales y económicas y las representaciones simbólicas de la dominación.

Así, hombres y mujeres se comprometen con las prácticas periódicas de creación de masculinidades y femineidades y, a la vez, sus identidades de género son filtradas por instituciones y normas legales. Aunque hay un margen de elección individual en el modo de asimilar los mandatos sobre dichas identidades, esta libertad no es completa.

Hay en este punto una tensión que no se resuelve, que permanece en un vaivén entre las voluntades (de cambio o de permanencia) y los dispositivos sociales (que tienden

hacia modelos más o menos tradicionales en cada contexto). Por ello, cualquier intento de análisis y/o transformación de modelos de masculinidad se enriquece al observar simultáneamente estos dos niveles: el individual y el relativo a relaciones e instituciones sociales.

Algunas definiciones

La masculinidad no es un objeto dado, como un traje ya confeccionado que los sujetos machos de la especie humana vestirán, sino que se construye, se aprende y se practica en el torrente del devenir cultural, histórico y social. Desde este punto de vista, se encuentra vinculada al terreno de la acción y del movimiento, y no al escenario de lo estático y lo predeterminado.

David Gilmore (1994) considera que la masculinidad “se construye desde un ideal que no es simplemente un reflejo de la psicología individual sino parte de una cultura pública que determina una representación colectiva”. Robert Connell (1995) va más allá de esta definición y sostiene que las masculinidades responderían a configuraciones de una práctica de género. Esto implica, al mismo tiempo: a) la adscripción a una *posición* dentro de las relaciones sociales de género, b) las *prácticas* por las cuales hombres y mujeres asumen esa posición y c) los *efectos* de estas prácticas en la personalidad, en la experiencia corporal y en la cultura. Todo ello se produce a través de relaciones de poder, relaciones de producción y vínculos emocionales y sexuales, tres pilares presentes en distintas esferas de la vida social

(familiar, laboral, política, educativa, etc.), y que resultan de gran fertilidad para el análisis de la construcción social de identidades de género. Pero además, las identidades masculinas se imbrican en un abanico de posiciones identitarias que articulan la clase social, la edad, la etnia, la inserción ocupacional y la opción sexual y que, de diversos modos, afectan las relaciones intra e inter-géneros.

Se parte, entonces, de pensar la masculinidad como una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico. Esa construcción se desarrolla a lo largo de toda la vida, con la intervención de distintas instituciones (la familia, la escuela, el Estado, la religión, los medios de comunicación, etc.) que moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género. Pero a la vez, establecen posiciones institucionales signadas por la pertenencia de género. Esto equivale a decir que existe un lugar privilegiado, una posición jerarquizada para ciertas configuraciones masculinas dentro del sistema de relaciones sociales.

Las instituciones juegan un papel crucial en la construcción de identidades de género, y así, legitiman posiciones diferenciales tanto para los hombres frente a las mujeres, como para algunos hombres frente a otros. En definitiva, hay una tensión entre la elección individual de nuestra identidad y la configuración de un orden social que impregna nuestro pensamiento, nuestras prácticas y nuestras relaciones en diversos sentidos.

Para los hombres, el crecer dentro de un sistema genérico determinado, el aprendizaje de ciertas pautas y normas sobre el desempeño que se espera de ellos, el participar en un universo de contrastes y estímulos que hacen a

la diferenciación “masculino vs. femenino” filtra claramente la experiencia individual, subjetiva y corporal, y entonces la *masculinidad* atraviesa tanto el plano individual –íntimo–, de posibilidades, exigencias y límites trazados al propio ser, como la esfera social –relacional–, referida a su posición frente a otros sujetos.

En síntesis, podemos sostener que las masculinidades son configuraciones de prácticas sociales, que se encuentran atravesadas por múltiples factores personales, económicos, culturales, sociales y políticos, y se producen a través de variados arreglos institucionales. De tal modo, sus transformaciones son también complejas y multi-determinadas.

Características de la masculinidad

Heterogeneidad

Es posible identificar ciertas direcciones hegemónicas⁵ sobre las definiciones de masculinidad, y sobre lo que se espera de los hombres en un contexto social, político, económico e histórico determinado. Los estudios realizados en distintos países latinoamericanos durante los últimos años coinciden en resaltar entre las características “esperables” de las masculinidades contemporáneas componentes de productividad, iniciativa, heterosexualidad, asunción de

⁵ La noción gramsciana de “hegemonía” para el estudio sobre masculinidades fue desarrollada en 1985 por Connell y otros. Con ello, se señala un esquema que aún tomando un lugar privilegiado en la sociedad, se encuentra en permanente estado de cuestionamiento. En la propia definición radica el dinamismo de esta categoría.

riesgos, capacidad para tomar decisiones, autonomía, fuerza, disposición de mando y solapamiento de emociones (Viveros en *Colombia*, Valdés y Olavarría en *Chile*, Fuller en *Perú*, Ramírez en *Puerto Rico*, y otros).

Pero es evidente que ni todos los hombres “mandan” y ejercen el poder del mismo modo, ni todos los hombres seducen mujeres a diestra y siniestra, ni todos los hombres tienen trabajos espléndidos en los cuales perciben los ingresos necesarios para el funcionamiento de sus familias. En este sentido, es claro que no existen en los hombres de carne y hueso tipos “puros” de masculinidad.

Por el contrario, en muchos casos las características esperables para los hombres pueden entrecruzarse o contradecirse de un modo aparentemente caprichoso, resultando casos de seres amorosos y autoritarios a la vez, o de homosexuales con fuertes tendencias tradicionalistas respecto del papel de los hombres y las mujeres en la sociedad, por sólo mencionar un par de ejemplos.

Asimismo, los varones participan de un abanico de alternativas identitarias superpuestas que, además del género, incluyen la clase social, la edad, la etnia, la inserción ocupacional y la opción sexual y todas ellas afectan sus modos de “ser hombres”. Por otra parte, los individuos singulares también difieren en rasgos de personalidad y gustos sea que consideremos que los mismos vienen conferidos por los genes, los patrones de crianza o por el signo del zodiaco bajo el cual nacieron. En todo caso, como canta Andrea Echeverri con Los Aterciopelados:

“Ay, pero los hombres no todos son iguales,
cada cual a su manera el ovillo desenreda...”

Hay masculinidades más y menos duras, más y menos competitivas, hay formas identitarias más tiernas o más violentas, hay hombres productivos o estudiosos y otros más perezosos. Existen los que hacen de la seducción una estrategia continua y los que optan por la fidelidad de por vida. De modo que pueden identificarse una multiplicidad de características que caben dentro de definiciones empíricas de masculinidad.

No obstante, es importante subrayar que la variedad de modos de vivir la masculinidad no siempre responde a los deseos o guiones de vida que los hombres puedan diseñar para sí mismos. Vale decir, que la masculinidad tampoco es una suerte de bien de consumo, que cada quien escoge el que mejor le sienta, sino que la heterogeneidad que señalamos es fruto también de relaciones que existen entre los individuos y las instituciones de la sociedad.

Así, las instituciones particularmente jerarquizadas como los deportes, el mercado de trabajo, las organizaciones de seguridad y el Estado son privilegiadas en la construcción social de cierto tipo de masculinidades dominantes y orientadas a la competencia (Connell, op.cit., Bourdieu, op.cit.). No será igual la masculinidad que se desarrolla en el frente de guerra que la del pediatra neonatólogo. Los primeros requerirán reforzar sus zonas de "valentía" y de poder sobre otros. Los últimos profundizarán su racionalidad pero también tendrán mayores licencias para conectar con sus zonas de ternura.

Adicionalmente, dentro de instituciones idénticas, las distintas prácticas asociadas con jerarquías diferentes afirmarán identidades masculinas disímiles. Por ejemplo,

no será la misma la masculinidad del obrero de fábrica que vive entre máquinas, ruidos y requerimientos de fuerza física a la del gerente que en otro piso de la misma fábrica pasa sus días en confortables despachos, con otros requerimientos de postura corporal e intelectual y con otra ambición en términos de acumulación de capital.⁶ Y lógicamente, también se producen diferentes masculinidades en entornos similares, según distintas opciones sexuales.

Ahora bien, además de encontrarnos con una gama diversa de masculinidades o de maneras de vivir y valorar el hecho de ser hombre, existen también relaciones entre distintos tipos de masculinidades. Relaciones que se basan en el lugar que los hombres ocupan en la estructura social, y que se articulan con la valoración que se le otorga a ciertas características de virilidad en la cultura contemporánea. Connell (op.cit.) ha distinguido interacciones entre masculinidades que incluyen alianzas, complicidades, subordinación y dominación al interior del género masculino. Los cuatro tipos de masculinidades identificados por este autor son:

1. Masculinidad hegemónica: responde a la lógica corrientemente aceptada que tiende a reproducir la dinámica del patriarcado (la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres). Como concepto gramsciano, la hegemonía supone una articulación entre el ideal cultural y el poder institucional. Su perdurabilidad es incierta, pues existen fuerzas que procuran deslegitimarla y constituir una nueva hegemonía continuamen-

⁶ Un ejemplo similar al citado ha tomado Connell de estudios pioneros de Andrew Tolson (1970).

te. A la vez, la misma no puede defenderse por la violencia directa sino que requiere de recursos de autoridad más sutiles y aceptados socialmente. En nuestra sociedad, la masculinidad hegemónica estaría representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales del hogar, prestigiosos.

2. Masculinidad subordinada: entre grupos de hombres, también existen relaciones de dominación y subordinación. Así, los hombres gay suelen ser discriminados por sus congéneres a partir de una lógica homofóbica que los considera “femeninos” (lo que equivaldría a una categoría de hombre inferior). Esta lógica discriminatoria frecuentemente se plasma en procesos materiales, que restringen a los homosexuales en el acceso a ciertos empleos o jerarquías en sus ocupaciones. Aunque esta no es la única masculinidad subordinada es una de las más evidentes.

3. Complicidad: La mayoría de los hombres no responden al tipo ideal de la masculinidad hegemónica. No obstante, colaboran en su manutención porque, de algún modo, el sistema de dominación patriarcal les ofrece ciertos beneficios por el hecho de ser hombres, que no sólo se expresa en el prestigio y el poder sino también en la posibilidad de generar recursos económicos más altos que los de las mujeres y mayor valoración simbólica de sus voces, de sus cuerpos y de su racionalidad. Según Connell, estos hombres pueden tener fuertes compromisos con las mujeres y no ser violentos con ellas, pero aún así, la obtención de esta suerte de “dividendo patriarcal” les resta motivos para intentar cambiar el sistema de dominación masculina.

4. Marginación: las masculinidades marginadas coinciden con los grupos étnicos que detentan menor poder en el contexto de

supremacía blanca. Esto configura movimientos continuamente cambiantes, que se definen en situaciones particulares. La marginación en este caso, se refiere al tipo de relación entre masculinidades (por ejemplo, en las relaciones entre hombres blancos y hombres indígenas o afro-descendientes), pero en el interior de los grupos étnicos pueden operar similares privilegios de género a los encontrados en el conjunto de la sociedad. Vale decir, que de todos modos un hombre indígena puede tener más poder dentro de su comunidad que una mujer de su misma etnia.

Lo dicho hasta aquí remite a la existencia de distintas definiciones de masculinidad en un mismo tiempo histórico de acuerdo a los espacios que ocupen los distintos hombres en las relaciones de género, en las instituciones y en la estructura social. Pero a la vez, los sujetos que ocupan posiciones similares o equiparables van cambiando sus expectativas y sus maneras de “ser hombre” a lo largo del tiempo. Producto de procesos que articulan lo social y lo individual, diversas transformaciones se suceden en las identidades de género, y esto nos lleva a señalar otra de las características de la masculinidad: su dinamismo.

Dinamismo

Como toda categoría cultural, la masculinidad es dinámica. Vale decir, que tanto lo que se considera propio de lo masculino en una cultura y grupo determinados, como las modalidades de organización de la vida social a partir de la definición de relaciones masculino-femenino, se transforman.

En los últimos años proliferaron invitaciones a construir

una “nueva masculinidad”, las que apelaron a metáforas tales como “reaprender a ser hombres”, “rehacerse hombres” y ser un “hombre genuino”. Con estas apelaciones se buscaba que los hombres pudieran “liberarse de roles prefijados socialmente”. Sin embargo, hablar de “nueva masculinidad” es a la vez una tautología –pues la masculinidad ha estado siempre reinventándose–, y una falacia –pues sus transformaciones no alcanzan necesariamente a todas las dimensiones ni a todos los hombres al mismo tiempo, a modo de un “renacer unidireccional y colectivo”, entre otras cosas, porque tampoco surgen de un piso común–.⁷

Probablemente, en el universo heterogéneo de hombres cuyas masculinidades se encuentran filtradas por experiencias sociales, económicas, históricas y también personales, se pueden identificar sujetos o grupos de hombres que procuran acomodarse literalmente a una noción tradicional o hegemónica de masculinidad y otros que buscan redefinir su modo de ser hombres en función de ideas más modernas, que apuestan por el cambio. En el medio, en un territorio en el cual conviven viejos y nuevos proyectos de género, se encuentran, seguramente, la mayoría de los hombres. De modo que pensar a los varones en esquemas

⁷ Si bien dentro del contenido de lo que se denomina “Nueva masculinidad” pueden observarse algunas propuestas interesantes –en tanto se busca que los hombres se “liberen de la violencia” y se “relacionen más con lo afectivo”–, la ausencia de un cuestionamiento acerca de las prácticas relativas al poder entre hombres y mujeres, marca claramente el límite de este concepto en su ambición re-fundacional. (Sobre este tema, puede consultarse la entrevista realizada a Juan Carlos Kreimer –quien, en Argentina, tal vez sea uno de los mayores exponentes sobre este movimiento–. “La Nueva Masculinidad”, en *Sin Fronteras* N°3, Primavera de 1995. <http://concienciasinfronteras.com>)

polares o dicotómicos no puede llevarnos muy lejos en la reflexión sobre las masculinidades tradicionalmente hegemónicas o sus contestaciones contemporáneas.

Algunas investigaciones nos advierten que muchos de estos vaivenes se perciben en función de la residencia en ciudades grandes, zonas rurales o ciudades pequeñas (Fuller, 2001; Viveros, 2001). También, los niveles educativos y socioeconómicos de hombres y mujeres influyen fuertemente en la transformación de las identidades de género, siendo que en las familias populares y menos educadas se encuentran las representaciones más tradicionales y en la población más educada y que reside en grandes ciudades, suelen encontrarse ideas más “modernas” (Wainerman, 1998).

¿Cuáles son los signos de transformación de las prácticas masculinas actuales frente a las que solían representarse en nuestra cultura? En las últimas décadas los hombres de sectores medios han dado un paso al frente en la crianza de sus hijos e hijas. Las hartamente mencionadas escenas de padres “modernos” paseando a sus bebés en los parques, o recogidos en la puerta del colegio van indicando una suerte de amplitud en las posibilidades de expresión de afecto y de las prácticas asociadas con el ejercicio de la paternidad —más allá de los patrones de racionalidad y autoridad— (Olivarría, 2001; Seidler, op.cit.)⁸.

Sin embargo, un estudio realizado en Francia demostró que las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a sus hijos (Barrere-Maurisson, 2000). Y que en ese tiem-

⁸ Este análisis se amplía en Faur, E. (en prensa) “Familia y masculinidades”, en Di Marco, G. y otras *Democratización de las familias*. UNICEF, Buenos Aires.

po de dedicación, la distribución de tareas continúa estando altamente *generizada*: los varones se ocupan de algunas de las actividades de socialización (como ir al parque o llevarlos a un museo), mientras que las mujeres se dedican mayormente a las actividades ligadas a la preparación de comidas, la higiene y otras delicias de la vida cotidiana.

Por otra parte, se percibe cierta deslegitimación social del sistema patriarcal, que induce a la creación de nuevos discursos sobre la masculinidad, entre los que se incluyen aquellos relativos al “derecho a la ternura” (Restrepo, 1994). Estos discursos van permeando lentamente el imaginario de amplios sectores sociales, aún cuando no siempre se convaliden en escenas concretas. Allí, de algún modo, podría observarse otra tensión entre el discurso y la práctica cotidiana, siendo que por momentos aparecen cambios en el plano retórico que no se plasman en relaciones sociales, y otras veces resulta del modo inverso: comienza una transformación en las prácticas pero las representaciones no se adaptan al mismo ritmo.

El cambio de siglo permite construir hipótesis sobre la profundidad de los cambios operados en las relaciones de género y en las definiciones de masculinidad y feminidad. Todo indica que nos encontramos en un momento histórico en el cual conviven discursos y prácticas tradicionales y modernos. Y los mismos se articulan de muy diversos modos.

Indudablemente, la capacidad de transformación que puedan tener las masculinidades hegemónicas constituye una dimensión central en el posible éxito de este proceso de equiparación social. Aparentemente, muchos hombres se perciben comprometidos en relación con la transforma-

ción de prácticas tradicionales, especialmente en aquellas que se plasman en ámbito de la familia. Pero la masculinidad no se pone en juego solamente en el terreno privado. El mundo laboral, la arena comunitaria y la política, son espacios de interacción de fuerte predominancia masculina en sus niveles más altos, que también requieren de alternativas a los modelos hegemónicos de masculinidad.

Es decir, que aún reconociendo ésta como una época de grandes cambios en las relaciones de género, y en las definiciones de masculinidad y feminidad, el ritmo de cambio no es parejo ni se extiende en el conjunto de cada sociedad del mismo modo. Pueden producirse transformaciones en algunas dimensiones o en algunos grupos más tempranamente que en otros. Y pueden convivir diversas definiciones y prácticas de la masculinidad en grupos y sociedades aparentemente homogéneos.

Por último, es importante subrayar que el hecho de reconocer la construcción de identidades y relaciones de género como un proceso dinámico, no equivale a decir que su modificación sea sencilla o que dependa exclusivamente de voluntades individuales. Por el contrario, las razones de estas transformaciones pueden ser múltiples. El aumento de los niveles educativos de las mujeres; la extensión del uso de métodos anticonceptivos; e incluso períodos de recesión y crisis económica, que afectaron en términos de contracción de los ingresos masculinos, el incremento del desempleo y la incorporación (precaria) de mayor cantidad de mano de obra femenina, constituyen algunos de los motivos presentes durante las últimas décadas que han ido transformando las relaciones de género en algunos secto-

res de América Latina y que ubican a la masculinidad en un punto de interpelación.

De tal modo, en el contexto latinoamericano de fin de siglo, no puede obviarse que los cambios que están operándose en las masculinidades tienen un anclaje en los que se produjeron a partir de la mayor participación de las mujeres en la vida social. Desde este punto de vista, el tiempo actual parece ser un punto de inflexión, de no retorno. Afecta la vida de las mujeres pero también, sustantivamente, la de los hombres.

Necesidad de reafirmación constante

Muchos de los autores que trabajaron sobre la masculinidad, destacaron que la misma supone un proceso de continua afirmación, frecuentemente perfeccionado a partir de ciertos “rituales” que cada cultura marca a los varones a modo de iniciación (Badinter, op.cit.; Gilmore, op.cit.; Viveiros y Cañon, 1997, entre otros).

Badinter afirma que *“contrariamente a lo que siempre se ha creído (el proceso de hacerse hombre) es más largo y más difícil que ese mismo proceso en la mujer”*. Pero más allá de la tendencia hiperbólica que puede surgir cuando la lente se acerca a un determinado objeto de estudio, resulta interesante pensar sobre los rituales vigentes en la conformación de la masculinidad occidental contemporánea como hitos en los cuales no escasean dificultades.

Tres características menciona Badinter en esta ritualidad: la primera es que a diferencia de las mujeres (y su menarca), los hombres no atraviesan un giro biológico que determine el pasaje de la infancia a la virilidad adulta; la segunda es que la viri-

lidad se afirma a partir de una serie de pruebas, que frecuentemente implican dolores físicos o psíquicos; la tercera es que el proceso de “masculinización” es acompañado por pares u otros hombres, y que escasamente intervienen en él los padres.

Por su parte, David Gilmore aporta una idea sugerente sobre la labilidad de la masculinidad. A través de un análisis ambicioso en el que suma estudios etnográficos producidos en distintos puntos del planeta, concluye que la masculinidad no es una adquisición que se eterniza una vez ganada, sino que debe reafirmarse continuamente. Según él, los tres imperativos básicos de esta reafirmación lo constituyen la fecundación, la provisión y la protección. Pero a estos tres mandatos, podemos añadir otros igualmente poderosos en el pasaje hacia la virilidad, que incluyen la conquista sexual, la autonomía en el mundo público, la demostración de fuerza física o de “valentía” y, lo que Valdés y Olavarría (1998) denominan la “competencia social”.

¿En qué consisten los rituales contemporáneos de afirmación de masculinidades en el contexto colombiano? Aunque los mismos serán ampliados en los resultados de los talleres realizados en Bello y Bogotá, se puede adelantar que los hombres perciben que se “hacen hombres” cuando a) pelean con compañeros y demuestran frente a otros su fuerza y valentía, b) cuando ingresan al mundo de la sexualidad y mantienen sus primeros vínculos sexuales y c) cuando comienzan a trabajar. En la vida adulta, la masculinidad se ve reafirmada cuando tienen hijos, e, incluso cuando se emborrachan junto a los amigos. Muchos de estos pasajes suponen fuertes dosis de inseguridad para los hombres.

Ahora bien, si existen momentos dolorosos en esta cons-

titución, ¿por qué los hombres continúan ofreciendo sus cuerpos a esta fábrica social de masculinidades? Tal vez, porque son capaces de identificar que estos rituales otorgan a los hombres la suficiente auto-confianza y respeto de sus pares para participar en un sistema de relaciones de género que tiende a reafirmar la hegemonía masculina. O porque reconocen un vasto entramado social que dificulta la posibilidad de salirse de las pautas pre-determinadas acerca del ser hombre, ya que existe un marco social que así como crea normas, también crea ciertas puniciones para quienes se alejan de las mismas, sean hombres o mujeres. Tal vez, sencillamente, porque, tal como reza la publicidad de una conocida tarjeta de crédito: “pertenecer tiene sus privilegios...”

Dichos privilegios se hacen visibles principalmente, cuando observamos a la masculinidad en el escenario de las relaciones de género. Un grupo de hombres puede estar en la base de la pirámide social, en posiciones marginadas o subordinadas de masculinidad, pero aún así detendrá un plus de poder frente a las mujeres de su mismo grupo social o étnico.

Paradojas de la masculinidad

Dolores y delicias en identidades y relaciones de género⁹

El surgimiento de los estudios sobre masculinidades —que aparece como un eco a partir de la proliferación del

⁹ Tomado de Caetano Veloso: “Nao me venha falar da malicia de toda mulher, cada um sabe a dor e a delicia de ser o que é” , en *Dom de iludir*.

movimiento feminista—, trae a la agenda académica un conjunto de temas que complejizan la visión simplista sobre el modo de vivir los privilegios por parte de los hombres. Trabajos como los de Michael Kaufman en el Canadá cuestionan el mundo de poder y privilegio de los hombres como un mundo intrínsecamente relacionado con el dolor. Este autor señala que “la combinación de poder y dolor es la historia secreta de la vida de los hombres” (1997:64). Desde un enfoque declaradamente pro-feminista, el autor señala que el precio que pagan los hombres para asumir una posición de poder social es la supresión de toda una gama de reconocimiento y expresión de sus emociones. Por otra parte, el modelo del varón y de su construcción de la masculinidad en torno a la consigna del “tener que ser importante”, trae sentimientos de angustia y continuo riesgo de impugnación de su auto-estima (Marqués, 1997).

Sin embargo, pensar que la disponibilidad de recursos de poder y autonomía relativamente superiores dentro de una sociedad conduce a los hombres a una lastimosa situación de responsabilidades extremas y consiguiente dolor, que enajena la capacidad de gozar de los beneficios de esta situación, no resulta una hipótesis de gran credibilidad. El hecho de ser hombre denotará zonas de “dolor” y zonas de “delicia” que serán variables en cada sujeto y grupo particular. En otros términos: los privilegios masculinos podrán operar en diversos sentidos tanto para los hombres como para las mujeres.

Reconocer que existen “dolores y delicias” en las vidas de los hombres y de las mujeres en tanto tales y en sus dinámicas relacionales, nos permite asumir una visión de

mayor complejidad en torno al interjuego de género. Así, procuramos no subestimar ni exagerar ninguno de ellos. En otras palabras: intentamos no pensar a los hombres como villanos y a las mujeres como santas, ni tampoco al revés. Optamos por mirar las relaciones de género y las personas involucradas en ellas asumiendo su complejidad e, incluso, sus contradicciones entre lo discursivo y la práctica cotidiana.

Relación entre los “dolores” de la masculinidad y la organización social del género

En la literatura aparecen diversas maneras de pensar esta relación, aún cuando no siempre esté planteado el tema como tal. En un extremo, se encuentran los hombres marcadamente anti-feministas que niegan la existencia de privilegios masculinos y ven el origen del dolor de los varones en la subversión de las reglas de organización social del género. De este modo, el dolor no estaría causado por los estereotipos de masculinidad con los que crecen los varones sino por su deslegitimación. Entre ellos encontramos ideas como las siguientes:

“Tanto hombres como mujeres tienen sus propios privilegios y su propio poder... Las activistas del feminismo fueron las primeras en reconocer que el sistema estaba obsoleto, pero parecen ser las últimas en reconocer que el sistema estaba, al fin y al cabo, equilibrado. Rompieron el sistema, lo que estuvo bien, y rompieron el equilibrio, y eso resultó peligroso” (Hayward, 1993:131).

O bien:

“Estoy indignado con las mujeres que han estado insultando a los hombres durante cerca de quince años, machacando con el privilegio y el poder que teóricamente tenemos nosotros y pasando por alto que nuestros pretendidos privilegios y nuestro poder se nos endilgaron debido a unos hábitos sociales que también ellas contribuyeron a mantener, y que esos mismos hábitos nos han exigido pagar un precio atroz por una supremacía masculina absolutamente cuestionable” (Haddad,1993:148)

En el otro extremo, se encuentran los hombres pro-feministas, que ubican a las relaciones sociales de género y al patriarcado en la centralidad del dolor secreto de los hombres y valoran al feminismo como posible fuente de liberación masculina (Kaufman, 1997) y los feministas socialistas que cuestionan la estructura de dominación no sólo de género sino también social y económica, así como sus articulaciones.

Ahora bien, aun cuando para los hombres existan algunos “dolores” que no sólo les generan sufrimiento sino que además limitan su desarrollo integral como seres humanos, no sería veraz hablar de discriminaciones o restricciones en el goce de sus derechos por el hecho de ser varones. Es decir, que el “dolor” de los hombres en tanto tales es quizás un dolor más íntimo e inasible, que se presenta en hombres que ven socavada su auto-estima cuando no logran adecuar su vida a lo esperable para un varón exitoso, pero que no por ello enfrentan situaciones de exclusión, o límites a su autonomía atribuibles a su inscripción de género.

Vale decir, que aun cuando asumamos que las definiciones sobre lo que se espera de un hombre “masculino” pue-

dan tener altos costos para los hombres de carne y hueso, estos costos no se fundan en inequidades o desigualdades en el ejercicio de los derechos humanos. De algún modo, la organización social de las relaciones de género continúa perpetuando ciertos privilegios que favorecen a los hombres, jerarquizando los espacios y actividades relativas a “lo masculino”. Modificar esta estructura es un proceso en marcha, pero aún inacabado y desde ese punto de vista, se justifica profundizar en la vinculación de los hombres, a través de sus voces y sus prácticas, a hacerse presentes junto con las mujeres en la readecuación contemporánea de las configuraciones sociales respecto del género.

Capítulo 2. La masculinidad como parte de las relaciones de género

¿Por qué ubicar a la masculinidad en este escenario que aparentemente excede los límites de los hombres concretos y nos lleva a pensar también en las mujeres? En primer lugar, consideramos, como hemos dicho, que la construcción de identidades masculinas se produce de un modo relacional y por tanto, no puede escapar a la lógica de relaciones de género que las promueven, desafían y/o contienen. Su configuración se realiza dentro del propio sistema de las relaciones de género. En segundo lugar, las identidades masculinas tampoco son indiferentes a los múltiples arreglos institucionales que emergen en determinados contextos históricos y sociales y, dentro de los mismos, nuevamente interactúan hombres y mujeres. Por último, la posibilidad de observar a los hombres como parte de una relación compleja, cambiante y multifacética nos permitirá resaltar bastantes más matices en torno a sus masculinidades, sus posibilidades de conservación o transformación y sus conexiones con los procesos de desarrollo social.

Un mundo compartido

Como sostienen algunas autoras, “el hecho de vivir en un mundo compartido por dos sexos puede interpretarse en

una variedad infinita de formas” (Conway et al., 1996). La interpretación más extendida durante varias décadas se afilió con la teoría de los “roles sexuales”. A mitad de la década de 1950, el sociólogo Talcott Parsons¹⁰, argumentaba que en grupos sociales pequeños, como la familia, existían “roles” definidos y complementarios para cada sexo. Los hombres actuaban e internalizaban un papel “instrumental” (ligado al trabajo en el mundo de lo público y a la provisión económica) y las mujeres, un papel “expresivo” (ligado al trabajo en el interior de los hogares y a la responsabilidad de crianza y el cuidado de los hijos). Las identidades de género (la masculinidad y la feminidad) consistían en la introyección del papel socialmente esperable a partir de una socialización sistemáticamente orientada en tal dirección.

Esta idea (que supone una definición de funciones diferentes y complementarias para hombres y mujeres) fue predominante en los estudios sociológicos sobre la mujer y los estudios de las familias durante décadas (Connell, op. cit., Scott, op. Cit., León, 1995). La noción de “rol social” evidenciaba la existencia de expectativas recíprocas entre las personas como parte del funcionamiento “racional” de una sociedad. Por tanto, se suponía que cada sujeto o grupo de sujetos no sólo actúa un papel determinado sino que además espera de los otros un cierto desempeño. Y no parecía haber conflicto en ello: en teoría, este sistema no tenía ganadores ni perdedores.

¹⁰ Parsons, T. Y R. Bayles. 1955. *Family, Socialization and Interaction Process*, citado en Conway et al., 1987 y en Connell, 1995.

La visión feminista, en cambio, argumentó que esta definición de roles, lejos de demarcar una complementariedad neutral e inofensiva, lo que de hecho construía y perpetuaba era una desigual distribución del poder entre hombres y mujeres. En el mundo occidental no daba lo mismo —en términos de valoración social y económica— la ocupación de espacios domésticos, de preparación de comidas y baños de niños, que el desempeño en la esfera pública, con la consiguiente responsabilidad y habilidad para tomar decisiones sobre el devenir de la sociedad.

Por otra parte, desde el punto de vista teórico, el paradigma de los “roles sexuales” fue profundamente cuestionado, por su tendencia a definirlos como si tuvieran una existencia concreta, inmutable, verdadera. No existen roles de género como podrían existir roles de “maestra, hermana, amiga”, señalaron Lopata y Thorne (1978) pues “no hay un conjunto definido de relaciones cuya única función, de alguna manera, esté restringida a la característica social de ser hombre o ser mujer”. La categoría de “rol” tampoco se utiliza para analizar otras condiciones constitutivas de los sujetos (en términos de “roles de clase” o “roles de raza” y, por otra parte, su uso en los análisis de género esconde los aspectos de desigualdad de poderes que persisten entre hombres y mujeres (Lopata y Thorne, op. cit.)

El género no sería entonces una serie de características ni un “rol social” predefinido, sino que constituye el mismísimo producto de variadas prácticas sociales e institucionales (West y Zimmerman, 1990; Connell, op. cit.; Scott, op. cit.). El género es un modo de estar, de producir, de representar a través de la interacción y, en tanto práctica cultu-

ral, es inherentemente dinámico. West y Zimmerman sugieren que el género no es, sino que se hace, y que todos los sujetos nos encontramos continuamente “haciendo género”. De tal modo, el género es un proceso antes que una “cosa”, y esta definición será nodal para entenderlo como un dato que interviene en las relaciones sociales.

El concepto de género: nociones básicas

El concepto de género se refiere a la construcción social y cultural que organiza nociones sobre lo “propio” de lo masculino y de lo femenino a partir de la diferencia sexual (Lamas, 1996). El mismo supone definiciones que abarcan tanto la esfera individual (incluyendo la subjetividad, la construcción de identidades y el significado que una cultura le otorga a los cuerpos), como también la esfera social (que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre hombres y mujeres).

Hacia 1970, se comienza a utilizar el término género para denotar la dimensión cultural que se construye a partir de la diferencia biológica –resumida entonces en la idea de sexo–. La socióloga británica Ann Oakley (1972) fue la primera que empleó tal acepción, anotando que “en el uso moderno, género se refiere a las múltiples diferenciaciones de los cuerpos que ocurren en el espacio social y están delineadas sobre el plan biológico de base”.¹¹ Posteriormente, Gayle Rubin (1975), sostuvo que las sociedades estructuran determi-

¹¹ Oakley, Ann (1972). *Sexo, género y sociedad*, Temple Smith, citado en Di Marco, Graciela, Democratización familiar, 2002, mimeo.

nados “sistemas sexo/género”, y anotó que dichos acuerdos no son idénticos para todas las culturas ni sociedades.¹²

En las dos últimas décadas (1980 y 1990), la fertilidad de este desarrollo conceptual alcanzó también a repensar las cuestiones relativas al cuerpo y, consecuentemente, a cuestionar la distinción inicial entre *sexo y género*, sosteniendo que la utilización del término sexo como un condensador de datos biológicos fue revestido de una naturalización ficticia. Sin duda, la lectura de Foucault permitió ahondar en la discusión sobre este tema. Y, en palabras de Marta Lamas (1996:356): “*muchos de los nuevos trabajos histórico-desconstructivistas siguen los pasos de Foucault: desesencializar la sexualidad, mostrando que el sexo también está sujeto a una construcción social*”. Vale decir que lo que se percibe como invariable no es ya el sexo, sino la materialidad de la diferencia sexual cuyo signo admite significativas variaciones en la manera en la cual se simboliza e interpreta (Butler, op.cit.; Lamas, op.cit.).

Muchos fueron los aportes de la categoría de género para el análisis del complejo mundo de lo social. En primer lugar, la inclusión de una visión que incorporaba a los hombres en el análisis sobre la situación de las mujeres. Así, como sostuvo Joan Scott (1985:266): “*...quienes se preocuparon de que los estudios académicos en torno a las mujeres se centrasen de forma separada y demasiado limitada en*

¹² No es casual que este concepto se haya originado en países de habla inglesa, pues como bien señala Marta Lamas, el término en inglés (*gender*) es más preciso que en otras lenguas, puesto que siempre se refiere a cuestiones relativas a lo masculino o femenino, mientras que, por ejemplo, en español, el mismo tiene múltiples acepciones (Lamas, 1996).

las mujeres, utilizaron el término “género” para introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico”.

El anclaje del concepto de género en la dimensión cultural, permitió superar cierta visión determinista para reconocer la variabilidad de las nociones acerca de lo masculino y femenino en distintos contextos culturales y socioeconómicos, así como su dinamismo a lo largo de la historia. Vale decir que esta perspectiva puso en evidencia que siendo el género el producto de una construcción cultural, era también objeto de transformaciones.

Señalar la variabilidad de las definiciones históricas y culturales en relación con las identidades y jerarquías de género permitió avizorar la necesidad de articular distintas dimensiones de análisis para una mejor comprensión de las relaciones sociales. Lourdes Benería y Gita Sen, desarrollaron un importante aporte en el sentido de entrecruzar las dimensiones de clase y género para el análisis de las desigualdades sociales (Beneria y Sen, 1982).

De tal modo, la categoría de género no sólo cuestionó las definiciones acerca de la características asignadas a hombres y mujeres, sino también exploró las representaciones sociales que supuestamente traducen estas características “naturalizadas” en los cuerpos, los comportamientos y las *relaciones sociales*.

Este concepto invita a comprender la lógica de construcción de identidades y relaciones entre unos y otras en el contexto de una determinada organización de la vida social, económica e institucional que involucra a ambos sexos. Esta noción conlleva la necesidad de adentrarnos en las relaciones de género como el escenario en el cual se inscriben las masculinidades.

La masculinidad en las relaciones sociales de género

Definir al género como una variable que atraviesa relaciones sociales implica reconocer que las relaciones de género se encuentran imbricadas en un contexto amplio en el cual se estructuran la división de recursos y responsabilidades, exigencias y obligaciones entre diferentes grupos sociales de hombres y mujeres (Kabeer, op.cit.: 289). Estas relaciones configuran identidades masculinas y femeninas, en tanto movilizan estructuras de intercambio y producción de desigualdades entre hombres y mujeres que pueden ser analizadas en base a tres dimensiones. Según Connell (1987, 1995) las mismas corresponden a:

1. las relaciones de poder: se practican en los modos de ejercer autoridad y de poner reglas dentro de un ámbito determinado e históricamente corresponden a modelos de dominación masculina y subordinación femenina;

2. las relaciones de producción: hacen a la división del trabajo y la distribución de los recursos en el ámbito bajo análisis. Se relaciona tanto con el mundo público como con el privado. En el hogar, incluye (como trabajo) la crianza de hijos e hijas y el mantenimiento cotidiano del mismo. En el mundo laboral revisa la asignación de tareas, responsabilidades y jerarquías entre hombres y mujeres.

3. las relaciones de afecto y la sexualidad: constituye el entramado de deseos, amores y resquemores en los que participan hombres y mujeres. También atraviesa al ordenamiento del deseo sexual en las relaciones entre géneros.

Estas dimensiones se articulan de múltiples maneras. Las

relaciones de autoridad se ejercen en espacios públicos y privados. Son filtradas por afectos y por emociones. Interjuegan con el trabajo y con las labores domésticas. Igualmente, hay ejercicio de poder en los vínculos emocionales y en los laborales. Vale decir, que la distinción obedece a una necesidad analítica pero en la interacción cotidiana, estos tres tipos de relaciones se conectan entre sí de múltiples maneras, admitiendo variadas articulaciones entre sí.

La planeación del desarrollo suele reconocer las dos primeras dimensiones vinculadas con el poder y el trabajo, como dimensiones “importantes” sobre las cuales operar. Pero en esta dinámica, que se inscribe en una escisión y jerarquización del mundo público por sobre el privado, del mundo “racional” por sobre el afectivo, no se pasan por alto los vínculos emocionales, sino que se incluyen como supuestos circunscriptos a la esfera de lo personal y privado. Con frecuencia se incorporan como supuestos también la escisión entre el mundo público y el privado, las jerarquías en unos y otros y la división del trabajo y distribución de recursos en función del género. Muchos de estos supuestos requieren ser reexaminados en función de cualificar las concepciones y diseños acerca del desarrollo.

En este sentido, las identidades masculinas, consideradas en términos de construcciones sociales que constituyen posiciones y prácticas de género, se definen y transforman en contextos sociales, económicos, culturales y políticos determinados. Y, mientras las relaciones sociales de género se construyen cotidianamente en torno a por lo menos tres dimensiones interrelacionadas, los contextos que enmarcan las configuraciones de dichas dimensiones pue-

den analizarse desde la perspectiva del “régimen de bienestar” señalada por Esping-Andersen (1990).

Desde esta perspectiva, el modelo de relaciones de género que dio origen a las configuraciones masculinas sustentadas en la provisión económica, la autoridad familiar e, incluso, la autonomía sexual, fue consecuente con determinado “régimen de bienestar” (Esping-Andersen, 1990), en el cual las políticas estatales, el mercado y las familias interactuaban en pos del bienestar de los individuos en sentidos complementarios. Estas tres instituciones sociales (estado, mercado y familia) se encontraban atravesadas por determinada organización social en torno a los derechos y responsabilidades de hombres y mujeres. Particularmente, a las familias –dentro del orden social– y a las mujeres –dentro de las familias– les era asignado un determinado rol doméstico y de crianza, cuya “eficacia” operativa y simbólica descansaba en ser desempeñado en virtud de una lógica altruista, a tiempo completo y sin la obtención de ingresos monetarios, mientras el Estado protegía el bienestar de las familias mediante transferencias de ingresos destinados a la figura del varón proveedor (vía salario familiar para jefes de hogar activos o pensiones para los hombres mayores) y la regulación de los mecanismos de protección social (servicios de salud ligados al empleo del varón jefe de hogar, etc.). El mercado, a su vez, suministraba aquellos bienes y servicios que no cubrían ni el Estado ni las familias y su sesgo de género se evidenciaba a través de la división sexual de los trabajos, las jerarquías dentro de las organizaciones laborales, así como de la distribución de los recursos producidos en el mercado.

En esta dinámica, las políticas estatales cumplieron un significativo papel en la definición de las “reglas de juego” de la redistribución social y de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos (Esping-Andersen, 1996; Cortés, 2002). Por ende, constituyeron herramientas significativas en la construcción de identidades de género a través de instrumentos que configuran la división del trabajo y del poder relativo de ambos géneros (Creighton, 1999; Esping-Andersen, 2002).

En las últimas décadas, múltiples presiones han ido erosionando el modelo de relaciones de género que daba sustento a ciertos modelos identitarios. A nivel de las relaciones sociales de género, se perciben tensiones y tendencias de cambio tanto en las relaciones de poder –a través de la ampliación del reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres–, las relaciones de producción –vía el importante incremento de la participación económica de mujeres casadas y la precarización de las condiciones laborales del conjunto de la población activa– y los vínculos sexuales y emocionales –debido a la creciente regulación de la fecundidad, la liberalización de las costumbres sexuales y la proliferación de identidades sexuales diversas–.

Capítulo 3: Género y masculinidades en los procesos de desarrollo

En este capítulo se busca proponer una conexión entre la construcción de masculinidades y el desarrollo social. Para ello, se recorren concepciones acerca del desarrollo y su relación con la cuestión de género, se revisan los marcos analíticos utilizados para desarrollar análisis de género en procesos macro-sociales y se analizan los “usos de la masculinidad” en distintas áreas relevantes para las políticas públicas.

Concepciones acerca del desarrollo

Existen tantas acepciones del concepto de desarrollo como autores que lo han incorporado en sus reflexiones. En un sentido restringido, el desarrollo consistiría en un proyecto “deliberado y planificado” cuyo desafío sería ajustar los medios disponibles a los fines establecidos; pero una definición más amplia ilustra que el desarrollo consiste en procesos de transformación social, cuyos componentes no son siempre positivos ni siempre negativos (Kabeer, 1998). Por otra parte, mientras algunos sostienen que el desarrollo tiende a la intensificación de elecciones individuales, en la medida que logra –o busca– disminuir gradualmente el riesgo de enfermedades, ampliar las posibilidades educativas y aprovechar los recursos naturales disponibles, otros/as no lo conciben sin el logro de la equidad o la igua-

lación de oportunidades de las distintas personas, a través de una justicia redistributiva de poder y de recursos.

Desafortunadamente, el paradigma más influyente en la definición de agendas internacionales de desarrollo, se relaciona casi exclusivamente con el crecimiento económico. Quienes proponen este argumento, suelen sostener que el desarrollo humano no puede conseguirse sin un auténtico desarrollo en términos económicos. Tal definición, por demás sensata, muchas veces va acompañada por una serie de falacias. Uno de los problemas de las políticas diseñadas a partir de este supuesto es que frecuentemente confunden los medios con los fines. Así, si bien el crecimiento económico puede ser un componente central del desarrollo, no debería ser visto como un fin en sí mismo. Desde una perspectiva centrada en los sujetos el fin sería, en todo caso, el pleno ejercicio de los derechos humanos (Sen, 2000). Con ello, se hace indispensable el análisis sobre las relaciones sociales, el desarrollo de capacidades humanas y de bases para la ampliación de la autonomía de las personas y no sólo el foco en indicadores relativos a la evolución del Producto Interno Bruto.

Indudablemente, el modo en que se piensa y define al desarrollo no es un tema menor, pues a partir de estas concepciones se elaboran políticas públicas afines. Una definición bastante amplia es la que plantea Galtung (1998) cuando sostiene que el desarrollo es la suma del desarrollo natural (el equilibrio ecológico); el desarrollo humano (la satisfacción de las necesidades básicas materiales y no materiales de todas las personas); el desarrollo social (la justicia social, igualdad y equidad a través de las divisiones

sociales y étnicas)¹³ y el desarrollo mundial (la capacidad de manejar los conflictos entre naciones y entre estados de una manera creativa y no violenta).

Ahora bien, el desarrollo consiste en un proceso dinámico, en el cual interactúan una serie de actores, que además de concepciones diversas suelen tener distintos intereses –a veces incluso contrapuestos–. Intereses que se presentan y sostienen en la negociación de agendas públicas para cada contexto particular. Entre los distintos actores involucrados, pueden distinguirse las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial/Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo Monetario Internacional); las agencias multilaterales (del sistema de Naciones Unidas); las agencias de cooperación bilateral y las ONGs internacionales con sede en países donantes; los gobiernos; las instituciones políticas; las ONGs nacionales y los académicos y consultores –quienes además de producir información, aportan ideas para soluciones– (Kabeer, op. cit.). Es claro que existen diversas conexiones entre los actores involucrados y –sobre todo– entre sus políticas y programas, lo que puede tener un efecto facilitador u obstaculizador de procesos de desarrollo, dependiendo del tipo de negociación que se logre articular.

Obviamente, no todos los actores tienen igual peso en el momento de negociar agendas, sino que existe un proceso político intenso, en el cual, frecuentemente, es escasa la preocupación por incorporar la voz y la acción de agentes

¹³ En su definición, Galtung no incluye las diferencias de género, pero su marco podría admitirlas.

“no oficiales” (entre los que se encuentran los sectores populares en general y las mujeres pertenecientes a ellos, en particular).

El género en el desarrollo

En la década de 1970, comienza a problematizarse la cuestión de “las mujeres” como actores excluidos de los procesos de desarrollo. Surge así la perspectiva que se denominó Mujeres en Desarrollo (representada por la sigla MED en español y WID en inglés). El objetivo de este enfoque consistía en integrar a las mujeres y sus aportes económicos en la investigación y en las políticas de desarrollo. Con ello, se consideraba que se mejoraría tanto el “status” de las mujeres como el proceso de desarrollo de cada país. De algún modo, este paradigma surge como una crítica a la teoría de la modernización, que asumía que el acceso a los beneficios del desarrollo se equipararía cuando las sociedades pudieran vencer las barreras del tradicionalismo y del patriarcado. Sin embargo, este enfoque tenía algunas limitaciones. Una era su fuerte encasillamiento del problema, considerado como un “tema de mujeres”. Otra era que el enfoque MED no cuestionaba el modelo de desarrollo vigente sino que se preocupaba por “integrar” a las mujeres en el mismo, sin terminar de reconocer el “sesgo masculino” que el modelo conllevaba (Elson, 1995).

Este sesgo se presenta al pensar el desarrollo desde una perspectiva “productivista”, que puede cuantificarse mediante el canon del Producto Interno Bruto (PIB), lo que lle-

va a medir exclusivamente aquellos productos y servicios que se ofrecen en el mercado. De tal modo, no se logra dar cuenta del amplio rango de bienes y servicios que se proveen mediante el trabajo humano para satisfacer necesidades básicas, que incluye un importante caudal de trabajo doméstico y reproductivo realizado por hombres y mujeres (Kabeer, op. cit.; Elson, ob.cit).

Durante las décadas del `80 y el `90, se transita un importante cambio de enfoque hacia una perspectiva denominada “género en el desarrollo” (GAD). El cambio consistió en reconocer que los problemas de las “mujeres” formaban parte de las “relaciones de género”. Esta perspectiva, además de cuestionar los enfoques de desarrollo vigentes, involucró la cuestión de las relaciones de poder y la temática de género como problemas tanto de mujeres como de hombres (Kabeer, op. cit., Scott, op. cit.).

A partir de un sinnúmero de investigaciones, se pudo constatar que las mujeres tenían desventajas en términos de autonomía, participación en la generación de recursos y en la decisión sobre los mismos, entre otras cosas. Se sostuvo que el sistema patriarcal se fundaba en una legitimación de los privilegios masculinos que superaban en mucho los límites de la asignación de “papeles complementarios” para hombres y mujeres. La estructura de privilegios excedía las puertas de las casas y se adentraba en la definición del espacio de lo público, incluyendo a las instituciones estatales, la legislación y la regulación del mercado de trabajo.

Con la reconceptualización de esta evidencia como un problema de relaciones entre los géneros, se supera la aproximación “mujerista” que no sólo reducía el problema

a las mujeres sino también su solución. Un documento de las Naciones Unidas (1999), sostiene que:

“El enfoque GAD distingue tres puntos de partida respecto del MED. En primer lugar, su foco vira de las mujeres al género y a las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. En segundo lugar, todas las estructuras sociales, políticas y económicas, así como el desarrollo en general, son reexaminadas desde la perspectiva de las diferencias de género. En tercer lugar, se reconoce que para alcanzar la igualdad de género se requiere un cambio cultural” (United Nations, 1999: 9).

De tal modo, la perspectiva GAD desplazó el enfoque centrado en los “problemas de las mujeres” hacia otro que encontraba que el origen de la desigualdad correspondía a una determinada construcción de posiciones sociales diferenciales para unos y otras.

Por lo tanto, el objetivo de esta aproximación consistió en contemplar la base institucionalizada de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, tanto en el espacio público como en el privado.

Perspectivas para el análisis de género

A partir de la década de 1980, el análisis de género ha penetrado en el pensamiento y en las políticas de varios actores de desarrollo. El mismo ha crecido y se ha expandido de múltiples maneras, de modo que no puede ya hablarse de una sola perspectiva sino de varias (Miller y Razavi, 1998). Según Miller y Razavi, los distintos abordajes difieren no sólo en su conceptualización del problema sino

también en el alcance de su análisis institucional, las implicancias para el desarrollo y los temas sugeridos para el cambio social y organizacional.

Durante la década del '80, proliferaron marcos analíticos que procuraban facilitar herramientas de análisis a los planeadores del desarrollo, que utilizaron ampliamente el concepto de “roles de género”. Existen fuertes diferencias entre caracterizar el sistema de género como un sistema de “roles” o de “relaciones sociales”, incluso dentro de perspectivas que procuran atender la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Para ilustrar estas diferencias, revisaremos los postulados básicos de tres aproximaciones que en las dos últimas décadas han utilizado estos conceptos y han propuesto marcos claramente distinguibles para analizar la cuestión de género.

El primero de estos marcos ha sido el de los “**roles de género**”. Desarrollado por investigadoras del Instituto para el Desarrollo Internacional de Harvard a mediados de la década de 1980, tuvo como objetivo llamar la atención de planificadores de desarrollo sobre las distintas actividades que realizaban hombres y mujeres en sus comunidades. A partir de la pregunta central sobre “quién hace qué”, se sugería observar quiénes gozan del acceso y el control de los recursos societales, para así invertir más eficientemente los recursos destinados al desarrollo social. Este marco permitió dar cuenta no sólo de la segmentación de actividades, sino también de diferencias de tiempo de trabajo invertido por hombres y mujeres en distintas esferas de la vida social, pero aún así constituyó una herramienta que caracterizaba a la sociedad de un

modo “estático y dicotómico” (Kabeer, op. cit.; Miller y Razavi, op. cit.).

Tomando este marco analítico podría, por ejemplo, justificarse una política de empleo exclusivamente dirigida a hombres, por considerar que son ellos quienes detentan el “rol productivo y proveedor”. Igualmente, a través de esta aproximación han proliferado proyectos y programas de desarrollo social que reforzaban los papeles tradicionales de las mujeres como cuidadoras exclusivas de niños y ancianos, o proveedoras de alimentos en la comunidad. Por ello, puede sintetizarse que aún cuando este sistema procura un manejo más eficiente de los recursos, no cuestiona la falta de equidad ni la diferencia de poder que existe entre hombres y mujeres en una misma sociedad, ni tampoco es capaz de observar el dinamismo de los patrones de asignación de tareas y recursos según género.

El segundo de los marcos de análisis que resultó significativo fue el desarrollado por Caroline Moser (1989) en Gran Bretaña. El mismo fue el sistema de “**roles triples**” y se centró en examinar la participación de las mujeres más allá de la esfera del hogar. Moser sostuvo que las mujeres actuaban simultáneamente en la esfera de la reproducción (hogar), en la de la producción (mercado) y en la de la participación comunitaria. Esto conllevaba una responsabilidad extrema de las mujeres en actividades tales como el cuidado de niños, la salud de la familia, el aseo de la casa, la provisión de ingresos económicos, y la administración comunitaria de servicios básicos a través de comedores, jardines infantiles y otros. Según Moser, los distintos “roles” de las mujeres definían “necesidades e intereses” propias de su género (Moser, 1993)

La contra-cara de este triple rol femenino era, obviamente, que los hombres no participaban de las tres esferas del mismo modo y, por tanto, las jornadas y responsabilidades de las mujeres se estaban extendiendo de un modo significativo, particularmente, a partir de la crisis y las políticas de ajuste de los años '80, años en que las mujeres salieron masivamente al mercado laboral y al trabajo en sus comunidades.

Este marco analítico se centró en resaltar las implicancias que la triple participación femenina podía tener en su vinculación con procesos de desarrollo más macro. Aun ubicándose en el paradigma de los roles de género, Moser avanza frente al modelo anterior en dos aspectos esenciales: por un lado, logra cuestionar y redefinir conceptos como “necesidades” e “intereses” de las mujeres, por otro, reconoce la existencia de una situación de subordinación femenina y sostiene que la misma puede ser modificada a través de políticas de desarrollo. La tesis de Moser señala que las políticas deben no sólo responder a las “necesidades prácticas” de las mujeres –consideradas como aquellas que buscan mejorar la situación de las mujeres a través de programas de salud, educación, vivienda, etc.–, sino también atender sus “intereses estratégicos” –entre los que se contaban la autonomía, la participación política, la superación de la subordinación y la violencia de género–. Con ello, Moser logra construir un marco para la planeación con perspectiva de género con el objetivo de empoderar a las mujeres del tercer mundo (Moser, 1989).

Kabeer observa que en la revisión de los “intereses estratégicos” de género, Moser omite el hecho ya señalado

por Molineux en 1985, que indica que los hombres también tienen intereses estratégicos y que, en muchos casos, los mismos pueden ser exactamente contrarios a los de las mujeres (Molineux, 1985, Kabeer, op. cit.). Si, por ejemplo, es un interés de las mujeres ingresar a los órganos de representación política, los hombres pueden tener como parte de sus intereses conservar su hegemonía en esta arena.

El tercero de los marcos analíticos que nos interesa señalar es el de las **“relaciones sociales de género”**, desarrollado por Naila Kabeer en la Universidad de Sussex. Este marco de análisis constituye una herramienta para dar cuenta de desigualdades de género en la distribución de recursos, responsabilidades y poder. Se concentra tanto en las relaciones entre las personas como en sus nexos con las actividades y recursos. De tal modo, permite hacer visible el modo en que las instituciones sociales organizan vínculos entre los hombres y las mujeres y permiten la asignación de poder diferencial tanto en términos sociales, como de género.

Kabeer entiende al género como una “relación de poder que deriva de acuerdos institucionales que proporcionan a los hombres –más que a las mujeres– de un grupo social determinado, una mayor capacidad para movilizar reglas y recursos institucionales que promuevan y defiendan sus propios intereses” (Kabeer, op.cit.).

Así, el marco de las “relaciones de género” no sólo pondrá foco en hombres y mujeres, sino que procurará dar cuenta de las relaciones sociales que se establecen, principalmente, en términos de poder. Pero también atenderá los arreglos institucionales que operan en la preservación

de relaciones asimétricas, en donde no sólo el género sino también la pertenencia a un determinado grupo social opera de un modo estigmatizante.

Las instituciones relevantes de ser analizadas desde este paradigma no se limitan al hogar y la familia sino que abarcan al mercado (las empresas, corporaciones financieras, multinacionales, etc.), el Estado (organizaciones legales, administrativas y militares) y la comunidad (las juntas de acción comunitaria, asociaciones voluntarias, redes informales, ONGs, etc.). Así, en esta construcción de significaciones y relaciones de género intervienen una serie de instituciones sociales. A través de ellos, se forman y perpetúan los sistemas de dominación tanto de género como sociales y étnicos. A través de ellos, es también que pueden transformarse.

Masculinidades y desarrollo

Los análisis sobre masculinidades que se expandieron en las dos últimas décadas, nos invitan a reexaminar los vínculos entre la cuestión de género y el desarrollo involucrando un nuevo foco de atención: el de los hombres como sujetos “generizados”. De algún modo, tanto el MED como el GAD, aún incorporando el concepto de “género”, fueron marcos que conllevaban una perspectiva cuyo foco se encontraba casi exclusivamente centrado en las mujeres. Así, dentro de los diversos modelos de desarrollo, las identidades sociales eran consideradas según las siguientes dimensiones (White, 1994):

Hombres	Mujeres
<i>Clase</i>	<i>Clase</i>
<i>Etnia</i>	<i>Etnia</i>
<i>Religión</i>	<i>Religión</i>
<i>Edad</i>	<i>Edad</i>
<i>Urbano / Rural</i>	<i>Urbano / Rural</i>
	<i>Género</i>

Así, los hombres continuaban siendo vistos como “la norma”, y las mujeres como la “desviación”. La identidad de género de los hombres permanecía, en cierto sentido, invisible. Pero el observar a los hombres como constituidos por una identidad de género tan poderosa como aquella de las mujeres, nos llama a repensar la cuestión del desarrollo y las políticas de nivel macro, considerando a los hombres y sus masculinidades como productos y como productoras de sentido dentro de los paradigmas del desarrollo. De este modo, se convalida la ampliación de la perspectiva de género con el análisis de masculinidades como un tema relevante en la agenda del desarrollo.

Uno de los posibles puntos de vista para pensar las masculinidades dentro de las políticas de desarrollo admitiría un análisis sobre el modo en que ciertas culturas en determinados momentos históricos plasman **políticas de masculinidad**. Dicho enfoque, admite, por ejemplo, el análisis sobre el régimen de bienestar hegemónico, pero además, permite indagar el impacto de distintas políticas en la configuración de identidades masculinas. Dentro de las políticas económicas, se podría analizar si se potencian modelos de masculinidad productivos en torno a la cooperación o la competencia. Dentro de las políticas de seguridad,

se podría indagar el modo en que distintos planes pacifistas o belicistas definen a sus aliados y a sus enemigos, cómo configuran discursos relativos a las cualidades de sus ciudadanos y cómo van modelando imágenes acerca de sujetos viriles que concuerdan con un cierto modelo hegemónico que emerge en el discurso público. En políticas de provisión de servicios y cuidado de niños, debería observarse la manera en que se incluye o excluye a hombres y mujeres en su diseño e implementación. Unas y otras políticas, en últimas, van definiendo modelos de sujetos, de identidades y de relaciones (entre masculinidades y/o de género) acordes a los ideales de sociedad vigentes en cierto período y contexto sociocultural. Esta perspectiva ameritaría un análisis específico en el terreno académico, para poder ser utilizada en talleres con hombres líderes de desarrollo social.

Otro punto de vista es el que abordamos en los talleres y que coincide con el propuesto por Alan Greig, Michael Kimmel y James Lang (2000), al observar los “usos de la masculinidad” en algunos temas particularmente sensibles al desarrollo. Estos autores examinan temas como el poder, la producción y la reproducción social, la pobreza y la gobernabilidad, la violencia, la salud, los espacios laborales y las organizaciones, dando cuenta de determinadas posiciones que las masculinidades han asumido dentro de las prácticas sociales y políticas en cada uno de estos temas. La mirada se ubica por tanto en los varones y, a partir de allí, se piensa en los procesos de desarrollo.

Sintéticamente, el análisis realizado por Greig, Kimmel y Lang sugiere que existe una clara naturalización del **po-**

der masculino que facilita a los hombres y obstaculiza a las mujeres a acceder y controlar el poder político, económico y cultural. Sin embargo, la importante heterogeneidad social de nuestros países, resulta en que la gran mayoría de los hombres se encuentren relativamente desprovistos de poder frente a sus propios congéneres. Esto permitiría desarrollar conexiones entre las políticas de género que desafían el patriarcado y otras políticas que procuran transformar disparidades étnicas o de clase presentes en las relaciones sociales.

En cuanto a la separación de esferas de **producción y reproducción social**, se observa que los crecientes niveles de inserción femenina en el mercado de trabajo remunerado no ha variado aún sus responsabilidades en el mundo privado. De tal modo, estaríamos presenciando lo que se ha llamado “doble o triple jornada” para las mujeres, que se constata en la mayor participación de ellas en el trabajo doméstico y reproductivo, sin un correlato de participación de los varones en el mundo privado con la misma fuerza. Puede sostenerse que las políticas de masculinidad vigentes en América latina, no buscan la transformación social y política de esta realidad (lo que podría promoverse no sólo a través de deconstrucciones simbólicas, sino también por medio de transformaciones normativas e institucionales que reconozcan licencias por paternidad más amplias, permisos para que los hombres puedan cuidar a sus hijos cuando están enfermos, inserción de varones en programas de provisión de servicios comunitarios, etc.). Así, el sesgo cultural que asignaba a los hombres el papel de provisión del hogar, fue frecuentemente reforzado por los marcos de de-

sarrollo macro-económicos y las estrategias de reducción de pobreza desarrolladas en las últimas décadas.

Durante los últimos años un número considerable de actores vinculados al desarrollo han dado cuenta de la relación existente entre la igualdad de género, los derechos humanos y la reducción de la **pobreza**. No obstante, las políticas de reducción de la pobreza concebidas a partir de un “sesgo masculino” no suelen cuestionar la segmentación del mercado de trabajo, ni la diferencia en los ingresos entre hombres y mujeres, y así, convalidan discursos sobre la masculinidad admitiendo jerarquías de género.

Los sistemas y estructuras de **gobierno**, por su parte, dan forma a políticas de masculinidad como las enunciadas más arriba, que vale la pena reconocer. De tal modo, por ejemplo, se inscribirían las diferencias en la participación de hombres y mujeres en puestos gubernamentales de la más alta jerarquía. Pero a la vez, este sesgo puede plasmarse en la configuración ideológica de algunos movimientos políticos y sociales. Así, por ejemplo, mientras algunos movimientos nacionalistas tienden a ser anti-feministas, ciertas políticas colonialistas han tendido a perpetrarse afirmando patrones de virilidad que cuestionan las masculinidades de sus colonizados, considerándolas “afeminadas” o “hiper-masculinas”, dependiendo de los casos.

La cuestión de la **violencia**, por su parte, constituye otro serio problema de desarrollo que claramente determina inequidades y desigualdades de género de un modo complejo. Mayoritariamente, la violencia doméstica tiene a los hombres como perpetradores en todo el mundo, mientras la violencia pública es protagonizada y padecida general-

mente por ellos mismos (WHO, 2002). En distintos países, se han diseñado e implementado programas destinados a prevenir y atender la violencia de género. Algunos de ellos, como la campaña del Lazo Blanco (*White Ribbon Campaign*), se han preocupado por incluir activamente a los hombres, promoviendo cambios sustantivos entre los hombres perpetradores de violencia.

La **salud** de los hombres también ha sido un tema de creciente interés por parte de los actores del desarrollo. Particularmente, se puede pensar en los riesgos que se vinculan con los guiones hegemónicos de masculinidad, y que permiten observar tanto las muertes masculinas ligadas a situaciones de múltiples violencias (WHO, 2002), como los importantes niveles de infección de VIH-SIDA por parte de los hombres. Pero a la vez, el tratamiento de la salud sexual y reproductiva, analizando las dimensiones de poder que se inscriben en el intercambio de placer sexual, resulta también un enfoque necesario y cada vez más presente en la agenda internacional y, para ello, también resulta insoslayable revisar la construcción social de identidades masculinas y su puesta en acto en las relaciones afectivas y sexuales.

Finalmente, la masculinidad hegemónica se plasma también en el diseño de las **organizaciones** y los **espacios de trabajo**, que constituyen instituciones altamente generizadas, “masculinizadas” en términos de su cultura organizacional y las jerarquías que reproducen entre hombres y mujeres. Greig, Kimmel y Lang analizan al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), encontrando cierta ausencia de oportunidades para los hombres pa-

ra discutir cuestiones de equidad de género con otros hombres y con mujeres y un limitado número de hombres que participan en estos esfuerzos. Pero es claro que esto no es una limitación exclusiva del UNDP. Lo mismo puede ser corroborado en otras agencias internacionales y actores de desarrollo, tales como los gobiernos del nivel local y nacional, las ONGs y las asociaciones comunitarias.

En síntesis, la inclusión de un análisis de la masculinidad en los procesos de desarrollo, puede favorecer la mirada crítica de las concepciones de desarrollo vigentes y coadyuvar a deconstruir relaciones de dominación tanto social como de género. Para ello, se requiere ampliar el universo de profesionales involucrados en estos procesos, incorporando más significativamente a los hombres líderes en entidades públicas y en organizaciones de la sociedad civil. Dentro de este paradigma, se inscribieron los talleres realizados en Colombia desde 1998, cuyos resultados y metodologías se presentan en las páginas que siguen.

Segunda Parte

Las relaciones de género
desde las perspectivas
de los hombres:
experiencias de formación

Capítulo 4. La trastienda de los Talleres

El diseño conceptual y metodológico

Toda agenda de capacitación supone elegir y priorizar una serie de contenidos y actividades en un tiempo limitado. Nuestro marco conceptual, los objetivos que perseguíamos y el público convocado a los eventos nos llevaron a definir ciertos temas que nos parecía oportuno e importante trabajar. Los temas se referían a la identidad masculina, las relaciones familiares desde la perspectiva de los hombres y la aproximación al análisis de género en el mundo público.

El diseño de contenidos y metodologías de los eventos de formación con hombres se apoyó en los resultados de una investigación cualitativa, realizada *ad-hoc*. Su fase inicial fue adelantada conjuntamente entre profesionales de UNICEF y Proequidad-GTZ. Se buscaba profundizar el conocimiento acerca de cómo viven los hombres colombianos sus identidades y relaciones de género y, a partir de ello, tener mejores elementos para definir el contenido de los eventos de formación.¹

Las entrevistas –que analizamos parcialmente en otros textos– nos permitieron constatar que hombres vinculados

¹ El trabajo de campo fue implementado en la ciudad de Bogotá por el equipo de Opinión Pública de la Universidad Javeriana. Se entrevistó, individualmente, a 13 hombres y se realizaron 4 grupos focales conformados por 7 u 8 participantes cada uno. En general, se tra-

a muy diversas esferas tenían un potencial interés por reflexionar acerca de su condición de género, al tiempo que nos alertaron sobre la existencia de una serie de representaciones y prejuicios sobre el tema que era importante conocer. Estos elementos y un análisis de la literatura producida en la región de América latina y en otras latitudes nos ofrecieron pautas significativas para la delimitación temática de los talleres.

Nuestra intención de llevar el análisis hacia la reflexión sobre correspondencias entre identidades masculinas, relaciones de género y desarrollo, hacía ineludible una inmersión en el mundo público de, al menos, la misma intensidad que la que propondríamos en el terreno de la vida personal y familiar. Y así fue que optamos por ofrecer en los talleres un abanico amplio de temas, e invitar a los hombres a vincularse en reflexiones que fueran desde lo personal hasta lo político.

Así, se procuró abordar cuestiones referidas a la masculinidad dentro del escenario de las relaciones de género, atravesando de diversas maneras temas vinculados con el

taba de adultos jóvenes (21 a 40 años, en promedio); trabajadores (gestores comunitarios, profesionales y trabajadores no calificados) y estudiantes (universitarios); pertenecientes a los estratos sociales medios y populares (niveles socioeconómicos 2-3-4, rango promedio). Había hombres solteros y casados o unidos de hecho, con y sin hijos. Los grupos focales, a su vez, se compusieron por hombres pertenecientes a diferentes estratos sociales y adscripción laboral: i) Grupo de Gestores Comunitarios -18 a 40 años de edad, nivel socioeconómico 2-3-4, casados / unidos de hecho, solteros, con o sin hijos -; ii) Grupo Institución Comunitaria - 17 a 22 años de edad, nivel socioeconómico 1-2, solteros en su mayoría-; iii) Grupo médicos y administrativos de Hospital Público - 30 a 37 años de edad, nivel socioeconómico 3-4-5, casados / unidos de hecho, solteros, con o sin hijos; iv) Grupo Estudiantes Universitarios - 19 a 23 años de edad, nivel socioeconómico 4-5, solteros.

poder, la división del trabajo y la distribución de recursos y los vínculos afectivos. La idea fue analizar, junto a los hombres, estructuras y relaciones de género que se ponen en práctica en diversos escenarios de la vida social, entre ellos la familia, el trabajo y la gestión de proyectos comunitarios.

Por otra parte, nos interesaba que la reflexión sobre las relaciones de género pudiera dar cuenta, también, de los problemas que afectan principalmente a los hombres. Finalmente, se procuró trabajar sobre rasgos que valoran en líderes hombres o mujeres, así como proyectar nuevos modelos de masculinidad.

Estos temas se consideraron estratégicos para ahondar en la reflexión sobre identidades masculinas, en tanto posiciones y prácticas que hacen parte de las relaciones sociales de género y se configuran en distintos ámbitos de la vida social. A través de ellos, por tanto, estimamos que estaríamos alcanzando en buena medida el objetivo central de los encuentros.

En cuanto al diseño metodológico, se consideró que era central generar un espacio para la reflexión de los participantes y no sólo un compendio de conceptos académicos e información estadística presentados por quien facilitara los eventos. Esto, que puede ser una máxima válida en muchos eventos formativos con personas adultas que detentan un importante caudal de saberes previos, se volvía particularmente oportuno para abordar un tema que toca fibras personales muy evidentes. Así, se definieron sesiones de trabajo que buscaron recuperar conocimientos, experiencias y reflexiones de los participantes, para luego complementarlos o confrontarlos con lecturas y presentación de conceptos a fin de realizar una elaboración más profunda.

El flujo de trabajo

Los talleres realizados tuvieron una duración de entre dos días completos a cuatro días de tiempo parcial y abordaron casi todos los elementos referidos a las temáticas consideradas relevantes para la reflexión –la construcción de identidades, las familias, el trabajo, etc.–. Se diseñó una agenda específica para cada taller, en función de transitar los temas de manera gradual –en la medida que un evento relativamente corto lo permite–, de no repetir ejercicios con los mismos grupos de hombres y de probar metodologías distintas para despertar la reflexión sobre el mismo tema. En general, se trató de balancear entre sesiones que resultaran más agradables para los participantes y aquellas que podían considerarse algo más densas.

Cada taller se iniciaba con una apertura institucional, para posteriormente transitar la presentación de los participantes y la indagación sobre sus expectativas. Esto permitió conocer el grado de interés que tenían los asistentes en el abordaje de la temática propuesta y el modo en que imaginaban el proceso que se estaba iniciando. Con ello, lográbamos tener una primera idea sobre por qué habían llegado los hombres que habían llegado y qué buscaban obtener del taller.

Posteriormente, se presentaban los objetivos y la agenda de las jornadas y se realizaba una comparación entre expectativas y objetivos, que permitía a los participantes conocer desde el inicio cuáles de sus expectativas serían abordadas en el taller y cuáles no.

La primera sesión incluía algún ejercicio que permitía a los participantes reflexionar sobre la construcción de su

identidad en tanto hombres como un proceso transitado a lo largo de la vida, en los cuales se vinculan distintas instituciones sociales. Con ello, nos adentrábamos en el pensamiento de la masculinidad como parte de un territorio social, histórico y cultural, concepto que recuperaríamos continuamente a lo largo del evento, y que brindaba un piso conceptual común desde el inicio. Luego de este recorrido inicial por parte de los participantes, se presentaban conceptos básicos sobre género y masculinidades, ahondando en la definición de esferas de interacción e instituciones encargadas de la socialización de género.

Una vez atravesado el tema de la construcción identitaria, nos sumergíamos en la identificación de relaciones de género en distintos ámbitos: las familias, las organizaciones y el mundo público.

En relación con la familia, los participantes identificaban situaciones vividas en sus hogares de origen, en el actual y proyectaban sobre generaciones futuras. A través de preguntas muy concretas que invitaban a pensar la dimensión del trabajo, los recursos, la autoridad y la demostración de afecto, los hombres podían reconocer cambios y continuidades en la figura masculina dentro del mundo familiar.

Posteriormente, los participantes reflexionaban sobre distintos escenarios del mundo de “lo público”, y el modo en que las identidades masculinas y las relaciones de género se ponían en práctica dentro de los mismos. Se analizaban características de las organizaciones laborales y el modo en que hombres y mujeres se vinculaban a las mismas. También se ofrecían elementos que invitaban a los

participantes a incorporar herramientas para identificar consideraciones de género en proyectos de desarrollo. Así, se trabajaron proyectos relacionados con problemas de infraestructura –como el caso de un proyecto de agua y saneamiento ambiental– o de problemas de violencia de género –como el caso de un proyecto de conformación de una red de prevención de violencia–. Estos casos permitían a los participantes practicar una técnica sencilla de análisis de género en un proyecto modelo y así, observar los vínculos existentes entre las identidades y relaciones de género (frecuentemente considerados como relativos a la esfera privada) y su plasmación en los procesos u obstáculos para el desarrollo.

En todos los talleres, se procuró ahondar en la reflexión sobre de la socialización masculina en términos de ejercicio de poder, fuerza y tendencia a vivir situaciones de riesgo y los costos que los mismos tenían para los propios hombres. Para dar cuenta de este problema, presentábamos datos estadísticos que mostraban situaciones que afectan mayoritariamente a los hombres.

Como cierre del taller, los participantes identificaban rasgos que consideraran esenciales para el ejercicio de un liderazgo positivo y proyectaban modelos de masculinidad que favorecieran la constitución de relaciones de género más equitativas y beneficiosas para sus comunidades.

La convocatoria

No es sencillo invitar a hombres que ocupan posiciones de responsabilidad pública a eventos de formación. Mucho menos cuando en éstos se trabajarán temas que se pueden percibir como ajenos, cuando no como “amenazantes”. En este sentido, la convocatoria al primero de los talleres fue fruto de una feliz combinación entre el azar y la excelente predisposición de algunas personas.

En 1998, la oficina colombiana de UNICEF estaba iniciando actividades de cooperación con el Municipio de Bello, para lo cual organizamos un evento para capacitar en género y desarrollo a los actores institucionales involucrados con este proceso. Los hombres que concurrieron a este evento (funcionarios de la Secretaría de Planeación, técnicos ligados a una ONG de desarrollo social y líderes comunitarios), conocieron la existencia del proyecto que se estaba desarrollando en UNICEF sobre Masculinidad, Género y Desarrollo, e invitaron a que se realizara el primero de los Talleres en el Municipio de Bello.

Así comenzó la organización del Taller 1, con la convocatoria a cargo del entonces Director de Planeación del Municipio de Bello² y pocos meses después, se realizó el primer evento de los que sistematizamos a continuación. Al mismo concurrieron veinte funcionarios y técnicos del nivel medio de la Alcaldía y líderes de Organizaciones No Gubernamentales. Se contó con la presencia de funcionarios provenientes de diversas instituciones locales: desde la Di-

² En 1998, ocupaba el cargo de Director de Planeación el Dr. Albeiro Serna.

rección de Planeación y la Secretaría de Bienestar Social hasta la Policía, pasando por las Secretarías de Salud y Educación, la Consejería de Juventud y áreas de Obras Públicas y Contraloría Municipal. En el grupo había hombres entre los 25 y los 55 años aproximadamente. Provenían de formaciones profesionales diversas como la medicina, la sociología, la comunicación social, la administración y la seguridad, entre otras.

El interés de muchos de los participantes originó la solicitud de desarrollar un segundo taller ocho meses después en el mismo lugar, nuevamente con la organización logística y la convocatoria a cargo del Municipio y la participación de funcionarios y técnicos de entidades del gobierno local de Bello y de organismos no gubernamentales de inserción local. Esta vez, la concurrencia rondó los diecisiete participantes. La mitad de los mismos habían asistido al primer taller y la otra mitad se incorporaban por primera vez al proceso de reflexión sobre esta temática.

El tercero de los talleres desarrollados respondió a la convocatoria por parte de la Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, a través del Programa de Desarrollo Local llevado a cabo por el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS), con la cooperación de UNICEF.³

En el entorno de la Alcaldía de Bogotá, el equipo de UNICEF había realizado otros procesos de formación y cooperación en temas de Género y Desarrollo en las Alcaldías Menores de Usme, San Cristóbal y Suba. Los directivos y técnicos del programa, entre quienes se encontraban algu-

³ Su coordinadora en el ámbito de la Ciudad de Bogotá era la Dra. Marta Sofía Ardila.

nos hombres muy comprometidos con la temática de género, estaban convencidos de la importancia de repetir la experiencia de Bello en la ciudad de Bogotá, invitando a técnicos de las cuatro alcaldías menores vinculadas al programa DABS y UNICEF. Las alcaldías referidas eran: Suba, Kennedy, San Cristóbal y Usme.

A este tercer taller, realizado en la Ciudad de Bogotá asistieron unos veinticinco participantes. Entre ellos, funcionarios vinculados al DABS y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de las localidades, personas que trabajaban en las áreas de planeación, desarrollo comunitario, salud, en el Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN) y representantes de asociaciones comunitarias. Las entidades representadas fueron, entre otras, la Unidad Coordinadora de Prevención Integral, la Secretaría de Gobierno del Distrito, las Unidades de Mediación y Conciliación, las Comisarías de Familia, la Asesoría Social, el Consejo Local de Cultura, el Departamento de Acción Comunal, la Dirección Local de Emergencia y las Inspecciones de Policía.

Más allá del anecdotario sobre la convocatoria, cabe destacar que, aun cuando la propuesta surgió en UNICEF, fueron las contrapartes o socios institucionales del nivel local quienes asumieron tanto el compromiso de llevar a cabo los talleres en su jurisdicción, como el reto de convocar a los participantes y organizar la logística de los eventos. Gran parte de los buenos resultados de los procesos desarrollados se fundan en la modalidad de la convocatoria realizada y el activo compromiso de personas clave en las instituciones que actuaron como contrapartes.

Las expectativas de los participantes

Los hombres llegaban a los eventos con un cúmulo de curiosidad, que en algunos casos no estaba exento de prevención. Pero ante todo llegaban con una certeza: la del profundo cambio que ha tenido el papel de las mujeres en la sociedad en las últimas décadas. Esta certeza los confrontaba a una pregunta, más precisamente, a explicitar la pregunta que venían realizando en secreto, acerca de *cómo afectaba su propia manera de ser hombres el cambio operado por las mujeres*.⁴

En cada taller, se comenzó indagando sobre las expectativas de los participantes. Esto permitió conocer el interés que tenían los asistentes en el abordaje de la temática propuesta y el modo en que imaginaban su aplicación en distintas esferas de su práctica cotidiana.

Entre sus expectativas, los asistentes manifestaron interés por ahondar en los conceptos de género, por revisar su concepción de masculinidad, por transformar actitudes en el nivel personal y en sus relaciones familiares. Muchos enfatizaron la necesidad de transmitir lo aprendido en el entorno comunitario y social, así como el deseo de recuperar la metodología del taller para poder replicarlo con otros grupos de pares. Se comentó también el interés de

⁴ Este tema surgió de diversas maneras a lo largo de las jornadas, por lo que se procuró tomarlo en cuenta e ir otorgándole espacios en los debates, sin dejar de avanzar según la lógica prevista en la construcción de conceptos, ni caer en la tentación de alimentar una conversación ligada a impresiones casuales y más propicias para otro tipo de encuentros más informales.

conocer algunos métodos para la planeación con perspectiva de género.

En los relatos, los participantes denotaron una cierta familiaridad con el tema de género, ya sea comentando sobre la habitual asociación entre este concepto y el trabajo con mujeres o bien observando los cambios realizados por las mujeres y la necesidad de incorporarse como hombres en este debate.

Encontramos que sus expectativas podían clasificarse en tres categorías no necesariamente excluyentes: aquellas vinculadas a algún aspecto de índole personal, aquellas referidas a la profundización de conceptos teóricos y aquellas que buscaban cualificar su desempeño institucional mediante la aplicación de conceptos y herramientas que podían adquirir en los talleres. Algunas de las frases expresadas por los participantes frente a la pregunta por sus expectativas fueron:

Expectativas Personales	Profundización de Conceptos	Aplicación de conceptos y herramientas
Compartir y aprender.	Estructurar el concepto de género y avanzar sobre el mismo incorporando la perspectiva masculina.	Asimilar los conceptos del seminario tanto a nivel personal como a nivel laboral.
Cambiar de actitud en las relaciones entre hombres y mujeres.	Ampliar el concepto de género desde el punto de vista de los hombres y de la masculinidad.	Aplicar el concepto de género en el trabajo y en la vida cotidiana.
Trabajar sobre la relación de hombres y mujeres.	Conocer el concepto de género tanto en el trabajo como en la vida cotidiana.	Aprender y aportar para aplicar conceptos.
Aprender y asimilar cosas que pasan desapercibidas.		Ampliar el conocimiento sobre Planeación con Perspectiva de Género para los Planes de Desarrollo Territorial.
Revalorar el papel del padre.		

Expectativas Personales	Profundización de Conceptos	Aplicación de conceptos y herramientas
Que la mujer pueda manejar poder y tener equidad con el hombre.	Afianzar el conocimiento de lo femenino y lo masculino en la construcción del mundo.	<p>Aprender y aplicar la equidad en la familia.</p> <p>Revertir la situación de desequilibrio entre los hombres y las mujeres.</p> <p>Entender cómo ir cambiando la masculinidad para llegar a la equidad.</p> <p>Desarrollar aptitudes para construir un país mejor, sin machismo.</p> <p>Asimilar herramientas para replicar el taller.</p> <p>Servir de multiplicador.</p>

De uno u otro modo, los hombres dejaban sentado desde el inicio su conciencia de encontrarse atravesando una etapa de inflexión en sus relaciones con las mujeres. Sin embargo, mientras algunos enfatizaban sobre su disposición a reflexionar sobre identidades y relaciones de género, otros se referían exclusivamente al interés técnico de la aplicación de conceptos en su trabajo cotidiano vinculado con la gestión pública. En total, fueron muchos los que mostraron su interés por pensar ambas dimensiones a la vez: la personal y la pública.

Con este bagaje de expectativas, que con sutiles diferencias estuvo presente en los tres talleres, se inició el trabajo de formación en sí. En los próximos capítulos, se describen las sesiones desarrolladas, sus procesos y sus resultados.

Este tránsito permite recuperar las voces de los participantes de los eventos y sus perspectivas sobre las prácticas de género en las cuales se encuentran inmersos, en función de una clásica distinción: la referida a la esfera privada y la articulada en la esfera pública. A continuación de la sistematización de resultados, se incluyen las herramientas pedagógicas que han servido de guía para este trabajo, así como algunas alternativas que pueden abonar en sentido similar.

Capítulo 5: Perspectivas masculinas sobre el mundo privado: identidades y relaciones familiares

En este capítulo se sistematizan los procesos y resultados de sesiones de trabajo centradas en la construcción social de identidades masculinas y la posición de los hombres en sus familias. Esta primer aproximación al trabajo con hombres procura dar inicio a la reflexión sobre masculinidades y relaciones de género a partir de la observación de situaciones personales o de entornos muy cercanos, lo que, de acuerdo con nuestra hipótesis, constituyen espacios en los que los varones se encuentran más disponibles para pensarse a sí mismos como seres atravesados por el género. En primer lugar, describiremos lo acontecido a partir de dos aproximaciones diferentes para abordar cuestiones referidas a la construcción identitaria. En segundo término, resumiremos los análisis emergentes en el ejercicio destinado a observar las variaciones de los papeles masculinos en su entorno familiar.

Construcción social de identidades masculinas

Con esta primer sesión se buscaba poner en evidencia las representaciones sociales acerca de la masculinidad y su inscripción dentro del devenir histórico-cultural. Existen múltiples maneras de proponer una reflexión y un debate que permita identificar los aspectos culturales que operan

en la construcción de identidades de género. Estas se potencian cuando el trabajo admite una reflexión individual o en pequeños grupos seguida por un debate colectivo. Las imágenes que cada participante trae de su historia personal pueden ser contestadas, articuladas o discutidas junto a sus colegas y en ello se inscribe buena parte de la riqueza de los ejercicios propuestos en los eventos formativos.

Durante los talleres realizados, se desarrollaron dos propuestas diferentes para poner en discusión el tema de la masculinidad como una práctica y una posición socialmente construida. Ambas atravesaron instancias de reflexión personal y posterior puesta en común, pero mientras una aproximación indagaba sobre la postura de los entrevistados respecto de normas y representaciones sociales acerca de “lo masculino” y “lo femenino”, la otra recuperaba datos de la historia personal en la constitución de la identidad masculina. Para la primer propuesta se trabajó con un ejercicio denominado “*Típicamente masculino*” que invitaba a los participantes a encontrar afinidades y diferencias respecto a actividades y destrezas consideradas típicas de los hombres o de las mujeres⁵. El mismo se puso en práctica en el primer taller de Bello (Taller 1). El ejercicio “*Hitos, ritos y mitos*”, desarrollado para la segunda propuesta, consistió en la identificación por parte de los participantes de momentos significativos en los que hayan percibido sus diferencias con el sexo femenino, así como momentos de reafirmación de sus masculinidades. Este

⁵ Ejercicio adaptado de UNICEF (1993). *Women’s Equity and Empowerment Framework*. New York.

ejercicio se desarrolló en el segundo taller realizado en Bello (Taller 2) y en el de Bogotá (Taller 3). Comentaremos los resultados obtenidos en ambos ejercicios.

Típicamente masculino

La primera aproximación al tema de la construcción identitaria buscó observar las imágenes de género que detentan los participantes y confrontarlas con sus propios gustos como hombres. Durante esta sesión, los participantes, organizados en pequeños grupos, identificaron cosas que se consideraran típicas de su sexo que les gustaban o no hacer, y cosas consideradas típicas del otro sexo que les gustaban hacer y hacían y otras que les gustaría hacer pero no hacían.

Esta pauta, de aparente simplicidad, encierra un potencial de análisis muy interesante una vez contestada. En primer lugar, permite que los participantes reconozcan un imaginario en el cual resulta demasiado sencillo identificar aquello que aún se considera “típico” de unos y otras y que se corresponden con las relaciones de poder, producción y afectivos que definen a las relaciones entre los géneros. Esto posibilita inscribir a la masculinidad no sólo en términos de “mandatos” individuales sino también como posición dentro de un sistema de organización social. En segundo lugar, el ejercicio permite afirmar que no todo lo que se espera de ellos como hombres les resulta igualmente agradable a todos, vale decir: permite detectar distancias frente al “modelo” de masculinidad y diferencias intra-género. En tercer lugar, los invita a observar que los hombres realizan en su vida cotidiana una serie de actividades que se consideran “femeninas”, lo que fa-

cilita cuestionar la rigidez de las representaciones sociales respecto a la feminidad y la masculinidad. Por último, los confronta con el peso de la normativa socialmente vigente sobre género, al identificar cosas que, aunque les gustaría hacer, sienten pudor o dificultad de hacerlas por la fuerte presión social que critica o celebra las mismas acciones según sean realizadas por hombres o por mujeres.

En cuanto a los resultados obtenidos frente a estas consignas, en algunos casos, los grupos llegaron a producir una sola respuesta, y en otros completaron varias tarjetas por consigna. En relación con lo que disfrutaban de su género, se identificaron situaciones que tienen que ver con el poder: su manera de relacionarse con otros (“mandar”, “dirigir”, “ordenar”, “hablar duro”) y la autonomía (“ser independiente”); con su capacidad dentro de las relaciones de producción, a nivel laboral y organizativo (“trabajar”, “ser organizado”), con la supuesta superioridad de sus cuerpos (“ser fuerte”) y con la posibilidad de disfrutar del ocio y de una sexualidad sin compromisos (“beber junto a amigos”, “actuar como Don Juan”, “conquistar muchas mujeres”).

En cuanto a lo considerado “típicamente masculino”, pero que no disfrutaban, aparecieron algunas respuestas iguales a las de la primera, pero con una connotación negativa (“mandar”, “ser fuerte”, “ser autoritario e inflexible”, “ser dominante en la relación de pareja”, “emborracharse”, “tomar licor hasta ser agresivo”). Además, algunos hombres expresaron su desagrado frente a cuestiones que habitualmente se espera de ellos, tanto en el plano de lo práctico (“arreglar cosas”, “saber de mecánica”, “reparar los daños”) como en el terreno emocional y su modo de expresión (“insensibi-

idad”). Casi todos vieron también como negativa la expectativa generada en torno a los hombres como “toderos” que arreglan las cosas de la casa cuando se rompen. Mientras no hubo voces de oposición frente a quienes admitían que les gustaba actuar como “Don Juan”, se encontró coincidencia en el deseo de expresar más sus emociones, sus afectos.

El siguiente cuadro resume las respuestas a las dos primeras preguntas. Con fines analíticos, se ha incluido una columna a la izquierda que busca identificar el tipo de vínculo al que estaría haciendo referencia cada respuesta según la categorización de Connell (op. cit.) que hemos desarrollado en la primera parte del texto:

Cosas típicamente masculinas

Tipo de relación	Le gustan	No le gustan
Poder	Mandar Dirigir Ordenar Hablar duro Ser independiente Ser fuerte	Mandar Ser autoritario e inflexible Dominio en la relación de pareja Ser fuerte Ser protector
Producción	Trabajar Ser organizado	Arreglar cosas Saber de mecánica Reparar los daños
Afectos y sexualidad	Ser “descomplicado” Actuar como Don Juan Conquistar muchas mujeres Beber -moderadamente- junto a amigos	Insensibilidad Emborracharse Tomar licor hasta ser agresivo

Pensando en aquello que se considera “típicamente femenino” y que disfrutaban hacer, los hombres mencionaron varias actividades relacionadas con lo doméstico (“arreglar la casa”, “cocinar”, “mercar para la casa”), con la crianza

de los hijos (“cuidar de los hijos”) y con la demostración de afectos (“ser tierno”, “ser sensible”).

Aún así, nuevamente se observa que preguntados por aquello que les gustaría hacer pero que no hacen, reaparecen las mismas respuestas, en boca de otros hombres. Pero esta vez, tienen mucha más presencia y exactitud aquellas relacionadas con la expresión de emociones (“exteriorizar sentimientos”, “ser más cariñoso”, “ser más expresivo”, “demostrar afecto”, “llorar”, “llorar en público”, “poder comunicar emociones”) que aquellas vinculadas con la domesticidad y el cuidado de los hijos. Una respuesta interesante, fuera del plano de lo afectivo ubicó a las mujeres en una situación de confort en relación con la protección masculina. Alguien refirió desear: “recostarse en la protección de otros como lo hacen las mujeres”.

El cuadro resume las respuestas a las dos últimas preguntas:

Cosas típicamente femeninas

Tipo de relación	Le gustan	No le gustan
Poder		Recostarse en la protección de otros
Producción	Arreglar la casa Cocinar/hacer de comer Oficios/actividades domésticas Mercar para la casa	Cocinar Ser organizado Espíritu de sacrificio
Afectos y sexualidad	Cuidar de los hijos Ser tierno/sensible	Ser vanidoso (coqueto) Exteriorizar sentimientos Ser más cariñoso/expresivo Demostrar afecto Llorar/llorar en público Comunicación

Claramente, el ejercicio permitió observar los estereotipos que aún hoy atraviesan nuestras representaciones y ubicarlos en el terreno de la mitología contemporánea sobre el género. En este sentido pudo observarse que dentro de lo que se define como “típicamente masculino”, abundan las referencias relativas al ejercicio del poder en sus facetas menos democráticas. Con connotaciones positivas o negativas, los participantes expresaron un universo de representación en el cual el hecho de mandar, dirigir u ordenar son acciones que se relacionan directamente con los hombres. Del mismo modo, la esfera de la producción vinculada a la percepción de ingresos monetarios o a ciertas destrezas en el manejo de tecnologías fue subrayada entre las actividades masculinas. Para rematar, la nota relativa a los vínculos sexuales y afectivos pesaron en el discurso de los participantes más hacia el terreno de la conquista sexual que al de los afectos. Esta forma de dar contenido a las consignas da cuenta de la nada asombrosa naturalización de determinadas prácticas sociales organizadas en función del género.

Por su parte, en el análisis de aquello considerado típico del género femenino, es interesante subrayar que la única referencia emparentada con la esfera del poder fue mencionada a través de su antípoda: el no-poder, la no-responsabilidad (el recostarse en otros). Las actividades ligadas a la producción y a las emociones aparecen también fuertemente estereotipadas en las respuestas de los participantes. Arreglar la casa o participar en la preparación de las comidas, aparece en sus representaciones como un oficio femenino, lo hagan o no.

Una nota especial merece la importante mención sobre la demostración de afectos. Licencia admitida a las mujeres más que a los hombres, éstos últimos pueden ya dar cuenta de un deseo que en función de la cantidad de referencias realizadas, parece ser aún difícil de atravesar. Y así, los hombres reflejan un universo de representaciones y, de algún modo, se adentran en su cuestionamiento al encontrar que las mismas construyen una serie de límites para su desarrollo personal.

Una vez atravesado este análisis, los participantes recuperaron dos ejes a modo de conclusión: el primero se relaciona con la tensión entre la naturaleza y la cultura. El segundo se refiere a la variabilidad que estas identidades tienen a lo largo de la historia y de los contextos en los que se inscriben. A continuación, se resumen las ideas que emergieron en este debate.

Identidad masculina: ¿naturaleza o cultura?

Los participantes comenzaron a preguntarse: ¿qué es lo “típico”, lo que define al ser hombre? Esta pregunta dio lugar a un interesante debate sobre cuánto de los comportamientos y “modos de sentir” de hombres y mujeres son innatos, cuánto adquiridos a través de la socialización o si más bien hay una mezcla de ambos niveles.

Las opiniones se ubicaron entre quienes consideraron que no existen diferencias entre hombres y mujeres más allá de las biológicas –amamantar y dar a luz– y quienes, por el contrario, expresaron que las diferencias van desde

lo fisiológico hasta lo psicológico, atravesadas claramente por la dimensión cultural, por el aprendizaje de lo que se debe y lo que no se debe hacer, sentir o ser por el hecho de haber nacido hombre o mujer.

También hubo partidarios de que existe una suerte de intersección entre la naturaleza y la cultura que ha definido los modos de ser, sentir y actuar de unos y otras en la sociedad. A nadie se le escapó, no obstante, que aquello que se considera “típico” puede variar según los diferentes estratos sociales y nivel cultural de las personas, y también según tiempos históricos y sociedades determinadas.

Variaciones de la masculinidad y de las relaciones de género

Se reconoció que las actividades de hombres y mujeres han ido cambiando, por lo cual, según los participantes, no se podría hablar de roles muy estigmatizados. Que la realidad actual hace que tanto hombres como mujeres estén trabajando y sostengan el hogar o incluso que haya hombres que se quedan en sus casas por estar desempleados, mientras las mujeres trabajan.

Los participantes enfatizaron sobre su sensación de frustración al no poder reconocer ni mostrar su fragilidad frente a otros. Expresaron que en la sociedad en la que vivimos, la ternura, la demostración de afectos por parte de los hombres, suele calificarse de debilidad, y que es muy fuerte el marco en el que se socializan desde pequeños en cuanto a la negación de sus necesidades de afecto. Se co-

mentó que, en el espacio de lo público, los hombres se sienten “obligados” a mostrarse con mayor dureza, mientras que en el hogar, pueden permitirse ser más tiernos.

Recurrentemente, se habló sobre el costo psicológico que implica para los hombres y las mujeres tener que reconocerse en imágenes de fortaleza o fragilidad como polos opuestos. Como refieren los participantes de uno de los talleres “los varones son educados en función de un modo de ser masculino, altamente vinculado con el ejercicio de la fuerza y de la violencia” (Taller 2). Dicho estigma produce también comportamientos determinados, según los participantes, que los llevan a considerar a las mujeres como posesión (“mi” mujer), así como también a involucrarse en peleas para mostrarse ante otros como personas fuertes y poderosas.

Finalmente, algunos comentaron que sería importante para los hombres reconocer su “parte femenina”, estimando que tanto hombres como mujeres tienen cualidades que suelen caracterizarse como “femeninas” o “masculinas” y que en la diversificación de los modelos, se generaría una ganancia en términos de desarrollo personal.

Hitos, ritos y mitos

A través de este ejercicio se recuperó buena parte de las teorías antropológicas sobre la conformación de la identidad masculina por medio de rituales de iniciación (Badinter, op.cit.; Gilmore, op.cit.). Se procuró identificar, en primer lugar, algunos “hitos” que adquieren una connotación

particular en su reconocimiento como hombres. En segundo lugar, su percepción acerca de “rituales” contemporáneos en la afirmación de la masculinidad en sus respectivos entornos socioculturales. Y, en tercer lugar, se buscó evidenciar el entramado de agentes socializadores que actúan en la transmisión de imágenes de género. Finalmente, se intentó analizar el caudal de información surgida en la reflexión, procurando hacer visibles los “mitos” existentes en relación con la masculinidad. Para ello, diseñamos una serie de preguntas que, sin mencionar los conceptos orientadores del ejercicio (los “hitos, ritos y mitos”), buscaban indagar sobre ellos. Las preguntas se referían a la identificación de situaciones en las cuales los hombres se percibieron a sí mismos como sujetos de sexo masculino, los momentos claves en la reafirmación de su masculinidad y la caracterización de personas que les fueron recalando los aspectos que se esperaban de su género. Estas preguntas fueron recogidas y junto a los participantes, clasificamos las respuestas –ahora sí– en torno a la identificación de hitos, ritos y mitos relativos a la masculinidad.

Con respecto a los *hitos*, los participantes comentaron la existencia de etapas diferenciadas en la construcción de sus masculinidades que se estructuraban en la infancia, la adolescencia o juventud temprana y la adultez. Cada una de estas etapas presentó retos particulares para afirmar la identidad masculina.

Durante la infancia, los momentos más evocados fueron aquellos en que percibieron las *diferencias con el otro sexo*, tanto en la “distinción genital” como en relación con los juegos y la vestimenta pautados para unos y otras. En la

adolescencia, cobró particular atención el inicio de la *atracción* y el *contacto sexual*, contacto que según ellos se producía a través del encuentro erótico que en algunos casos fue con sus novias y en otros con prostitutas o incluso, con animales hembras –lo que representa una tradición típica de la costa caribe colombiana y de otras culturas pastorales. Hubo quienes detectaron momentos singulares en su construcción y afirmación como hombres a través de su aparición en *escenarios públicos* –ya sea como actores, cantantes o deportistas–.

Posteriormente, en la juventud y en la vida adulta encuentran que los hitos en la construcción de su hombría se relacionan con ejercer un “rol *orientador* en la vida social”. Concretamente, muchos percibieron que su masculinidad se reforzó a través de la experiencia de protección de hermanas menores, de la paternidad y de la asunción de responsabilidades familiares, situaciones que los posicionaban en un espacio que conjuga la exigencia por un compromiso hacia los otros, con cierta dosis de prestigio. En representaciones tan sutiles como ésta, se percibe el modo en que la diferencia entre los géneros, más allá de suponer exigencias particulares para cada uno, se torna desigualdad: alguien se encuentra, o al menos, se percibe a sí mismo como *legitimado* para orientar las vidas de los otros. El verbo utilizado por los participantes es, en este caso, positivo –*orientar* es más amable que el *mandar* que apareció en referencia lo que se consideraba típico de los hombres, pero, al igual que lo sugerido en aquella mención, la naturalización de esta situación es idéntica.

Algunos sostuvieron que esta suerte de reafirmación de la hombría es un proceso permanente, vale decir: que los hombres se construyen a sí mismos en relación con otros durante toda su vida y continuamente tienen que “demostrar su virilidad” frente a otros y otras. Como señalaron otros autores, esta situación de permanente exposición y riesgo de impugnación de la identidad masculina nos alerta, al mismo tiempo, sobre la alta dosis de fragilidad que la misma conlleva (Gilmore, op.cit; Marqués, op.cit.). De tal modo, los mecanismos de demostración continua se vuelven el pasaporte insoslayable para quienes participan de estas dinámicas acríticamente.

En cuanto a los *ritos* propios de la cultura colombiana para “hacerse hombres”, los participantes identificaron un grupo de respuestas que se relacionan con la ***demonstración de poder*** de diversos modos. El primero se relaciona con la demostración de su fuerza física, a través de pruebas específicas, peleas entre niños en las escuelas o en sus grupos comunitarios, la competencia con otros hombres, el cumplimiento de retos y la participación en juegos rudos. El segundo se podría caracterizar como “blindaje emocional”, y se vincula con la abstinencia de llorar o expresar emociones signadas como femeninas, y con la resistencia al dolor –o más bien, a la expresión del mismo. El tercero, se relaciona con la sensación de una autonomía relativamente mayor que la de las mujeres, y se expresa, por ejemplo a través de su vinculación a la “rumba” –el tomar licor, los bailes en los que juega la seducción, las llegadas tarde– y otras situaciones vinculadas con licencias especiales para ellos.

Otro grupo de respuestas se vinculó con la *iniciación sexual* pensada en términos de ritual de afirmación de masculinidad. Se destacó que dicha iniciación era generalmente impulsada por algún familiar hombre adulto. Por otra parte, el acercarse a mujeres para proponer un contacto corporal o el “gatear” o pispiar la ropa interior de sus compañeras resultaba un juego estimulado entre los varones para demostrar su hombría unos a otros. Los participantes mencionaron otro cúmulo de experiencias sexuales significativas, deteniéndose en la importancia de la masturbación, evocando momentos de enamoramientos y encuentros sexuales con prostitutas y con animales. Sostuvieron, en definitiva que, más allá del ritual iniciático, la experiencia sexual se va consolidando a lo largo de la vida, incluso a través de sus incursiones en los bailes y la conquista sexual en distintos ámbitos.

Un tercer grupo de respuestas tuvo que ver con la *asunción de responsabilidades*: dentro de la misma se mencionaron básicamente el ingreso al mundo del trabajo y la conformación de una familia, que traía aparejado en palabras de los participantes: el “responder por una mujer”, el “hacerse caballeros” y la experiencia de paternidad. En este terreno, se destacó de modo singular el modo en que se propicia a los hombres la asunción de múltiples responsabilidades, lo cual, según ellos, les otorga ciertos privilegios, una buena dosis de confianza en sí mismos y un grado de poder nada despreciable. Los participantes comentaron que esto se plasma en las relaciones que construyen a lo largo de sus vidas con cierto nivel de “egoísmo o auto-referencia”, en la medida que su papel como proveedores de

recursos económicos les lleva a percibir una “importancia superior a la de las mujeres y los otros miembros del hogar”. De este modo, los participantes pusieron a circular, en el debate plenario, ancestrales ideas que indican que la virilidad facilita el acceso a ciertos privilegios ya que, en palabras del catalán Marqués: “*ser hombre es ser importante*” (Marqués, op. cit.).

No obstante, los participantes observaron que el entorno cultural colombiano y latino en general ofrece a las mujeres ritos socialmente aceptados y visibles como las fiestas de quince años, mientras que los rituales masculinos se perciben como “ocultos”, “secretos” e, incluso, en palabras de ellos, como “ilegítimos” y, tal vez por ello mismo, inscribe complicidades cruzadas entre los propios hombres.

Por último, se observó que los procesos de construcción de la masculinidad se producen y reproducen socialmente, y existen personas e instituciones responsables de su verificación. Los participantes identificaron la cercanía de ciertos **actores que operan en sentido socializador**, entre los que destacaron los educadores de todos los niveles; los miembros de sus familias –madres, padres, abuelos/as, tías/os, hermanos mayores, hijos/as–; sus amigos hombres; sus parejas –novias o esposas–; los sacerdotes; los jefes y compañeros/as de trabajo y los líderes de las comunidades en las que participaron –por ej.: boy scouts–. En todo momento, se destacó la importante influencia paterna sobre los hijos varones, en relación con el mandato de mostrar valentía y fuerza desde pequeños, ingresar al mundo del trabajo en la juventud e ir verificando en sus hijos estos procesos como datos fundamentales acerca de su hombría

como signo de oposición a lo femenino. Igualmente, se estableció que la construcción de la masculinidad tiene como marco insoslayable la socialización entre pares, al ponerse a prueba unos a otros en función de demostrar su virilidad. De este modo, se destacó que este “darse cuenta” de lo que significaba ser un hombre se relacionaba no sólo con el ámbito familiar sino también con otros escenarios, tales como los espacios escolares y la participación en bandas. Entre las instituciones más significativas que detectaron en esta socialización de género, incluyeron a las iglesias, la escuela, las familias, el ejército y los medios de comunicación.

El debate plenario fue muy rico en todos los talleres, y la información surgida durante el ejercicio así como su discusión junto a otros, permitió a los participantes extraer conclusiones de sus propias respuestas. En primer lugar, la nota más obvia se refiere a la constatación que las identidades de género se construyen en un proceso individual y colectivo, y se afirman continuamente. En segundo término, el hecho de identificar tan vasto entramado social que perpetúa los estereotipos sobre “lo femenino” y “lo masculino” les permitió visualizar la relativa dificultad de salirse de las pautas pre-determinadas, ya que existe un marco social que así como crea normas (explícitas o no) sobre los géneros, también crea ciertas punitivas para quienes se alejan de las mismas. En este sentido, se reconoció la existencia de una práctica social que indica que ser hombre es una condición altamente valorada en sus respectivos ambientes. Por ello también, los participantes concluyeron que no era tan sencillo optar por perder algo que bautizaron como la “capa de autoridad”, o el velo de prestigio que

“históricamente ha envuelto a la imagen masculina y enaltecido (sic) a los hombres” (Taller 3).

En la misma dirección, los participantes concluyeron que las prácticas en las cuales hombres y mujeres se producen y perpetúan como parte de un determinado género pueden observarse con claridad a través de escenas vividas en escenarios específicos, lo que lleva a visualizar la existencia material de “espacios masculinos” —que van desde los salones de billar hasta el Congreso de la República.

Se resaltó también que el marco sobre el cual se estaba delimitando el pensamiento sobre masculinidad por parte de los asistentes era el de la heterosexualidad, mientras que los propios participantes reconocían estar en un permanente proceso de negación de otras formas de practicar la sexualidad y de ocultamiento de lo que denominaron su “parte femenina”. Frecuentemente, esta última idea constituía un modo aparentemente estilizado de hablar de sus sentimientos. Así, “lo femenino” en los hombres estaría dado por una zona de emociones, normalmente escondida o subvaluada. Sorprendidos de sus propias respuestas, los participantes notaron que pese a haber mencionado continuamente durante el ejercicio el tema de la sexualidad, sólo en un caso se había hablado del amor. La aparente escisión entre la vida sexual y la vida amorosa resultó una constante en sus referencias, pero esta vez se puso en duda su propio origen. En otras palabras: lejos ya de suponer que habría un territorio biológico o natural que diferenciaría la intensidad o calidad de las emociones de hombres y mujeres, diversas opiniones convergieron en afirmar que “la cultura los ha llevado a velar sus expresiones de afect-

to”, y que esto es aún más evidente cuando se trata del afecto hacia otros hombres. Como ya se ha señalado, muchos hombres articulan e in-corporan una especie de artillería invisible, que hemos denominado “blindaje emocional” para afirmar su masculinidad. La imagen del blindaje nos resulta sugerente por su doble connotación de artificio y de rigidez, pero lo cierto es que la operación de afinar la identidad masculina consiste en mostrar –como señala Kimmel (op.cit.)– que los hombres no son niños, que no son mujeres y que no son homosexuales.

Finalmente, a partir de una pregunta sobre cuáles serían los *mitos* en relación con el “ser hombre” –en el sentido de creencias, imágenes o leyendas que no siempre coinciden con la realidad–, fue sorprendente como en todos los casos los asistentes se centraron en identificar diferencias culturales sobre “lo femenino vs. lo masculino” en otros países, en los que, por ejemplo, las mujeres hacen parte de los ejércitos. También, destacaron que la incursión de las mujeres en escenarios laborales, ha traído como consecuencia cierta flexibilización de la división de actividades domésticas. Así, las conclusiones sobre los mitos contemporáneos se centraron en la posibilidad de las mujeres de traspasar fronteras de género, más que en el cuestionamiento de los patrones de virilidad. No hubo referencias que, por ejemplo, vincularan la noción de fuerza con la violencia, o que analizaran la importancia relativamente superior que ellos mismos perciben frente a las mujeres. Vale decir que no hubo respuestas sobre mitos acerca de los valores que en nuestra cultura se asocian con la hombría.

Así, a través de esta primer sesión, fue posible discutir aspectos relacionados con la identidad masculina y con las transformaciones que se advierten en las relaciones de género. Esto daba pie para la presentación de conceptos y recorridos teóricos relativos a las identidades masculinas y a la cuestión de género. De tal modo, se sentaban bases para ahondar en otros temas que interesaba transitar durante los eventos de formación.

Familia y masculinidades

Hasta hace poco menos de tres décadas, la mayor parte de los hombres iniciaba su vida familiar con una certeza y también con una exigencia. La certeza era la de constituirse en la autoridad “natural” por el hecho de ser “el hombre de la casa”. La exigencia era la de mantener dignamente a su esposa, hijos e hijas con los ingresos percibidos exclusivamente por él. Dicho modelo descansaba en una relación en la cual a las mujeres les era asignada, casi exclusivamente, la responsabilidad por el espacio doméstico y el cuidado de los miembros de su familia, y se encontraba legitimado en la legislación sobre familia, en las políticas de Estado, en la reglamentación del mercado de trabajo, y en variados dispositivos ideológicos que conforman el imaginario simbólico de la sociedad.

Dado que lo que se consideraba importante era aquello que se articulaba con lo público, no es de extrañarse que el mundo privado haya quedado relativamente relegado no sólo en los estudios históricos y sociológicos, sino también en las agendas de formación con personas vinculadas a las

políticas sociales. En ciertos ámbitos, las relaciones familiares han sido vistas como un objeto de estudio de segunda categoría, por ser consideradas como algo simple y lineal (Connell, 1987), o bien, como algo de una esfera tan íntima que no admite reflexión colectiva. Sin embargo, el mundo familiar no tiene nada de sencillo ni de simple. En él se articula en nuestra cultura el ejercicio de la intimidad, la afectividad y la sexualidad. Pero además, la familia se encuentra atravesada por prácticas de poder y autoridad, y por ende, es también en este ámbito en donde se inicia la construcción de sujetos con distintos grados de autonomía y capacidades de decisión.

Además, la familia constituye una unidad económica en la cual se producen bienes y servicios cuya función tanto para el bienestar de la población como para el desempeño de la economía de mercado es esencial. Suele existir una particular división del trabajo, con criterios asignados en función generacional y de género. Habitualmente, los adultos son quienes trabajan para proveer el sustento y los hijos son económicamente dependientes. Normalmente, hay una serie de tareas que deben ser realizadas en el espacio de la casa relativas a la crianza de hijos, a la limpieza, a la preparación de comidas, etc., y estas actividades también se encuentran diferencialmente asignadas.

Al menos desde tiempos del Antiguo Régimen, la familia ha sido un ámbito en el cual los afectos se superponían con la dominación de unos sobre otros. Según Nicole Castan, el jefe de familia era el encargado de garantizar “la cohesión indispensable para salvaguardar el patrimonio y el honor familiar” (1991: 16). Dentro de la pareja, a él le competía

el papel “oficial” y a ella el “oficioso”. Dicho modelo, adaptado a los tiempos históricos de vinculación de los afectos en el mundo privado y tecnificación del mundo público, se corresponderá con el esquema parsoniano de familias con hombres desempeñando un papel “instrumental” y mujeres desarrollando un rol “expresivo” (Parsons, *op. cit.*).

En los últimos años, la división tajante de espacios (público y privado) y la mirada sobre el papel de hombres y mujeres dentro de ellos ha ido cambiando y hoy en día los participantes de los talleres identificaron una serie de imágenes tradicionales coexistiendo con otras más modernas sobre el “deber ser y el hacer” de los hombres en sus familias.

En los talleres, se invitó a los participantes a reflexionar sobre la masculinidad y las relaciones de género en el espacio privado. Para ello, se diseñó una sesión específica, que fue implementada en todos los eventos. Se buscaba así, estimular un análisis en el cual pudieran observar la posición y las prácticas de los hombres en sus familias en las dimensiones del poder (tomando como ejemplo la modalidad de poner reglas en la casa), la producción (a través de la división del trabajo y la distribución de recursos entre generaciones y géneros) y la demostración de afectos.⁶ Adicionalmente, se procuraba visualizar la representación acerca de los cambios acontecidos en los comportamientos entre la generación de los padres de los participantes y la de ellos mismos, así como la proyección de cambios a futuro.

⁶ Ver ejercicio “Los hombres en sus familias: generaciones y género”.

Relaciones de poder y autoridad

Parte de las relaciones de poder entre los géneros se practica en los modos de ejercer autoridad, de definir y administrar reglas —o de subordinarse a ellas— dentro del ámbito familiar. Históricamente, la autoridad del varón sobre la esposa y los hijos ha sido uno de los pilares en los que se asentó la definición de masculinidad hegemónica. La legitimidad de la autoridad del padre parecía confirmada tanto por su participación en el mundo de lo público como por la adhesión a un orden simbólico que consolidaba la imagen de los hombres como seres más fuertes, racionales o autónomos que las mujeres.

Actualmente, el modelo patriarcal se encuentra sino totalmente erradicado, al menos parcialmente deslegitimado. El mismo presenta ciertas fisuras y convive con la emergencia de algunos modelos paralelos. En distintas investigaciones realizadas en América Latina durante la última década, se presentaron diferentes tipologías que dan cuenta de los vaivenes del modelo patriarcal en la época actual (Schmukler y Di Marco, 1997; Wainerman, 2002, de Keijzer, 1998; Stromquist, 1998).

Las representaciones de los participantes de los talleres sobre sus familias de origen se ajustan a este modelo. Casi todos coinciden en mostrar que, en el pasado, el lugar del varón adulto se revestía de un halo de superioridad inapelable. Ellos reglamentaban las atribuciones de cada quien en el hogar, subrayaban los límites e implementaban los castigos. No es casual, por tanto, que la organización de la vida familiar en torno a la figura de un hombre adulto

proveedor y protector fuera reflejada durante siglos en la institucionalización de esta autoridad. Una y otra dimensión -las representaciones y prácticas cotidianas y la insitucionalidad a nivel macro- mostraban cierta correspondencia, más allá de puntos de fuga que seguramente también existían.

En los talleres realizados, los participantes dieron cuenta de la existencia de este modelo y de su correspondencia en términos de autoridad masculina, al referir que las relaciones intergenéricas en sus hogares de origen se definían en tanto “los hombres decidían y las mujeres obedecían”. Así, los hombres adultos asumían un rol de “gerentes administrativos autoritarios”, dado que eran quienes establecían las reglas en la casa, frecuentemente haciéndolo “de un modo vertical”.

Según los participantes, sus padres u otros hombres adultos solían sostener un principio de autoridad muy cercano al autoritarismo, que se ponía en práctica tanto en sus relaciones con la esposa como con los hijos. Para ellos, esto obedecía a la necesidad de sus padres de: “emanar una imagen de autoridad frente a sus hijos” (Talleres 1 y 2). En uno de los talleres, surgió una expresión muy gráfica en relación con esta dinámica y la posición de los padres y las madres en la familia. Los participantes sostuvieron que: “el rol del padre era el del Juez, el que se encarga de los delitos, en tanto la madre era la policía, es decir la encargada de las contravenciones” (Taller 3). Sabemos también que en las democracias modernas, la última palabra es la del Juez, y eso se corresponde en general con las imágenes que transmitieron los participantes en relación al modelo

de autoridad vigente en sus familias de origen. La autoridad masculina podía implicar la utilización de la violencia física para imponerse, “siendo habitual ejercer la misma sobre los hijos varones” (Taller 3), práctica que no era tan común que fuera impartida por la madre.

Sin embargo, hubo quienes matizaron esta visión comentando que las reglas las ponían madre y padre en conjunto. Algunos participantes identificaron diversos planos en los que cada uno de ellos tomaba decisiones, siendo el padre quien se ocupaba del manejo de los recursos económicos, mientras la madre decidía sobre los asuntos domésticos y la vida cotidiana en general.

Actualmente, casi todos expresaron que, en sus hogares, las decisiones se basan en un ejercicio más democrático, en el cual: “se percibe una mayor tendencia a construir acuerdos o consensos, la autoridad es más tolerante y se comparte o se delega entre hombres y mujeres” (Taller 3). De esta manera, comentan los participantes que “el hombre ya no puede seguir siendo autoritario, las decisiones ahora se basan en un ejercicio más democrático, donde el diálogo es el instrumento más adecuado” (Taller 1). De tal modo, en los talleres ha surgido un cierto acuerdo respecto a que la concertación entre los miembros de la familia pasa a ser clave.

Dicho cambio de parámetros se sintetizó en una observación realizada en plenaria, en la cual un grupo mencionó que los hombres “han pasado de ser “gerentes administrativos autoritarios” a ser “gerentes democráticos” en sus hogares” (Taller 2). Esta reflexión alude a una diferencia en relación con el tipo de autoridad ejercida por los padres

antes y ahora. En todo caso, los participantes admiten un cambio en la modalidad de la puesta de normas en el hogar pero no de las jerarquías. Los hombres continúan siendo los *gerentes* en su imaginario.

Allí donde aparece, la nueva dinámica de relaciones de poder familiar vincula a hijos e hijas en algunos procesos de toma de decisiones. Sin embargo, en los talleres no faltó quien, con cierta ironía, remarcó el “exceso de iniciativas” que se percibe en los hijos, dejando constancia que la modalidad “democratizadora” no se valora de modo positivo en todos los casos. Otra de las novedades encontradas en el presente es que “aparece el reconocimiento de errores por parte de los padres” (Taller 3), lo que denota cierta flexibilización respecto al “deber ser” masculino.

De todos modos, en los talleres los propios participantes tomaron distancia frente a sus enunciados y comenzaron a poner un signo de interrogación respecto a cuánto de lo que se estaba expresando correspondía a la realidad. Se preguntaban cuál es la distancia entre el ser y el deber ser; cómo quisieran que fueran las relaciones de poder en sus casas y como son en realidad, y concluyeron que -más allá de sus deseos- seguramente existen aún muchas familias que se rigen por la normatividad paterna.

Un participante señaló: “el presente crea futuro”, refiriéndose a que la flexibilización de modelos de autoridad observable, evolucionará hacia la democratización de las familias. Parte del grupo acordó con esta reflexión, suponiendo que en el futuro las reglas serán, cada vez más, concertadas y las relaciones entre generaciones y géneros serán más equitativas en el seno del hogar. Pero otros destacaron

que mientras estas prácticas pueden llegar a ser frecuentes en algunos hogares, no dejarán de convivir con esquemas en los que la verticalidad, e incluso la violencia, continué siendo la manera de imponer las reglas domésticas.

En los talleres, la reflexión en torno al sistema de autoridad familiar despertó una pregunta en el grupo: “¿las mujeres han ganado poder o nosotros se lo hemos cedido?”, pregunta que apareció en diferentes momentos sin llegar a alcanzarse un acuerdo grupal sobre su respuesta. Se discutió ampliamente la cuestión sobre la pérdida de espacios por parte de los hombres, aunque se alcanzó cierto consenso en relación con que “el poder no se ha perdido sino que se está compartiendo con las mujeres”.

En aquellos casos donde se han identificado relaciones intergenéricas más equitativas, la referencia del cambio está centrada en la mujer. Expresiones del tipo: “esto sería a causa de los cambios de la mujer, quienes ya no permiten que se les impongan reglas” (Taller 2) o “el movimiento reivindicativo de las mujeres ha transformado las relaciones de género” (Taller 3) así lo demuestran. Pero, como sostiene Bourdieu: los cambios visibles que han afectado la condición familiar ocultan la permanencia de las estructuras invisibles (1998:131). Dicho de otro modo: quizás el asombro por el cambio a nivel cualitativo puede redundar en sobredimensionarlo a nivel cuantitativo.

Algunos participantes, observaron que “los cambios se ven afectados en el momento en que los hombres se exceden en sus traguitos, cuando modifican sus comportamientos en relación con sus esposas” y apelan a la utilización de expresiones y prácticas violentas. Vale decir, que los mis-

mos participantes han reconocido que las transformaciones que se observan no implican que la democratización de las familias sea un hecho plenamente consumado ni que la violencia haya desaparecido.

Relaciones de producción: división del trabajo en el hogar

Nada tuvo de sorprendente comprobar que la consabida división del trabajo por género dentro de los hogares operaba también en las familias de los participantes. Lo más habitual en sus familias de origen era que la madre se dedicara a las tareas domésticas y el padre cumpliera un rol de proveedor del sustento económico. En el interior de sus hogares, la división de tareas era muy tajante: los hombres eran -y siguen siendo- los encargados de las reparaciones, mientras que las mujeres eran -y continúan siendo- las responsables del aseo. En ciertas casas, se ha contado o se cuenta con personal doméstico –de sexo femenino- que se ocupa del oficio, pero siempre bajo la dirección y organización de las mujeres. De tal modo, el peso y la responsabilidad del trabajo doméstico recaía exclusivamente en las mujeres y en las niñas. Cuando los niños colaboraban lo hacían “a escondidas de sus padres”, quienes -según lo sostenido por la mayoría de los participantes- no permitían este tipo de trabajo a sus hijos varones.

Actualmente, en algunas familias se encuentran modificaciones en este sistema, atribuidas mayormente a los cambios en la actividad económica de las mujeres. Los par-

participantes expresaron que su colaboración en los oficios del hogar es cada vez más frecuente, y en algunos casos se realiza un reparto de tareas explícito entre hombres y mujeres, a través del cual, ellos perciben “una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas” (Taller 3).

No obstante, tanto nuestra indagación previa al desarrollo de talleres, como los estudios realizados por Mara Viveiros en Colombia (2001), Catalina Wainerman en Argentina (1998, 2000) y Cecile Brousse (2000) y Marie-Agnes Barreré Maurisson (2000, 2001) en Francia, muestran una suerte de demora en este sentido. Los varones dicen participar mucho más en las tareas domésticas, pero de hecho lo hacen en forma asistemática y a modo de colaboración, sin asumir responsabilidad por la tarea. Como expresó un participante “claro, nosotros decimos que participamos mucho, pero cocinamos una vez por mes y dejamos la cocina vuelta nada...”. A la vez, otros refirieron que “las mujeres no admiten la vinculación de terceras personas en su territorio” (Taller 1). Los hombres ven en esta actitud una suerte de resistencia a delegar el poder ejercido por ellas en el ámbito del hogar y por ello, el hecho de cocinar “de vez en cuando” consiste en una transformación bastante novedosa. Seguramente, la división del trabajo es un aspecto altamente cambiante dentro de los hogares y se encuentra atravesada por distintas lógicas.

Los participantes pudieron observar la existencia de la división del trabajo en dimensiones habitualmente menos consideradas, al sostener que “el cuidado de la salud familiar y la educación de los hijos aún se encuentra casi exclusivamente en manos de las mujeres”.

En relación con la paternidad, algunos asistentes observaron que los hombres no están asumiendo sus “papeles como padres al ritmo que se requeriría para compartir con sus compañeras la crianza de los hijos”. Al responder sobre la demostración de afectos, sostuvieron que se “preocupan por organizar paseos y actividades culturales con los hijos”. No es casual que estas reflexiones hayan surgido relacionadas al universo de los afectos y no al de la división del trabajo, puesto que la paternidad (y en particular, la maternidad) ha sido tradicionalmente revestida de un halo de altruismo, de “hacer todo por amor” que frecuentemente invisibilizó el trabajo cotidiano que requiere la crianza y socialización de hijos⁷.

El solo hecho de pensar en este tema y su asociación por parte de los asistentes en el marco de la creciente “salida” de las mujeres al mundo de lo público, detonó un fuerte debate en el cual no faltaron quienes se mostraron disconformes en relación con la “ausencia de las mujeres en sus hogares”. Esta incomodidad se cristalizó en observaciones que indicaban que los hijos han “perdido la imagen materna, estando ahora su crianza en manos de sus abuelas o de empleadas domésticas”. En uno de los talleres se produjo una activa discusión en torno al incremento de los niveles de violencia en la juventud y su posible relación con la salida al mundo público por parte de las mujeres.

⁷ Este papel paternal ligado a la recreación y las salidas culturales con los hijos coincide con las investigaciones de Wainerman (2001) en Argentina y de Barreré-Maurisson (2000) en Francia, que sostienen que los padres se vinculan más en las actividades de ocio y algo menos en el trabajo cotidiano de gestión de comidas, baños y otras delicias de la vida cotidiana.

Compensar la salida de las mujeres al mundo público requería, según los participantes, tanto de reforzar sus propios niveles de compromiso con sus hijos como de políticas públicas a través de las cuales el Estado dotara de espacios para el cuidado de los niños y niñas. Tal reflexión dio cuenta de la conciencia que los participantes iban teniendo acerca de la importancia que juega la política pública (o su ausencia) en esta dimensión.

Hacia el futuro, los participantes suponen que las actividades del hogar se dividirán más equitativamente, dada la velocidad del protagonismo de las mujeres en la esfera de lo público. A través de esta representación, se reafirma que los cambios en el mundo familiar y en el mundo del trabajo tienen una estrecha relación.

Relaciones de producción: distribución de los recursos del hogar

Las jerarquías de género dentro de las familias se reflejan también en una determinada distribución de los recursos entre los miembros del hogar. Los mismos pueden ser recursos económicos, juguetes, o incluso, espacios físicos. Un estudio sobre los pueblos de la Alta Provenza indicó que, durante el siglo XVIII, los lugares correspondientes a cada individuo o pareja dentro de la casas se asignaban según parámetros de jerarquías insoslayables. Cuenta Alain Collomp que *“si la madre ha sobrevivido a su marido, una vez viuda deberá ceder su cama a su nuera y a su hijo heredero (...). Al morir el padre, el hijo hereda a la vez la di-*

rección de la casa y el mejor lugar para dormir.” Los testimonios de la época dan cuenta que “*en los medios de campesinos acomodados, [las mujeres] raras veces se sentaban a la mesa en la que comían los hombres: les servían.*” (1991:125-127).

En los talleres se debatió esta dimensión a partir de una pregunta específica. Un grupo notó que en sus familias de origen existían lugares “sagrados” a los cuales los niños no podían entrar —como la alcoba de sus padres—. En familias con hijas mujeres y hombres, unos y otras dormían separados. El comedor y la sala eran habitualmente espacios de dominio paterno, mientras que en la cocina las madres “reinaban”. Así, los espacios se correspondían con criterios de sexo y edad. A los hombres, por ser los proveedores, se les reservaban las mejores porciones de comida y se los veía como merecedores de atenciones especiales (con lo cual, el supuesto “reinado” de la mujer se circunscribía al hecho de su funcionalidad para la efectiva prestación de un servicio).

Según los participantes, actualmente no existe una división tan tajante ni espacios “privilegiados” dentro de los hogares. Mientras algunos de los hombres observan que “la cocina ya no es un espacio estrictamente femenino, sino compartido por todos”(Taller 3), otros muchos refieren, como hemos visto, que las mujeres no aceptan el involucramiento de otras personas en “*su territorio*” (Taller 1). Más allá de notar que las viviendas suelen ser más reducidas que en el pasado, los participantes supusieron que “la modificación de patrones en la división del trabajo conlleva una paulatina desaparición de las fronteras en el hogar”.

En cuanto al manejo del dinero, su control estaba claramente en manos del padre. El recuerdo de los participantes es que los hijos recibían mesadas (el mismo monto los niños y las niñas, aunque en algunos casos los padres controlaban más la administración del dinero por parte de los niños). Sobre el uso del dinero por parte de la madre directamente no han surgido respuestas en los talleres, lo que hace suponer que estamos frente a una dimensión no demasiado observada.

Existía –y aún existe– una marcada diferencia en torno a los regalos y los juguetes para uno y otro sexo, relacionado más con el tipo de regalos que con su cantidad. Así, a los niños se les ofrecían carros y pistolas, mientras que a las niñas se les regalaban muñecas. A partir de esta constatación, los participantes se preguntaron “¿por qué no socializar a los varones también con muñecos, dado que ellos serán padres y se requiere una nueva manera de paternidad?”. Finalmente, notaron que las mujeres reciben de sus familias regalos que serán utilizados en sus hogares (como los electrodomésticos), mientras que los obsequios para hombres son más “personales”.

En relación con el futuro, surgió en uno de los talleres cierto temor en los participantes, relacionado con modelos familiares acordes a “vidas de solitarios en espacios comunes” (Taller 1), lo que supone acuerdos para compartir espacios manteniendo la independencia de los miembros de las familias. Obviamente, el fantasma de la auto-realización como modelo vigente en la actualidad se encuentra presente en el imaginario como un riesgo. Es notable que el mismo haya surgido en los talleres a partir de la pregun-

ta más concreta y material de las realizadas, en donde los participantes no se encontraban tan “presionados” por mostrar una franca aceptación y celebración de cambios que, obviamente, traen aparejados dolores, incomodidades y fricciones en sus vidas cotidianas.

Relaciones de afecto y sexualidad

Una constante en la mayoría de los casos relatados por los participantes, se vincula con la profunda incorporación del mandato que estipula que los hombres deben “velar sus emociones” y “reducir sus expresiones de afecto”. En todo caso, estas son prácticas de género que han sido heredadas y que los hombres reconocen muy presentes en sus familias de origen y algo difíciles de modificar en sus relaciones actuales.

No obstante, se ha indicado cierta transformación en cuanto a la demostración de afectos por parte de los hombres adultos hacia los miembros de sus familias. En términos generales, se observó que, en la generación de los padres, existía bastante dificultad para las expresiones de afecto, que éste se veía como contrapuesto al respeto o a la “imagen de autoridad” que los hombres consideraban necesario emanar frente a sus hijos. En uno de los talleres, se señaló que la manera de demostrar afecto se encontraba particularmente ligada con la provisión económica del hogar, los regalos, etc., lo cual fue calificado como “afecto estomacal”. En los casos en que los padres fueron más expresivos se remarcaba que eran “padres especiales”. Vale

decir, que se daba por sentado que esta imagen no se correspondía con la norma.

En uno de los talleres, un grupo de participantes construyó una tipología en la cual distinguió tres “vías” de demostración del afecto:

Demostración verbal: por medio de palabras cariñosas hacia la esposa y los hijos

Demostración corporal: a través de gestos, caricias y abrazos

Demostración material: ofreciendo regalos y cumpliendo como proveedor económico.

Estas tres vías se combinaban tanto en función de las características de sus padres, como de las diferencias de edad y sexo de los hijos. Cuanto más pequeños eran los hijos, más fácil era para los padres el contacto corporal. Los papás se mostraban particularmente cariñosos con las hijas mujeres, mientras que con los varones solían ser más rigurosos. Cuando los hijos/as ingresaban en la adolescencia, se perdía el contacto físico, mientras se mantenían las expresiones “verbales” y “materiales”. Este hecho es atribuido por los participantes al “temor al incesto”. Vale decir, que los hombres reconocen que el despertar de la sexualidad de los hijos actúa como un límite para algunas expresiones corporales de afecto.

Por otra parte, los participantes definieron que rara vez la pareja de padres se demostraba amor frente a sus hijos y que, cuando lo hacían, esta mayor “libertad” se encontraba vinculada con estados de embriaguez del hombre.

Actualmente, muchos participantes se ven a sí mismos

modificando estos patrones, algunos de manera espontánea, otros confesando una suerte de “trabajo interior” para la expresión de su propia ternura, la cual consideran que no ha sido suficientemente desarrollada en su infancia. En términos generales, los participantes comparten mucho más las dinámicas familiares, son más abiertos en la demostración de cariño con sus hijos y se preocupan por organizar paseos y actividades culturales con ellos. Se demuestra afecto a través del contacto corporal –besos, abrazos– con los niños y niñas, y existe mayor nivel de diálogo en las familias.

La tendencia a identificar motivos sobre estos cambios se mantuvo, y los participantes relacionaron la modificación de sus propias prácticas de comportamiento con la “evolución de las mujeres” y su “reivindicación por la igualdad de derechos a partir de los años ´60”. Según ellos, este hito puede haber contribuido a modificar la dinámica de expresión de afectos tanto entre padres e hijos como entre la pareja.

Como proyección, imaginan que para sus hijos varones será mucho más fácil expresar sus afectos y emociones, pero enfatizan que es menester “*desmercantilizar* el amor” como condición para ello. Añaden que, como hombres, también tienen “*responsabilidad* en la formación de personas a través del afecto” y el respeto por la vida, para “contrastar la cultura de la violencia”.

En síntesis, a lo largo de los relatos de los asistentes, es evidente la vigencia de normas vinculadas a la prohibición de demostrar cualquier sentimiento que contradiga la característica de “fortaleza”. Como sintetizan los participan-

tes de uno de los talleres: “en la sociedad en la que vivimos, la ternura, la demostración de afectos por parte de los hombres, suele calificarse de debilidad y es muy fuerte el mandato de negación de nuestras necesidades de afecto” (Taller 1). Pero la manera en que estos hombres se atienen a dichas normas ha variado, siendo ahora más flexibles con sus hijos, y con sus compañeras.

Con respecto a la sexualidad, los participantes observaron que existe una importante diferencia entre las mujeres de otras generaciones y las contemporáneas. Anteriormente, los padres y madres imponían reglas muy estrictas en cuanto a la virginidad de las hijas, mientras que los hijos eran estimulados a tener relaciones sexuales desde temprana edad. En la actualidad, algunos dicen que existe una mayor igualdad en el manejo de la vida sexual de hijos e hijas, aunque este argumento no encontró consenso entre todos ellos.

Entre los adultos, señalan que se percibe un cambio interesante, en tanto en el pasado se consideraba que las mujeres debían “atender al esposo”, mientras que ahora ellas pueden expresar su deseo sexual. De este modo, los participantes encuentran que “la vida sexual de las parejas contemporáneas se construye entre ambos y no como imposición de los maridos”. A lo largo de este recorrido, denotan una importante apertura para repensar la sexualidad femenina y la intimidad de las parejas. Sin embargo, en estas referencias, no aparecieron voces que aludieran a los diferentes modos de vivir la sexualidad por parte de los hombres, ni a la posibilidad de revisar los mandatos y representaciones sociales acerca de la misma.

Reflexiones a partir de la sesión

Todos los participantes concordaron que el ejercicio les permitió analizar de un modo dinámico los temas sugeridos y verse a sí mismos como sujetos de cambio en relación con su manera de ser hombres en el contexto familiar.

Dos preguntas surgieron en la reflexión final a partir de este ejercicio. La primera se refiere a qué ganaron y qué perdieron los hombres en las transformaciones en que se encuentran. La segunda, tiene que ver con cuánto de realidad y cuánto de deseo tienen sus propias manifestaciones.

En relación con la primer pregunta, se sostuvo que la tradición suponía hogares con padres bastante autoritarios, que no exteriorizaban sus afectos y en este aspecto, los participantes sienten una gran **ganancia** en sus nuevas maneras de concertar, de dar afecto. Asimismo, consideraron positivo, por ser más “*funcional*”, el lento cambio en la división de trabajo dentro de los hogares.

Añadieron que se ha ganado con la democratización de los “roles de género”, que ganaron en “humanidad”; en ser y mostrarse más sensibles; en participar de la creación de nuevos modelos de masculinidad. También indicaron que “ganó la sociedad” al incluir a las mujeres cada vez más en sus procesos de toma de decisiones y que los cambios generacionales paulatinamente han ido reduciendo las brechas de género. Los hombres dicen haber tomado conciencia de la importancia del papel que cumplen las mujeres en la sociedad. Paralelamente, el avance legislativo ha repercutido en la proliferación de mecanismos para la denuncia de violencia doméstica. Y, según

ellos: “aunque la violencia doméstica continúa existiendo ya no se legitima socialmente”.

Por otra parte, se percibe un cambio en la estructura de la familia, que ahora se conforma con menor número de hijos. Esto no se valora como positivo ni negativo. En cambio, se sostiene que las familias: “se fortalecen a través de la escucha, del revelar situaciones que permanecían escondidas”, tales como las familias ocultas (en muchos casos conformadas –según los participantes– por terratenientes y mujeres de clases populares).

En cuanto a las **pérdidas**, se señaló que es claro el cambio del papel del hombre en sus familias, que ya no puede seguir siendo “exclusivista” ni autoritario. Que, en cierta medida, los hombres han perdido poder, ya que la transformación de las relaciones de género “afectó los privilegios de los hombres frente a las mujeres y de los adultos frente a los niños”.

En algunos talleres, hubo participantes que optaron por reivindicar los cambios como meras ganancias: “no se ha perdido nada: ambos sexos ganamos”, mientras otros sencillamente señalaron que ni ganaron ni perdieron. Algunos, por su parte, anotaron que ellos se han beneficiado *más* que las mujeres, pues: “los hombres han ganado en su desarrollo afectivo y, por ende, están obteniendo mayores logros que aquellos que están persiguiendo las mujeres, quienes pierden su *singularidad femenina* para vincularse a mundos signados por la competitividad masculina”. Más allá de la tendencia a calificar como “ganancia” la alteración de las relaciones de género, y las nuevas posibilidades de expresiones afecti-

vas que se abren a los hombres, los mismos participantes reconocieron que lo señalado responde sobretodo a **deseos de cambio**, no siempre alcanzados en sus relaciones cotidianas.

Al observar con mayor detenimiento el discurso masculino, se puede ver que ni todo sigue igual ni todo cambió. Los hombres parecen encontrarse atravesando una etapa de inflexión respecto a las concepciones acerca del poder y la autoridad masculina; etapa que se manifiesta a través de prácticas bastantes disímiles, en tanto denota la convivencia de viejas y nuevas formas de relaciones de género. Hay una multiplicidad de casos, oscilaciones en las transformaciones y, en las mismas parejas y familias, coexisten prácticas patriarcales con otras más modernas. Los participantes perciben que existen múltiples realidades según las regiones, clases sociales y niveles educativos de los miembros de las familias.

Al revisar el presente, se observa que en estos hombres se han modificado algunas prácticas respecto a sus hijos. Si bien no podemos hablar de un cambio radical –en tanto ruptura del “deber ser masculino”–, podemos encontrar distintas manifestaciones o masculinidades que entran en tensión con la pasada. Como refiere Connell: *“mientras la tensión lleva a unos hombres a los cultos de la masculinidad, conduce a otros a apoyar las reformas feministas”* (1997:46).

Y así, los hombres reconocen que: “estamos en **un proceso de transición** que va desde la pérdida de una tradición muy marcada hasta la aparición de formas múltiples y disímiles de contratos familiares” (Taller 1). Por lo tanto,

“no existe nada cabalmente definido, lo que por momentos crea una cierta sensación de inseguridad tanto para los hombres como para los mujeres” (Taller 2).

Capítulo 6. Perspectivas masculinas sobre el mundo público: organizaciones y programas de desarrollo

Ni bien atravesamos la puerta de la casa, nos ubicamos en un espacio en el cual convivimos con personas diversas, con quienes nos unen vínculos que no son familiares ni necesariamente amistosos. Espacios que suelen estar regidos por mayor cantidad de reglas explícitas y donde no siempre discernimos aquellas que están implícitas. El trabajo atravesado en los talleres supuso ahondar en el análisis de algunos aspectos que configuran masculinidades y relaciones de género también en estos espacios, de modo de estimular la reflexión sobre las correspondencias que existen entre la subjetividad y el ordenamiento institucional de nuestras sociedades. En este capítulo se describen las sesiones en las que se abordó esta relación en distintos ámbitos que hacen parte de lo que genéricamente suele llamarse “la esfera pública”. En primer lugar, se recuperan los procesos de análisis del mundo del trabajo y las entidades públicas como un escenario generizado. En segundo término, se sistematizan las aproximaciones realizadas en torno al modo en que se reproducen o transforman las relaciones sociales de género a través de proyectos de desarrollo. En este punto, se explicitan componentes de género relativos a proyectos de infraestructura y también se recupera la perspectiva de los participantes en torno a la violencia de género como un problema de desarrollo. Final-

mente, el capítulo aborda cuestiones relativas a problemas específicamente atravesados por los hombres y que pueden ser analizados como interregnos entre la dimensión identitaria y la esfera del desarrollo. Para ello, se recuperan datos estadísticos que dan cuenta del modo en que las masculinidades están afectando la vida de los propios hombres.

El mundo laboral

Según Robert Connell (2001): "las masculinidades también existen impersonalmente. Organizaciones como los ejércitos y las corporaciones muestran particulares patrones de género en su "cultura organizacional". Esta cultura excede ampliamente a los ejércitos: hombres y mujeres conviven cotidianamente en organizaciones que pueden estar atravesadas por relaciones de género de diversos modos (Macdonald et al., 1997). Algunas autoras caracterizaron las siguientes dimensiones como particularmente "generizadas" dentro del mundo de las organizaciones:

Ideología y objetivos de la organización: el tipo de trabajo que se realiza puede o no vincular el objetivo de la igualdad de género (por ejemplo en temas como alivio de la pobreza; emergencia o conflicto; cambio social; empoderamiento político, etc.)

Estructura organizacional: si es horizontal o jerarquizada; si son rígidamente burocráticas o flexibles, si sus sistemas de comunicación son verticales, etc.

Expresiones de poder: relaciones entre la gerencia y el staff;

“estilos” gerenciales; proporción de mujeres y hombres desempeñando distintos niveles jerárquicos.

Descripción de puestos de trabajo: si el staff femenino desempeña tareas que suponen una extensión de su papel doméstico (como las áreas blandas de las políticas e intervenciones sociales o el apoyo administrativo) y si los hombres se vinculan en las áreas duras de la técnica o la macroeconomía y la política.

Arreglos prácticos y disposición del tiempo y el espacio: provisión de espacios para cuidado de niños/as, distribución de horas de trabajo, existencia de licencias por maternidad y por paternidad, etc.

Cultura de la organización: imágenes y símbolos que tienden a reproducir o transformar las divisiones de trabajo según género.

A partir de esta información, reflexionar acerca de la dimensión de género en el mundo laboral en general y en las organizaciones en particular constituyó otro de los objetivos de los talleres, ya que no parecía oportuno obviar un ámbito en el cual las jerarquías masculinas se perciben fuertemente “naturalizadas”.

Se practicaron dos ejercicios cortos que, desde distintas perspectivas, buscaban analizar las relaciones de género dentro del mundo laboral. Uno de ellos centró el análisis en las organizaciones, permitiendo reflexionar sobre las prácticas de las entidades en las cuales los participantes trabajan, y proyectar modelos de cambio. El otro, ubicó el punto de vista en el lugar de la familia, invitando a los participantes a observar los distintos desarrollos profesionales de hombres y mujeres

de las mismas familias. Ambas convergen en la observación de instituciones altamente generizadas, pero la segunda, se funda a la vez en la hipótesis que en el caso de las mujeres, existe una particular tensión entre la familia y el trabajo que repercute en su desarrollo profesional. Estos ejercicios fueron implementados en distintos talleres, para no sobrecargar a los mismos participantes con temas similares.

Los hombres en las organizaciones

Abordar con cierta profundidad cada uno de los aspectos de la cultura organizacional señalados en el punto anterior requeriría de eventos especialmente diseñados para ello. Sin embargo, fue importante incluir dentro de los talleres algunas de estas dimensiones. Dado que la esfera de lo público ha sido considerado en la cultura occidental como un universo tradicionalmente masculino, para los hombres suele ser sencillo “naturalizar” las jerarquías en este ámbito. Por ende, ahondar un poco en esta observación parecía un objetivo particularmente relevante de ser atravesado junto a un público formado por hombres que ocupan posiciones de liderazgo en sus propias organizaciones. Se optó por trabajar la dimensión relativa a los trabajos desempeñados por hombres y mujeres, el acceso a posiciones de decisión, así como a algunas representaciones respecto al trabajo femenino y al conflicto trabajo-familia.

Para ello, se diseñó un ejercicio muy sencillo, que partía de recuperar y dar a conocer los resultados de investigaciones sobre patrones de género dentro de las organiza-

ciones públicas colombianas (GTZ-DINEM, 1997). Los participantes eran invitados a reflexionar sobre el modo en que opera la dimensión de género en el interior de las entidades en las que se desempeñan. Así, observaban si había o no diferencias en relación con el acceso a niveles directivos, salarios, segmentación de actividades, tipo de exigencia para mujeres y varones y posibilidad de articular responsabilidades familiares y laborales.

Una vez analizada la situación de cada institución, se invitaba a debatir de manera grupal las posibles causas que operarían para que estas cosas sucedan (o no) en sus entidades. Finalmente, se presentaban y discutían las conclusiones en plenaria. El siguiente cuadro sintetiza las respuestas de los grupos:

Dimensiones	Grupo		
	I	II	III
¿Acceso de hombres en niveles más altos?	Si	Si	Sí, por cuestiones políticas
Segregación ocupacional por sexo	Si	Si	Sí, por cuestiones políticas
Lento avance de las mujeres en niveles de poder	Cargos directivos: Sí Cargos operativos: No.	NS/NR	Relativo según el poder político de la mujer
Mayores exigencias para el ascenso de mujeres	Cargos Directivos: Sí Operativos: No.	No	No
Brechas de ingreso	No	No	No
Repercusión de exigencias domésticas en ascensos de mujeres	Si	Si	Si
Búsqueda de éxito laboral en la mujer entra en conflicto con desarrollo familiar	Depende del ciclo vital de la mujer y de sus hijos	Si	Sí, lo que hace que surja una "contra-tendencia": mujeres que renuncian a la familia para desarrollarse profesionalmente.

Así, los grupos, al confrontar la información suministrada con las prácticas que perciben en sus organizaciones dedujeron que *existen sesgos de género en el mundo laboral*. Tales brechas se observan particularmente en algunas dimensiones, como la segmentación de los empleos y el acceso a puestos jerárquicos por parte de los hombres. En otras, como los ingresos percibidos por hombres y mujeres en los mismos trabajos no se encontraron diferencias. Se comentó, no obstante, que al estar los cargos directivos mayoritariamente ocupados por hombres, las mujeres suelen emplearse en cargos de menor remuneración, muchas veces a pesar de que sus calificaciones sean iguales a las de ellos.

Dos conceptos acuñados en la academia dan cuenta de los procesos sobre los que los participantes reflexionaron. Uno es el de “techo de cristal” (Kanter, 1977). Esta idea refiere a las dificultades que tienen las mujeres para ascender en las organizaciones. Así, aún sin existir restricciones explícitas, en algún momento de su carrera profesional, las mujeres chocan contra un techo que es tan duro como si fuera de cemento, pero que no se percibe a simple vista. Por su parte, Williams (1992) construyó la imagen inversa en relación con el trabajo de los hombres, considerando que existe una suerte de “escalera de cristal” que hace que sus ascensos sean más veloces y dinámicos en las organizaciones en las que se desempeñan, particularmente cuando se emplean en organizaciones “típicamente femeninas”.

Pese a los interesantes resultados que surgieron a partir del ejercicio, aquellos indicadores que mostraban patrones culturales de inscripción más profunda fueron más complejos de analizar. Así, el tema de la estigmatización de

las mujeres como personas con escasa posibilidad de dirigir o las relativamente mayores exigencias que tienen las mujeres frente a los varones para acceder a puestos más altos no fue detectado hasta que se pensó en el modo en que opera la tensión trabajo-familia en sus vidas. Así, se reconoció que para las mujeres aún sigue siendo una responsabilidad mayor que para los hombres la atención de sus familias y hogares, y que esta situación podría estar operando como una suerte de freno para su desarrollo profesional. De esta manera, los participantes asumieron el tema de las diferencias de poder en las organizaciones laborales como un problema de índole personal-doméstica más que organizacional.

A la inversa, el hecho que los puestos jerárquicos estuvieran ocupados más por hombres que por mujeres fue débilmente cuestionado, pues en principio la naturalización de esta situación era diáfana, y esto se sostiene tanto por parte de mujeres como de hombres, que en su accionar recrean cierta cultura que institucionaliza el poder masculino. Así, por ejemplo, fue notable que los participantes del Grupo 3 reconocieran que el acceso de hombres a niveles de dirección se correspondía con su posibilidad de detentar un poder político superior al de las mujeres.

No obstante, los participantes comentaron que la posición de las mujeres en el hogar y en la vida pública ha ido cambiando y continúa modificándose. Las mujeres, en sus palabras, se han transformado de ser “objetos sobre los cuales ellos decidían” a ser “sujetos de derechos”. Algunos observaron que las mujeres como administradoras suelen ser más honestas y más “sensibles” que los hombres, car-

gando al discurso no sólo de una pátina “políticamente correcta” sino también de cierto esencialismo respecto a las capacidades femeninas. Esta discusión dio lugar a comentar ciertos estudios sobre gerencia, en los que se sostiene que los hombres tienden a ser más verticalistas en el manejo del poder, mientras las mujeres crean dispositivos de consulta formales e informales para tomar decisiones cuando alcanzan niveles de liderazgo.

Sin embargo, se recalcó que existe una cierta “lógica masculina” en el mundo del trabajo, que indudablemente será necesario revisar para hacer frente a la nueva dinámica social y alcanzar la equidad entre los géneros. Finalmente, el debate permitió comentar algunas características sobre el tipo de lógica imperante en las organizaciones en las que se desempeñan, estando las mismas construidas sobre un concepto de organización fundado en patrones de éxito, competencia y verticalidad, y sobre la necesidad de desarrollar nuevos modelos de liderazgo para lograr cambios organizacionales con una perspectiva de equidad y de igual respeto hacia todas las personas.

Las conclusiones surgidas del ejercicio dieron lugar a proponer a los participantes que imaginaran cómo sería una **organización sensible a la dimensión de género**, vale decir, una organización que tome en cuenta las particularidades observadas. Los participantes convinieron en que tales organizaciones deberían tener reglamentos adecuados para garantizar el derecho fundamental de la participación en distintos niveles. Mencionaron que podrían crearse Comités de Veeduría para dar seguimiento normas creadas *ad-hoc*. Abundaron en detalles normativos y organizativos

que podrían fortalecer estos procesos, con lo cual se pudo observar y reconocer la enorme creatividad del grupo para las propuestas que coadyuven a tal fin. Sin embargo, fue extraña la ausencia de propuestas relacionadas con las posibles licencias de paternidad por nacimiento o enfermedades de los hijos. Este hecho –esta ausencia– permite suponer que la noción de la crianza de hijos e hijas como responsabilidad de las madres está fuertemente imbricada en las representaciones sociales y que los privilegios obtenidos por los hombres a partir de ello (por ejemplo, en el mundo laboral) no serán tan fáciles de ser alterados.

Desarrollos profesionales de hombres y mujeres de una misma familia

La otra perspectiva para abordar la dimensión laboral fue casi una píldora, tanto por su corta duración como por la simplicidad de la información relevada para el análisis. Se propuso un ejercicio que invita a los participantes a observar los desarrollos profesionales de hombres y mujeres provenientes de un mismo hogar. Con este ejercicio se buscaba observar el problema de la inserción laboral de hombres y mujeres ya no desde el punto de vista de las organizaciones sino desde la perspectiva de las familias. La hipótesis que orientaba el ejercicio es que buena parte de las diferencias entre géneros podían ser identificadas al analizar las trayectorias laborales de personas socializadas en contextos idénticos, con iguales oportunidades socioeconómicas y con igual capital cultural en el entorno.

Los asistentes completaron individualmente un cuadro en el cual volcaron información sobre los niveles educativos, ocupacionales y de ingresos de ellos mismos y de sus hermanas (u otras mujeres cercanas y criadas en entornos similares). Una vez completado el cuadro, se discutieron las respuestas en plenaria. En general, se observó que existen niveles educativos parejos entre hombres y mujeres, aunque en algunos casos las mujeres contaban con mayores credenciales académicas. Este hecho auspicioso —el acceso a altos niveles educativos para las mujeres— fue visto como producto de las últimas décadas. Sin embargo, el grupo observó que a iguales niveles educativos entre hermanos y hermanas, existen diferencias ocupacionales, que tienden a mostrar a los hombres en puestos de mayor jerarquía y nivel de ingreso, con contadas excepciones. En muchos casos, se presentaron situaciones en las cuales, teniendo un mismo nivel de instrucción, sus hermanas se dedicaban exclusivamente al trabajo doméstico en sus hogares, mientras ellos ocupaban altos cargos públicos en el municipio.

Como conclusión general, se destacó que persiste la inequidad entre los géneros en el mundo laboral. Aún cuando la participación de hombres y mujeres en la educación y en el mercado de trabajo ha ido cambiando, la distribución de recursos —en términos de posición e ingresos— continúa favoreciendo a los hombres. De tal modo, si bien podría suponerse que la división del trabajo consiste en la asignación de tareas específicas a personas particulares, la misma se convierte en una estructura social cuando tal asignación se traduce en obstáculos recurrentes para determinados grupos de población (Connell, 1987, Kabeer, 1998). En pala-

bras de Naila Kabeer (op. cit.:75): *“La discriminación de género deliberada y directa rara vez es una explicación adecuada, es mucho más frecuente que esas jerarquías se creen como el resultado oculto, no intencionado pero, en general inevitable, de la dinámica institucional”*. El análisis de este problema, y del modo en que actúan las instituciones en la reproducción de jerarquías se profundizó en la sesión sobre análisis de género en procesos de desarrollo, que se describe a continuación.

La dimensión de género en proyectos de desarrollo

En la medida en que detentamos una concepción del desarrollo que coloca a los derechos humanos en un lugar central, muchas son las relaciones que merecen ser analizadas en el diseño e implementación de programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de poblaciones determinadas. Sin duda, éstas difieren respecto de las específicamente orientadas por la medición del producto interno bruto o del crecimiento anual del producto nacional. El análisis de instituciones, las posiciones de los diferentes involucrados en los procesos de toda de decisiones, el espacio para la participación de la comunidad, el lugar de hombres y mujeres dentro de este escenario, las reglas implícitas y explícitas generadas por los programas son algunas de las dimensiones que requieren ser observadas para descubrir el modo en que los procesos de desarrollo contribuyen en la configuración de relaciones desiguales en términos de género.

Esta aproximación supone que la construcción de identidades masculinas y femeninas no sólo se realiza a través de la interacción familiar, los grupos de pares o las jerarquías organizacionales, sino que *los proyectos de desarrollo también “hacen género” en la forma en que se conciben e implementan*. En esta dinámica bien pueden consolidar identidades orientadas por los patrones tradicionales de masculinidad y femineidad o contribuir a su transformación⁸. Dado que nuestro trabajo en talleres se realizaba con actores institucionales comprometidos con planes y proyectos de desarrollo a nivel local, resultaba importante ofrecer herramientas para que pudieran identificar el modo en que dichos proyectos configuran identidades y relaciones de género.

Así, como se ha adelantado, trabajar junto a los participantes de estos talleres sobre temas de género y masculinidad perseguía también una finalidad político-social, en el sentido de dar visibilidad a una dimensión no siempre explícita en los procesos de desarrollo, y vincular a los varones en la posible transformación de desigualdades de género en situaciones concretas. Como supuestos reconocidos para adelantar este tipo de análisis se consideró que tanto la agencia impulsora del proyecto –UNICEF– como los hombres invitados a los eventos compartían la visión que el desarrollo, para ser integral, debe ser capaz de expandir las libertades de los individuos (Sen, 2000b) y con-

⁸ Para ahondar en las distintas perspectivas para el abordaje de la dimensión de género en la planeación de políticas públicas, véanse León, 1993; Kabeer, 1998; Moser, 1989; Molineux, 1985.

tribuir al cumplimiento de derechos humanos (UNDP, 2000) y para ello, la vinculación de la mirada de género constituye un requisito insoslayable.

Según los participantes de los talleres, el propio concepto de desarrollo indica un imaginario ideal que va cambiando a lo largo del tiempo. Dichos cambios de connotación se vislumbran al encontrar que en décadas anteriores la noción de “desarrollo” se vinculaba más directamente a la noción de crecimiento económico, mientras que actualmente la misma tiene mayor vinculación con los objetivos de “reducción de la pobreza; generación de condiciones de equidad; cumplimiento de los derechos humanos; respeto por la diversidad cultural y satisfacción de las necesidades cada vez más complejas de los seres humanos”, en palabras de los participantes.

A partir de estos supuestos compartidos, que vinculan el problema del desarrollo con el cumplimiento de derechos y la expansión de capacidades humanas, en los talleres con líderes y funcionarios, pareció oportuno introducir algunos conceptos y herramientas básicas para analizar y formular proyectos y programas que contribuyan a deconstruir jerarquías entre los géneros, estrategia que suele denominarse “análisis de género”.

En los talleres, se propusieron dos proyectos de desarrollo bien distintos para este objetivo. En dos de los eventos, se trabajó sobre un proyecto de mejoramiento de infraestructura de agua para la comunidad. En el otro, se propuso el análisis de un proyecto de creación de una red de prevención de violencia doméstica. Así, se transitó la reflexión sobre procesos con objetivos y metodologías de

intervención distintas, a partir de una misma perspectiva. La idea era, en un caso, revisar el modo en que un proyecto de apariencia neutra, no sólo impacta de un modo diferente en las vidas de hombres y mujeres, sino que puede estar promoviendo una participación disímil en su implementación. Esta suerte de “corrimiento de velo” respecto del impacto de género en un proyecto de índole general fue realizado a través del análisis de un proyecto de abastecimiento de agua.

En el segundo caso, se procuraba instalar entre los participantes un debate sobre un proyecto destinado a atender un problema específicamente atravesado por las jerarquías de género: la violencia doméstica. Este análisis, ya no suponía observar el modo en que un proyecto neutro impacta sobre la vida de hombres y mujeres, sino que se partía de un problema que suele ser visto como un “asunto de mujeres”, e invitar a los participantes a involucrarse en su análisis y propuestas de abordaje. Mientras la metodología de trabajo fue idéntica en ambos casos, el perfil de casos analizados permitió recuperar análisis muy distintos entre los participantes de unos y otros eventos.

Conceptos como los de **consideraciones y brechas de género** (Urban et. al., 2002), resultaron adecuados y suficientemente sencillos para dar cuenta de algunas situaciones diferenciales en las vidas y en las relaciones sociales de hombres y mujeres, por lo que fueron el eje central del análisis propuesto en los talleres. Así, antes de adentrarnos en el ejercicio de análisis de proyectos, se explicitó la connotación con la que trabajaríamos estos conceptos:

Las consideraciones de género describen la situación relativa y las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los ámbitos familiares, comunitarios, políticos, laborales, sociales, y en todos aquellos escenarios en los que se desarrolla la vida de un grupo social determinado. (Urban et al., 2002)

Mientras que:

las brechas de género consisten en patrones desiguales de acceso, participación y control a los recursos, los servicios, las oportunidades y beneficios producidos por los procesos de desarrollo.

Estas definiciones permitieron a los participantes reflexionar sobre las diferencias existentes entre acceder a determinados bienes o servicios y ser partícipes en el control de los mismos, en el sentido de poder tomar decisiones sobre ellos. En esta dirección, los hombres sostuvieron que no basta con el acceso igualitario para hablar de equidad, sino que la dimensión de control, vinculada con la democratización del poder es fundamental en la equiparación de relaciones de género. Invitados a presentar ejemplos sobre situaciones en las que se constataban niveles de acceso similares pero diferencias en cuanto a la toma de decisiones, mencionaron los cuerpos colegiados, los espacios de definición de políticas y los sindicatos de educadores —en los que se cuenta con dirigentes hombres, pese a que la mayoría de los planteles docentes están integrados por mujeres—⁹.

⁹ Tal situación plasma claramente el concepto referido acerca de la existencia de una “escalera de cristal” por la cual los hombres ascienden velozmente en las organizaciones mayoritariamente conformadas por trabajadoras mujeres.

Este debate facilitó el trabajo posterior en cada uno de los casos. A continuación se describirán los resultados más significativos del análisis realizado en los talleres.

Caso 1: Instalación de una fuente de agua

El caso se trataba de un típico ejemplo de proyecto de desarrollo del nivel local. El mismo consistía en la instalación de una fuente de agua en una comunidad rural, a partir del cual se facilita la observación sobre la forma en que mujeres y hombres acceden a un determinado servicio, participan en su mantenimiento y se benefician de él.¹⁰

El trabajo de la sesión inició con la lectura en pequeños grupos de un caso hipotético en una comunidad de fantasía, llamada Tugri. Los grupos se adentraban en el caso y procuraban identificar el problema de desarrollo atendido, las consideraciones y brechas de género derivadas de dicho problema y las posibles respuestas que se podrían generar para atender estas diferencias de género durante la implementación del proyecto.

Se trataba de identificar y discutir las relaciones de género involucradas en un problema tan aparentemente “neutro” como la carencia de una fuente de agua potable, lo cual permitía observar el modo en que un problema de tipo general impacta de manera diferencial las vidas de las mujeres, de los hombres, de los niños y de las niñas, ya que

¹⁰ Este caso forma parte del Manual de Facilitación del BID. Su descripción completa se encuentra en la tercera parte de este libro.

cada uno de estos grupos tiene distintas responsabilidades, papeles y grados de autonomía, por tanto participa de modo asimétrico, tanto en la división del trabajo como en la distribución de los recursos y la toma de decisiones en los ámbitos comunitario, familiar y productivo.

El análisis plenario hizo visible los aspectos generales del problema de carencia de una fuente de agua potable y dificultad de acceso a agua segura. Se valoró por tanto, que el problema de desarrollo que el proyecto buscaba solucionar era el de abastecimiento y distribución del agua. Adicionalmente, permitió ver aquellos aspectos que afectan de manera muy desigual la vida de mujeres y niños y niñas. Los participantes identificaron los siguientes problemas:

1. Existe una sobrecarga de trabajo para las mujeres, que desempeñan una mayor cantidad de labores y tienen, junto a los niños y niñas, la responsabilidad exclusiva del acarreo de agua, recurso de vital importancia para el funcionamiento del hogar.
2. Los hombres precisan el agua para los regadíos de sus cosechas y, para ello, habían producido un sistema rudimentario, pero su preocupación por el abastecimiento de agua no había alcanzado a aliviar el trabajo de las mujeres, sino solamente el de ellos mismos.
3. Al estar los niños y niñas ayudando a sus madres en el trabajo doméstico y el acarreo del agua, se les puede obstaculizar la posibilidad de educación y de participación en actividades culturales y recreativas en general.
4. La tala de árboles puede generar un problema ecológico a largo plazo, que debe ser discutido por la comunidad, con idéntica participación de hombres y mujeres.

Es interesante resaltar que el ejercicio permitió a los participantes observar aspectos de la más variada índole, que van desde las diferencias en el uso del tiempo entre hombres y mujeres hasta los problemas ambientales y políticos. Entre las dimensiones cuyo análisis no suele ser frecuente, aparece la identificación por parte de los funcionarios y líderes públicos del modo en que los recursos son utilizados de modo distinto por unos y otras. Así, si las mujeres eran responsables de procurar el agua destinada al aseo de la casa, la higiene de los miembros de la familia, el lavado de ropas y la preparación de comidas, la percepción de la necesidad del agua para los hombres se vinculó más directamente con la producción agrícola y por ende, con la posibilidad de comercializar sus cosechas.

A partir de esta distinción, los participantes de los talleres aportaron una mirada singular sobre el modo en que se formulan y atienden las necesidades en una comunidad. En su análisis, observaron que los hombres habían centrado su atención sobre el problema del agua en su necesidad como productores, generando una solución estrictamente referida a este tema. Esta formulación es relevante por varias razones: por un lado porque da cuenta que el desarrollo de capacidades en los sujetos, y el cumplimiento de sus derechos políticos *“no son sólo importantes para la satisfacción de las necesidades sino que son cruciales para la formulación de las necesidades.”* (Sen, 1994, citado en Nussbaum, 2002:143). Así, la diferencia en la participación social y comunitaria entre hombres y mujeres se plasma incluso en la forma en que se politiza la carencia de recursos de determinada comunidad: mientras las mujeres

no participaban en las decisiones de la comunidad y no llegaba “desde afuera” una solución general al problema del agua, la respuesta paliativa había sido generada por los hombres y se centró exclusivamente en el alivio de su propio trabajo. Por otro lado, es de destacar que el análisis acerca del modo en que los varones habían atendido en principio el problema que más los afectaba y no el de la comunidad en general, no había surgido en experiencias previas de formación, en las que participaron mujeres o grupos mixtos, lo que hace suponer que el hecho de abordar este ejercicio en un taller que previamente había tocado temas referidos a las identidades masculinas, estaba generando miradas más afinadas en los propios funcionarios y líderes participantes.

A partir de estos análisis, los participantes aportaron propuestas tendientes a mejorar el proyecto y reducir las brechas de género. Mencionaron que es importante tender a la democratización del poder entre hombres y mujeres, y ampliar el acceso de las mujeres a capacitaciones. En palabras de los participantes, las líneas de acción sugeridas fueron las siguientes:

“Es importante pensar el desarrollo con un enfoque integral, cuyo alcance supere la satisfacción de las necesidades básicas materiales y atienda otros aspectos de desarrollo humano.

Dado que las mujeres tendrán mayor disponibilidad de tiempo a partir del proyecto, el mismo podría ser utilizado para su capacitación en diversos temas.

Normalmente, las juntas comunales están conformadas por hombres. Es indispensable que se nombren comités específicos

para el control y seguimiento del proyecto, en los que se revierta esta tendencia, garantizando la presencia de mujeres, quienes no sólo conocen la problemática sino que están cotidianamente expuestas a la misma.

Podría capacitarse a las comunidades en género, formación humana, distribución equitativa de tareas, flexibilización de roles, concertación a nivel familiar”

Se mencionó que un proyecto como el que se había analizado tiene una serie de efectos indirectos, puesto que permite a la comunidad acceder a una mejor calidad de vida, no sólo en el nivel de lo material, sino también en la dimensión simbólica de liderazgo, participación y acceso a niveles de toma de decisiones. Para ello, es necesario analizar el problema integralmente y proponer soluciones que afecten todos estos niveles, teniendo en cuenta que los miembros de la comunidad no parten de un piso común en términos de capacidad política y representación de sus pares, sino que existen diferencias de poder entre generaciones y géneros que el proyecto puede contribuir a deconstruir.

Como conclusión general, el grupo estableció que “así como se construyen las relaciones de género, pueden deconstruirse en cada intervención que se realice en las comunidades. De este modo, según los participantes, “pueden generarse nuevas modalidades de vínculos entre hombres y mujeres”. A través de este análisis, los participantes dieron cuenta de la fragilidad de los conceptos holísticos –como “comunidad”– para explicitar las jerarquías que se producen en el interior de cada ámbito de interacción. Así, desde el punto de vista de la definición de políticas pú-

blicas, no bastaría con incluir un componente de participación comunitaria como una estrategia de tipo general, sino que, en la medida que se busque que tal participación extienda las capacidades de los grupos más desaventajados y recupere sus voces y puntos de vista, se requerirán de estrategias específicas que promuevan una inclusión sostenida y auténtica y que, eventualmente, contemplen la posibilidad de cuotas que garanticen el empoderamiento de todos los sujetos involucrados.

Caso 2: Creación de una red de prevención de violencia doméstica

Este caso se centró en un proyecto de conformación de una Red de Apoyo para la Convivencia Familiar y Social, y permitió estudiar la forma en que mujeres y hombres se ven diferencialmente afectados por situaciones de violencia en el contexto de sus hogares. Siendo la violencia un tema de constante discusión en la sociedad colombiana, cuando se trata de dar cuenta de problemas relativos a los grupos armados ilegales, y a los delitos que se producen en el espacio de lo público, el caso buscaba colocar el foco en el problema de la violencia doméstica. Datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, nos indican que, durante el año 2000 hubo 43.210 víctimas de la violencia de pareja, aumentando un cuatro por ciento respecto a 1999. En ese mismo año, la proporción fue de 11 mujeres golpeada por cada hombre en igual situación. En relación a la violencia sexual, la Encuesta Nacional de Demografía y

Salud, nos indica que por cada 100 mujeres que ha vivido en unión, 11 ha sido violada por su esposo o compañero (ENDS, 2000). Vale decir, que el tema de la violencia de género es un problema agudo en muchas de nuestras sociedades, y la colombiana no es una excepción. Analizar esta cuestión con un grupo de líderes del sexo masculino procura incluir a los hombres en las estrategias de atención y prevención de este problema.

El ejercicio se inició con un trabajo en pequeños grupos, cuya tarea consistía en analizar un caso hipotético en el cual se proponía un proyecto interinstitucional para la atención del problema de la violencia doméstica¹¹. Se entregó a los grupos una sintética descripción del problema y del proyecto y se les solicitó que identificaran consideraciones y brechas de género derivadas de este problema, así como posibles acciones para su superación. Se trataba de evidenciar y discutir el modo en que las jerarquías de género impactan sobre el desarrollo humano y social. Este análisis permitía a los participantes analizar aspectos relacionados con el ejercicio del poder en el sistema familiar y considerarlos como un problema de política pública.

En primer lugar, los participantes señalaron cuál era para ellos el problema de desarrollo analizado. Hubo coincidencia entre el grupo al considerar a la violencia intrafamiliar como un obstáculo no sólo para el desarrollo personal y familiar, sino también para el desarrollo comunitario y social. Los participantes conceptualizaron el problema de

¹¹ La descripción del caso y del ejercicio completo, se encuentra en la Tercera Parte del libro.

la violencia como una violación de derechos humanos, al representar una importante limitación en la autonomía y las capacidades de las víctimas. Se mencionó que el tema analizado daba cuenta de la existencia de un mal manejo y ejercicio de poder, que expresaba a la vez inequidad entre los géneros y una manera inadecuada de resolución de conflictos. Algunos grupos relacionaron este problema con la falta de inversión social y desarrollo socioeconómico.

En el análisis, se observó que la violencia trae una serie de problemas adicionales para quienes la sufren y también para sus familias, puesto que la misma suele reproducirse generacionalmente, produciendo lesiones no sólo en la integridad física sino también en la “autonomía y autoestima de las víctimas”.

Entre las consideraciones y brechas de género se mencionó que el maltrato afecta en mayor proporción a las mujeres y los niños y niñas. Según los entrevistados, existen también problemas de acceso a recursos económicos, de información y de educación por parte de los hombres, lo que en muchos casos los conduciría a adoptar conductas violentas. Las mujeres, a su vez, se someterían por la “subvaloración física, psicológica y económica” en la que viven. Vale decir, que los participantes encontraron que algunas de las diferencias entre hombres y mujeres estarían dando origen a una forma de ejercicio de poder no exento de violencia, en el cual las mujeres apelan más a un ejercicio de “presión emocional” de sus compañeros, mientras los hombres ejercen mayor “presión a nivel físico y económico”. A su vez, la escasa auto-valoración de las mujeres, así como el desconocimiento de sus derechos, serían, desde la pers-

pectiva de los participantes, algunos de los condicionantes que influyen en la reproducción de la violencia de género.

La conformación exclusivamente masculina del grupo fue sin duda significativa para que este tema fuera analizado a la luz de algunos problemas que afectan de un modo particular la subjetividad de los hombres. Así, los participantes refirieron que las manifestaciones de violencia pueden agudizarse cuando las dificultades socioeconómicas apremian la vida cotidiana, impactando fuertemente en la auto-estima masculina. Según los participantes, el mandato que tiñe la figura masculina con la responsabilidad de provisión de recursos económicos, repercute de un modo singular en las actitudes de los hombres y cuando ese papel se ve desdibujado, la confirmación del poder por medio de la violencia puede ser uno de los recursos a los que apelearían algunos hombres. De este modo, resulta notable la reiterada mención que se realizó a la necesidad de contar con estrategias de intervención hacia los maltratadores potenciales o reales.

Centrando la mirada en la detección de **responsabilidades institucionales**, es interesante advertir que los participantes consideraron que parte del problema estaría dado por el desconocimiento de derechos que fueron reconocidos en tiempos muy recientes. Desde esta perspectiva, la letra de la ley tendría para los participantes un poder transformador *per se*: si se la conoce, las actitudes podrían modificarse. Esta visión, frecuentemente extendida en la cultura jurídica latinoamericana, no deja de ser parcial, pero permite observar el modo en que los hombres llegados al taller valoran los avances legales e institucionales.

No obstante, a nadie escapa la convicción que las leyes deben ser complementadas con el diseño e implementación de políticas públicas adecuadas y sostenidas en el tiempo. En cuanto a las recomendaciones para el abordaje del problema, resulta igualmente notable que entre los participantes se reafirmó que distinto tipo de actores institucionales –del sector público, de ONGs, investigadores y familias– podían involucrarse en un tema como el de la violencia de género, que hasta no hace demasiado tiempo se consideraba privado.

El siguiente cuadro refleja las respuestas de los grupos en el desarrollo de este ejercicio:

Consideraciones de género	Brechas de género	Recomendaciones
La violencia constituye una violación de derechos humanos y afecta la autonomía de las mujeres.	Falta de acceso a condiciones socioeconómicas que permitan a los hombres no llegar a ser “victimarios” o perpetradores de violencia.	Crear mecanismos institucionales para impulsar el desarrollo con enfoque de género
Las instituciones no desarrollan políticas diferenciadas hacia hombres y mujeres.	Falta de acceso de mujeres y niñas(os) al conocimiento de la legislación existente.	Información y formación sobre derechos
Existe desconocimiento de derechos por parte de hombres y mujeres	Subvaloración personal y económica de las mujeres, que las conduce a situaciones de sometimiento	Hacer un seguimiento de las denuncias.
Se encuentra relación entre la violencia doméstica y la violencia pública		Brindar atención psicosocial a los núcleos familiares con participación de la sociedad civil
Se percibe abuso de poder y de fuerza por parte de los hombres		Ofrecer tratamiento clínico a víctimas y perpetradores de violencia
Las mujeres y los niños y niñas suelen ser las principales víctimas de la violencia familiar		Adelantar estudios sobre causas culturales y económicas de las presiones que generan violencia
No hay suficiente información sobre agresiones que padecen los hombres		Conformar redes de apoyo a maltratadores(as)
		Convocar organizaciones que trabajen con hombres potencialmente maltratadores

Uno de los grupos diseñó una pirámide que mostraba distintas manifestaciones de la violencia. Su vértice representaba la manifestación directa, pero según ellos, esto no era más que una expresión de lo que denominaron “violencia de tipo estructural”, caracterizada como todo aquello que obstaculice la vida digna, y que provendría a la vez de lo que llamaron “violencia de tipo cultural”, y que se ubicaría en la base de dicha pirámide.

De acuerdo con este análisis, el grupo consideró importante la consolidación de redes de prevención y atención de la violencia en donde participen entidades de salud, bienestar, educación, seguridad, empresas privadas, la Personería y la Defensoría del Pueblo, los Ministerios, UNICEF y otras agencias de Naciones Unidas. De tal modo, la mencionada “pirámide de la violencia” suponía diferenciar entre acciones urgentes, acciones requeridas a mediano plazo y acciones a largo plazo. Así lo presentaron los participantes del grupo:



Según los participantes, sería “fundamental ahondar sobre los motivos de la violencia, a través de la comprensión histórica de los roles de hombres y mujeres”. Desde su perspectiva, existe una fuerte vinculación entre la responsabilidad económica de los hombres y sus niveles de violencia, pues consideran que el mandato de “proveedor” produce fuerte stress en sus vidas, y muchas veces desencadena situaciones violentas en el hogar. Sin embargo, no existen aún suficientes estudios que convaliden esta hipótesis.

En la discusión de cierre de esta sesión, los profesionales y líderes presentes en el taller mencionaron que es importante no pensar en las instituciones que atienden esta problemática como “*salvadoras*”, pues el proceso de cambio es muy lento y es necesario involucrar en él a las comunidades y muy especialmente, a las nuevas generaciones. Se observó que el desafío para atender las causas profundas de este problema radicaría en encontrar maneras diferentes para la **resolución de conflictos**, ya que el conflicto es inherente a las relaciones interpersonales, pero la violencia no lo es.

Los participantes mencionaron que hombres y mujeres ejercen la violencia, pero que existen diferencias en la modalidad de su presentación. Destacaron asimismo, la importancia de buscar consensos, de observar y modificar los propios comportamientos violentos o estancados en roles preestablecidos. Sin embargo, las estadísticas que señalamos permiten observar que mientras las principales víctimas de la violencia en el espacio de lo público son los hombres, en el ámbito privado quienes más sufren la violencia son las mujeres y los niños y niñas. Frente a esta eviden-

cia, los participantes concluyeron que ambos espacios interactúan, por tanto “la guerra en lo público se lleva también a lo privado”.

Siendo el ejercicio una herramienta de reflexión y análisis, no deja de ser altamente movilizadora por confrontar a un determinado grupo frente a algunos problemas derivados de la existencia de una estructura desigual en términos de género y de determinados patrones de virilidad que para algunos llegaban a admitir la vulneración de los derechos de sus compañeras. De tal modo, en las sesiones, emergía por momentos una suerte de tensión entre las expresiones de un grupo de participantes que aludían a la necesidad de promover la equidad entre los géneros y la reflexión sobre las masculinidades como estrategias que pueden impactar positivamente la vida de hombres y mujeres, y la sensación de prevención y hasta de desagrado que otro grupo mostraba frente al proceso de cambio vivido por las mujeres y su impacto en la organización cotidiana y social. Un discurso “políticamente correcto” convivía con otro altamente recriminatorio de las mujeres. En este último enfoque, la alusión crítica se centraba en el hecho de que las mujeres han salido a trabajar “abandonando” sus hogares y compitiendo por espacios que solían ser exclusivamente masculinos, tema que surgía como un fantasma en medio de las discusiones propuestas sobre el problema de la violencia contra las mujeres.

Con alto grado de sensibilidad, algunos participantes mostraron que los conflictos, incluso en la interpretación del problema se deben a que está cambiando una tradición según la cual *“los hombres decidían y las mujeres obedecían”*.

cían". Actualmente, ya no se legitima la violencia e incluso se la penaliza, pero estos avances institucionales, requieren de nuevas pautas de relación entre los géneros, y esto supone un proceso de aprendizaje lento y profundo. Desde la perspectiva de los asistentes al taller, los hombres, en la actualidad, se sienten maltratados psicológicamente, a veces por las mujeres y otras veces por ellos mismos. El cambio de papeles y posiciones ejerce una fuerte presión sobre los hombres y trae también consecuencias sobre su auto-valoración como sujetos. Y nada de ello está desvinculado al persistente ejercicio de violencia de algunos sobre sus compañeras e hijos(as).

Por último, se cerró el debate destacando la relevancia de caracterizar el problema de la violencia, tanto la intrafamiliar como la pública como un **problema de desarrollo**. Los participantes ejemplificaron este enfoque aludiendo a dos asuntos diferentes. Por un lado, mencionaron la gravedad de la problemática resultante del desplazamiento forzado, que impacta fuertemente en el desarrollo del país. Por otra parte, observaron que la violencia doméstica trae aparejada una dificultad adicional en relación con la obtención de ingresos para las mujeres víctimas¹², así como el incremento de su utilización de servicios de salud, (WHO,

¹² Según el Informe Mundial sobre Salud y Violencia de la OMS (WHO, 2002), estudios realizados en Chicago, Estados Unidos y en otros países muestran que las mujeres víctimas de violencia tienen, en promedio, ingresos menores a quienes no lo han sido. Una investigación desarrollada en Nicaragua, indica hasta un 46% menos de ingresos entre las mujeres con historia de violencia doméstica, aún controlando otros factores que inciden en la percepción de ingresos monetarios.

2002), hechos que también inciden en la posibilidad de fortalecer el desarrollo social y reducir la pobreza.

Conclusiones de la sesión

A partir de estos casos, los hombres que acudieron a los talleres pudieron reconocer el impacto de la inequidad entre los géneros en situaciones que exceden el terreno interpersonal y se tornan problemas de desarrollo. Algunos, al confrontarse con dicha problemática y con la responsabilidad que como funcionarios tenían en proponer acciones para su superación, se preguntaron cuáles serían las ganancias que ellos en tanto hombres pueden llegar a tener en caso de promover procesos de desarrollo que incorporen el componente de género. Fue muy sugestiva esta acotación, que no ocultaba los matices de ambigüedad que algunos hombres –y también mujeres– detentan frente a la posibilidad efectiva de transformación de las jerarquías de género. Esta pregunta permite –en todo caso– revelar la posibilidad de una reflexión sobre sus propios privilegios como género y la consecuente prevención ligada a su posible pérdida. Como sostiene Connell, si bien no todas las masculinidades adscriben a patrones hegemónicos, de algún modo, todas pueden ser “cómplices” por obtener una suerte de “dividendo patriarcal”, que les permite acceder a una determinada posición jerarquizada que no es tan sencilla de dejar de lado (1995; 1998) y que genera sensaciones complejas en ambos géneros. En palabras de los participantes: *“aunque los cambios puedan calificarse como positivos, se*

asume que el proceso conlleva una fuerte dosis de trauma y de dolor para los hombres, que todo cambio produce temor y en este caso, los hombres también lamentan las pérdidas que están padeciendo”.

En este debate, otros comentaron que es necesario disminuir prevenciones y “confrontar imaginarios que no conducen a un equilibrio real”. Igualmente, vieron como importante la planeación de acciones específicas para uno u otro género dependiendo de los tipos de inequidad que se encuentren en relación con los roles, las responsabilidades, las oportunidades y las necesidades de hombres y de mujeres.

Se concluyó que es de fundamental importancia encontrar la propia identidad como personas y como sociedad y, a partir de ello, construir definiciones y procesos de desarrollo que se relacionen con la propia cultura y con los entornos locales, dentro de un marco de respeto y promoción de los derechos humanos.

Masculinidades en cifras: su impacto sobre el desarrollo

Según Michael Kaufman (1997:81): *“la gran paradoja de nuestra cultura patriarcal es que las formas dañinas de masculinidad dentro de la sociedad dominada por los hombres son perjudiciales no sólo para las mujeres, sino también para ellos mismos”.*

En efecto, los hombres están vinculados de manera muy significativa en los escenarios sociales de conflicto y suelen ser protagonistas de las más diversas formas de violen-

cia, con un grave efecto sobre su bienestar y el de otros hombres, mujeres, niños y niñas. En todo el mundo, los hombres participan mayoritariamente en las organizaciones militares, son también quienes cometen mayor cantidad de robos y homicidios, quienes detentan armas en mayor medida y quienes tienen mayor probabilidad de ser perpetradores de violencia en el espacio privado. En Colombia, el 89% de las víctimas de violencia del año 2001, fueron hombres. Este porcentaje trepa hasta el 96%, si se toman exclusivamente los datos sobre víctimas de homicidio. Así, por cada mujer asesinada, se encuentran casi diez hombres en igual situación (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2002). El 93,6% de la población carcelaria es masculina (INPEC, 2002), y, en la última década, la escalada de “efectivos” vinculados a grupos militarizados ha sido alarmante. El número de combatientes de las autodefensas, por ejemplo, se multiplicó por ocho entre 1991 y 2000, y se duplicó en dos años (1998-2000). Paralelamente, el número de víctimas por masacres en el mismo período, también se duplicó (CINEP, 2002)¹³.

Otra serie de problemáticas pueden también encontrarse entre la población masculina. Entre los niños y jóvenes —de 12 a 17 años—, un 22.2% trabaja, en tanto las niñas trabajadoras de esa misma edad representan el 7.2% del total de niñas (Defensoría del Pueblo, UNICEF, Fundación FES, 1997). Los hombres también consumen sustancias psico-activas y alcohol en mayor medida que las mujeres,

¹³ En el año 2000, había más de 8000 “efectivos” vinculados a grupos paramilitares. Para ese año, se registraron más de 2.500 víctimas por masacres (CINEP, 2002).

y lo hacen a partir de edades más tempranas, con efectos para su salud física y psicológica (Observatorio colombiano sobre consumo de sustancias psicoactivas, 2002)

¿Cuál es la conexión entre las identidades masculinas y estos problemas? Lejos de pensar tal articulación como un efecto relacionado con la hormona presente en sus cuerpos (denominada testosterona), consideramos que los procesos sociales que transitan los hombres desde pequeños van configurando formas de conducta particularmente vinculadas con la demostración de poder a través de la fuerza y la violencia, y que esta dinámica llevada al nivel macro-social se convalida con los datos observados. Sin ánimo de abonar a un análisis reduccionista sobre la cuestión de la violencia, creemos que es importante analizar cuánto de los patrones culturales vigentes hacen que la misma sea particularmente tolerada, sobre todo cuando es ejercida por los varones.

A la vez, estos datos son suficientemente alarmantes para reducirlos a un análisis de índole individual. Si en Colombia mueren anualmente 2.960 niños y niñas por cuestiones de violencia y si trabajan alrededor de un millón y medio de niños (Defensoría del Pueblo, 2001); si la agudización del conflicto no deja de profundizarse, hay aquí un problema de índole social, político y también económico: hay un problema de desarrollo. Sin duda, esto da cuenta de procesos en los cuales intersectan problemas sociales e institucionales con la configuración de identidades que ejercen o toleran violencias múltiples.

Partiendo de esta premisa, buscamos en el taller generar una reflexión junto a los participantes, para lo cual diseñamos una sesión específica. Se procuraba dar a cono-

cer algunos problemas que viven especialmente los hombres y alertar sobre su relación con el tipo de socialización de género que atraviesan desde pequeños. Se intentaba sacar el viso de “naturalidad” a los problemas recién mencionados: altísima participación de varones en los escenarios de violencia y conflicto, temprana incorporación al mercado de trabajo en desmedro de su educación y problemas de salud relacionados con importantes niveles de adicciones.

Dos modalidades distintas fueron utilizadas para iniciar la reflexión sobre este tema. La primera consistió en invitar a los participantes a leer y analizar una serie de datos de fuentes confiables que daban visibilidad a los problemas que afectan a los hombres en el terreno de la seguridad y la justicia, la salud y el trabajo infantil y juvenil¹⁴. Así, los participantes conocieron un resumen de información estadística sobre las dimensiones mencionadas y debatieron sobre sus posibles causas e impacto en el entorno social. La segunda aproximación al tema supuso la producción y proyección de videos que daban cuenta de una síntesis de esta información a través de un pequeño guión y que pretendían actuar como “disparadores” del debate.¹⁵

Análisis de información secundaria (Método 1)

Los participantes fueron invitados a reunirse en pequeños grupos, dar lectura a los datos secundarios menciona-

¹⁴ El resumen de datos se incluye en la descripción del ejercicio

¹⁵ Los videos fueron realizados por CITURNA-Producciones, con el apoyo financiero del Proyecto Proequidad, de la GTZ. El guión de los mismos figura como anexo.

dos y reflexionar sobre posibles causas por las cuales los problemas señalados afectan particularmente a los hombres. Asimismo, se procuró iniciar una discusión sobre cuáles podrían ser los efectos de las situaciones mencionadas en relación con la violencia, la salud, etc. en el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.

No fue tan sencillo adentrarse en el análisis sugerido. Una vez que leyeron los datos, los participantes comenzaron a deliberar acerca del nombre que se le había dado a la sesión (“costos sociales de la masculinidad”). Se preguntaban sobre el significado de la expresión “costos sociales”, refiriendo que no entreveían una relación entre los estereotipos masculinos de fortaleza y la exposición a situaciones de violencia y muerte que se evidencian en las estadísticas. Algunos mencionaron que podían pensar sobre los “costos económicos” que para las familias representaba la muerte de los hombres y la posterior manutención del hogar por parte de las mujeres solas en detrimento de la calidad de vida familiar, pero insistían en que no acordaban con la idea de “costos sociales”. Comentamos que esta idea trataba de dar visibilidad al modo en que los estereotipos masculinos de “fortaleza” y “poder” y su apropiación por parte de muchos, conllevan una importante desventaja para sí mismos y para otros hombres, mujeres y niños de sus comunidades (Kaufman, 1997, de Keijzer, 1998). La magnitud de situaciones de violencia como las que se evidencian en las estadísticas y su particular concentración entre los varones, nos impulsan a indagar en una dimensión que excede ampliamente el nivel de lo personal o individual y

ameritan un análisis social y colectivo, al repercutir, incluso, en el desarrollo de sus entornos.

Una vez atravesada esta discusión, los participantes se adentraron en la reflexión sobre el problema. Así, llegaron a una serie de conclusiones que se relacionan con el lugar asignado históricamente a los hombres a partir de la división entre la esfera de lo público y la de lo privado. También, se comentó que existe cierto tipo de socialización que dificulta la resolución de conflictos de manera no violenta. Algunas de las conclusiones de la sesión fueron:

Los hombres “salen” antes del hogar que las mujeres y es esto lo que los expone de un modo diferente a ser víctimas de violencia

Son más actores, y por ello están más expuestos a riesgos

Son responsables por el territorio y por la conquista de otros espacios, mientras que las mujeres ejercen un “matriarcado” en la casa

La resolución de conflictos se está dando por medio de la violencia

Los participantes mencionaron que la construcción de masculinidades está atravesada por varios dispositivos sociales, entre ellos: el sistema educativo, los referentes culturales y el modelo económico. De tal modo, no sería legítimo reducir el análisis del problema a una cuestión cultural o relativa a la socialización o la “naturaleza masculina”. Así, aunque una de las expresiones escuchadas fue: “en la sociedad colombiana está trastocado el valor de la vida y quizás exista también una suerte de “pulsión de muerte en los hombres”, muchos parti-

participantes observaron que: “la falta de oportunidades en el sistema socioeconómico lleva a los jóvenes al sicariato y otro tipo de opciones ocupacionales violentas”.

Desde este punto de vista, la alta participación de los hombres en los escenarios de violencia se relacionaría no sólo con un sistema cultural atravesado por la dificultad de construir consensos pacíficamente, sino también con la dificultad de cumplir con la responsabilidad de “proveedor” que los hombres continúan reconociendo en su mandato como seres humanos. La brecha entre ricos y pobres agudizaría la conflictividad de esta situación, y de tal modo, en palabras de los participantes: “la sociedad, a través de las inequidades sociales ubica a los hombres en una especie de *olla a presión* que explota de diversos modos”.

Proyección de videos y conversatorio (Método 2)

En otros talleres, la sesión sobre “costos sociales de la masculinidad” se desarrolló con el apoyo de cuatro videos especialmente realizados para ello. Los mismos evocan escenas vinculadas con los problemas que afectan especialmente a los hombres en la Colombia contemporánea e incluyen unos pocos datos estadísticos a modo de alerta. La metodología de la sesión, en este caso, consistió en la realización de un conversatorio abierto, sin preguntas específicas, para así permitir una reacción espontánea del auditorio luego de observar cada uno de los videos.

En primer lugar, se proyectó un spot sobre “Niñez en conflicto con la ley”. En el mismo se observa una escena de

niños jugando a la guerra en un callejón estrecho y luego se indica que por cada catorce niños en situación jurídica delicada (especialmente por haber cometido acciones consideradas delictivas), hay sólo una niña en igual situación.¹⁶ Los participantes de uno de los talleres comentaron que esta problemática se relaciona con la manera en que educamos a los varones, en función de un modo de ser masculino altamente vinculado con el ejercicio de la fuerza y de la violencia. Así, encontraron que a través de los regalos bélicos, indirectamente se promueven diversas modalidades de violencia, especialmente entre los varones. En otro de los talleres, en cambio, algunos participantes se mostraron disgustados por el tipo de mensaje transmitido, el cual, al sugerir una asociación entre los juegos de guerra infantiles y el número de hombres vinculados a problemas judiciales, proponía una lectura “lineal” del tipo “causa-efecto”.

La insistencia de los participantes acerca de la heterogeneidad de situaciones que viven los hombres y el modo en que los mismos juegos pueden derivar en comportamientos de muy diversa índole amplió los términos del debate, desmitificando la relación unívoca “juegos de guerra= violencia”. Aún así, los participantes mostraron preocupación por la “elocuencia de la cifra”.

El segundo video proyectado trataba las estadísticas sobre víctimas de homicidios. Para el año consultado, se des-

¹⁶ En este taller no se buscó cuestionar el problema jurídico de las leyes de minoridad frente a las leyes de protección integral de la infancia sino solamente poner el acento en la situación diferencial de hombres y mujeres.

tacaba que casi el 95% de las víctimas de homicidio en Colombia correspondía al sexo masculino. La imagen mostraba a un hombre corriendo (en la oscuridad, en un ambiente similar al de una película de acción), que terminaba baleado en la calle. La música y el texto acompañaban al relato de un modo impactante.

Los comentarios de los asistentes giraron en torno a la relación entre poder y violencia que se construye como nociones articuladoras de la identidad para algunos hombres. Este video originó un debate interesante sobre si existe algo como un *“orden establecido naturalmente”*, en el cual las mujeres, por ser generadoras de vida, difícilmente se vinculen en asesinatos o si esta situación solamente tiene que ver con la socialización de género. Algunos participantes comentaron que: “no es válido pensar que [la violencia] es un componente “esencial” de los hombres sino que requiere ser pensada como una construcción cultural”.

Casi todos, se encontraron confrontados por un dato que, según ellos, muestra que la difícil coyuntura que atraviesa el país sumado a una manera poco pacífica de construir masculinidades convergen en una “aguda situación de violencia”. Se observó que, por momentos, existe un profundo desinterés social por esta situación que, entre otras cosas, evidencia que “el dominio masculino continúa vigente en la sociedad patriarcal”. Así, según ellos, esta realidad puede llevarlos a “conmoverse, dormirse u olvidar... y ojalá se opte por el compromiso y por asumir la responsabilidad que cada uno tiene en la trama social”. De este modo, el grupo sugirió que es importante que los hombres “despierten” frente a esta realidad, aún siendo difícil, ya que les

provoca “tristeza”. Ese despertar significaba (entre otras cosas) asumir el compromiso de transmitir otro tipo de patrones a sus propios hijos.

En la misma dirección, en otro de los talleres, los participantes expresaron que la preocupación principal era la magnitud del problema. Para ellos, la clave se concentraría en el concepto de “poder”, que aparece en este video. En sus palabras: “los hombres siempre han tratado de demostrar poder y, para ello, algunos se apoyan en las armas”. Este grupo relacionó los altos niveles de violencia con el creciente porcentaje de pobreza. Así, nuevamente, de acuerdo con sus análisis, se estaría frente a un problema de origen social y económico. Hipótesis delicada, por cierto, puesto que no todas las sociedades altamente desiguales –como la colombiana y otras de América Latina– tienen niveles de violencia similar. Otros sostuvieron que la violencia va más allá de la situación económica y también más allá del problema político: que la violencia responde a muchas causas simultáneamente.

Los participantes se preguntaron cómo se puede aportar para disminuir estas cifras y acercarlas a las observables entre las mujeres. A partir de ello, comentaron que una de las dimensiones de la equidad entre los géneros consistiría en reducir el número de víctimas por causas violentas. El grupo consideró que la violencia –en diversos grados– existe en todas las personas y que es importante comenzar a visibilizarla y transformarla, lo cual requiere de un cuestionamiento que no puede eludir la esfera y la reflexión personal. Sugirieron los participantes, que, ade-

más de procurar transmitir otros modelos a sus propios hijos, debería promoverse la presencia de los padres en los partos, para así afianzar el “compromiso de los hombres con la vida”.

Es notable el modo en que los participantes abordaron parte de sus sugerencias de transformación desde un punto de vista estrictamente personal. A partir de ello, se desdibuja el problema macro, acomodando las “soluciones” a un nivel micro que no permite construir puentes entre la perspectiva individual y la responsabilidad política.

El tercer video proyectado trataba sobre niños trabajadores. El mismo muestra imágenes de niños y adolescentes trabajando y en la calle y anota que el 22% de los varones que tienen entre 12 y 17 años trabajan y perciben sólo la mitad del salario mínimo legal. Esta información procuraba abrir la reflexión sobre el costo que tiene para los niños y jóvenes de sexo masculino su ingreso temprano al mercado de trabajo y debatir sobre el grado de aceptación social de este problema, vinculado con el rol de proveedor históricamente demandado a los hombres.

Los hombres presentes reaccionaron observando que las brechas entre ricos y pobres se han agudizado en el país, razón por la cual “los padres mandan a sus hijos a trabajar”, hecho que actúa en contra del “desarrollo personal” de los niños. Que se les está vedando la posibilidad de jugar y que lo que se adquiere a nivel económico se pierde en la formación de los muchachos, quemándose etapas en la infancia (particularmente entre aquellos de menores recursos), lo que lleva a concluir que el trabajo infantil además de ser en una violación de derechos humanos, es pro-

fundamente contraproducente para el desarrollo personal y social a mediano y largo plazo.

Se habló también sobre la excesiva valoración que en el mundo occidental se tiene por “lo material”, hecho que también influye –a ojos de algunos participantes– en la búsqueda de ingresos más allá de las condiciones de vida limitadas a las que se exponen los jóvenes. Asimismo, se recalcó que Colombia es un país de “doble moral”, pues la ley penaliza el trabajo infantil mientras que las restricciones económicas en la que viven muchos hogares conduce a los niños a trabajar para generar aunque sea un mínimo ingreso. Por último, un participante observó que “la habitual asociación entre violencia y pobreza no corresponde a parámetros generales, ya que muchos muchachos pobres trabajan honestamente”.

Lejos de percibir una articulación entre la cuestión de la inequidad social y la inscripción de género de los varones trabajadores, los participantes focalizaron su debate sobre la niñez trabajadora en una perspectiva socioeconómica. De tal modo, el hecho de que los varones trabajen fuera de sus casas en mayor proporción que las niñas, quedó desdibujado en sus análisis. Probablemente, la asociación entre las nociones de “varón” y la de “generador de recursos” está tan naturalizada, que no se alcanza a cuestionar como parte de la mitología contemporánea, que traza efectos negativos para los propios hombres, en los casos en que se inicia a edades excesivamente tempranas.

Finalmente, el cuarto spot trataba sobre adicciones. En él se mostraba información producida por el Ministerio de Salud, que evidencia que los hombres inician el

consumo de bebidas alcohólicas en edades más tempranas que las mujeres y tienen mayor predisposición al alcoholismo y al consumo de sustancias psico-activas. El video, filmado con un toque humorístico (dado por la música y la “cámara rápida” al modo de Chaplin) mostraba un grupo de amigos reunidos en la calle, tomando cerveza y fumando marihuana. El clima del spot procuraba también “alivianar” tal cantidad de información densa y difícil de digerir para los participantes.

La información fue relacionada por parte de los participantes con la modalidad predominante en la sociabilidad masculina. Las reuniones entre varones colombianos, ya sea que se originen por el mero hecho de compartir un rato o por celebraciones especiales, suponen un consumo considerable de bebidas alcohólicas. En palabras de los participantes: “el alcohol forma parte *esencial* de estos encuentros”. El tomar y mostrar a los otros cuánto se toma constituye a su vez, un símbolo de virilidad altamente promovido en estas reuniones. Así, la posibilidad de soportar grandes cantidades de licor constituye en estos grupos una *demonstración de fortaleza*, hecho que, indirectamente, puede ir conduciendo al exceso en el consumo y a la probabilidad que el mismo se convierta en una enfermedad, como es el alcoholismo. No obstante, se previno que es importante no excederse en las críticas sobre la ingesta de alcohol en sí mismo, ya que el mismo hace parte de la cultura desde tiempos remotos. El problema estaría dado por su consumo *excesivo*, la tendencia a la enfermedad y la representación del hecho de beber como signo de hombría.

Por último, se observó una suerte de paradoja, puesto que los eventos deportivos –símbolos de salud, en cierto modo– suelen ser patrocinados por empresas cerveceras. Por tanto, se consideró que mientras impere la lógica empresarial frente a la sanitaria será difícil ponerle freno al problema de las adicciones.

Conclusiones de la sesión

En términos generales, puede decirse que esta sesión resultó tan rica como compleja en todos los talleres. Fue quizás la única sesión que produjo una marcada y explícita incomodidad en algunos participantes, y aparecieron cuestionamientos como los que hemos compartido, tanto referidos al nombre dado a la sesión como a la calidad de los mensajes presentados en los videos.

Sin embargo, más allá de los resquemores iniciales, esta fue una actividad que posibilitó una reflexión honesta por parte de los hombres, y, desde ese punto de vista, se considera muy positivo el hecho de incluir en el debate aún la validez de la sesión en si misma. Así, si bien hubo un momento inicial de cierta reticencia al tratamiento de este tema por parte de algunos hombres, una vez atravesado el momento crítico y conversado en forma grupal, el análisis de los temas fluyó de un modo muy interesante.

Algunos participantes, por su parte, encontraron muy dinámica la sesión y la utilización de medios audiovisuales para la confrontación de estos problemas. Reconocieron

haberse sentido muy “tocados” por esta información, que en su mayoría desconocían, pero no cuestionaron la metodología ni los contenidos de trabajo. Probablemente, esta mejor aceptación del ejercicio en uno de los talleres, se vincule con que parte de quienes participaron en ese evento había asistido previamente al primer encuentro realizado en Bello.

Resultó notable el modo en que esta sesión dio cuenta de las diferencias que atañen a los propios hombres. *Pluralidad y heterogeneidad* fueron tal vez los conceptos más presentes en el análisis de la información presentada. Sin embargo, el debate permitió también visualizar que, amén de las importantes diferencias existentes entre los hombres, estos problemas están mucho más presentes entre ellos que entre las mujeres. No faltó quien concluyera que, en cierto modo, los hombres son “*víctimas de su propio invento*”, abonando a la premisa de Kaufman, pero esta idea no fue aceptada por la totalidad del grupo que, en general, tomaba bastante distancia frente a los datos analizados.

Los hombres explicitaron la necesidad de involucrarse como actores comprometidos con la transformación de esta situación, tanto en el nivel personal como en el ejercicio de la función paterna.

Extrañamente, ninguno de los grupos sugirió medidas de programas sociales o políticas públicas que estuvieran a su alcance, lo que tal vez requeriría de preguntas específicas o de una sesión directamente orientada hacia tal fin. Sin embargo, muchos apelaron a la importancia de la educación formal y no formal en torno a nuevos modelos de so-

cialización masculina, lo que podría ser pensado y diseñado como parte de las políticas o programas sociales.

Capítulo 7. La masculinidad como proyecto

En tanto identidad sujeta a continua transformación, en donde articulan la dimensión personal y la social, el cuerpo y la cultura, la voluntad y las posibilidades o restricciones que el contexto traza, la masculinidad puede ser pensada como un proyecto más que como un modelo cerrado e impuesto. De tal modo, este último capítulo recupera dos tipos de análisis atravesados en los eventos y que evidencian determinados proyectos identitarios y de relaciones de género. El primero alude a las representaciones que los hombres que acudieron a los talleres detentan sobre los rasgos de líderes varones y mujeres; el segundo ubica a los propios participantes como sujetos de cambio. De tal modo, la segunda parte del capítulo señala caminos de transformación posibles en las relaciones de género, recuperando las palabras y perspectivas de nuestros protagonistas.

Liderazgo y masculinidades

La travesía realizada junto a los hombres por temas vinculados al mundo privado y al mundo público, permitió que en las últimas sesiones de los talleres se propusieran algunas preguntas proyectivas. Cierta lugar común gusta de decir que las mujeres y los hombres se comportan de modo

marcadamente diferente en el espacio de lo público, y en un diálogo de ida y vuelta puede suponerse que las expectativas creadas sobre unos y otras son también diferentes. Incluir una sesión dedicada al liderazgo desde una perspectiva de género tenía como objetivo reflexionar sobre las características consideradas valiosas en las personas líderes de uno y otro sexo.

Si bien se trabajaron pautas idénticas para esta identificación en los distintos talleres, hubo una diferencia: en un caso se sondeó específicamente sobre líderes varones y sus atributos; en otro, sobre hombres y mujeres.

Caso 1: Liderazgo masculino

En el primer caso, los participantes trabajaron de forma individual y grupal, identificando hombres que consideraran líderes y las razones para escoger esas personas. Posteriormente, se presentaron listados con personajes de una gran heterogeneidad. Mencionaron desde Marx hasta Hitler, pasando por sus propios padres, Jesucristo, Mao Tse Tung, Mahatma Gandhi, el Che Guevara, Fidel Castro, Simón Bolívar, John Lennon y muchos otros¹⁷.

Entre los atributos de los líderes destacaron caracterís-

¹⁷ Es claro que este ejercicio remite directamente a los valores que cada persona detente, razón por la cual se encuentran respuestas altamente contradictorias. Los listados generaron gran polémica, sobre todo con la aparición de Hitler en uno de los grupos. El grupo justificó su inclusión, sosteniendo que sin identificarse con sus propuestas, consideraban que este dictador encarnó un proyecto que tuvo muchos seguidores en su momento.

ticas ligadas a su *personalidad*, tales como: humildad, honestidad, perseverancia, tenacidad, sabiduría, calma, intelectualidad, orden, ecuanimidad, nobleza e imagen. También, mencionaron rasgos cuyo interés está dado por la *relación con los otros* y con la sociedad de la que forman parte. Entre ellos destacaron la capacidad de entrega, el sacrificio, la posibilidad de “encarnar un proyecto”, la capacidad de convocar y unir, de colectivizar y de ser revolucionario. Todos los grupos coincidieron en encontrar ciertos rasgos comunes en el tipo de representación que buscaban en un líder. Los mismos coincidirían con personas transformadoras, que representan y estimulan cambios sociales, que tengan “capacidad de seducción” y “habilidad de comunicación”.

En plenaria se observó que la mayoría de los hombres mencionados fueron escogidos por su representación pública. Se asumió que no se conoce en profundidad el mundo personal ni las actitudes que estas personas tienen en sus respectivos entornos familiares. Los participantes encontraron que su elección podría relacionarse con los modos de socialización de los hombres, que generalmente enfatizan sobre la necesidad de ser “exitosos” en el mundo del trabajo y de la política, vale decir: en el mundo de “lo público”. Todos acordaron en que Mahatma Gandhi sería un líder en el cual se combinan la dimensión personal y pública de un modo ejemplar.

Más allá de esta observación, un participante destacó que en un tiempo en el cual “lo público” (pensado como bienestar general) ha perdido eminencia frente a lo privado (tomado en su dimensión de interés individual o en térmi-

nos empresariales), el grupo mencionó todas personas que trabajan en el mundo público, como ellos mismos. Se observó que, probablemente, en un evento de empresarios, se hubiera nombrado a Bill Gates como un líder contemporáneo. Esto habla de la valoración que el grupo tiene sobre las personas comprometidas con el mejoramiento de la sociedad en la que vivimos, mucho más allá de la canonización del dinero como factor de poder y liderazgo.

Los participantes manifestaron su interés en pensar sobre las líderes mujeres en otra oportunidad, de modo de poder comparar sus nociones sobre las condiciones elogiables en unos y otras. Esta recomendación fue tomada para los siguientes talleres, en los cuales se compararon aspectos salientes sobre el liderazgo ejercido por hombres o por mujeres, como se verá a continuación.

Caso 2: Liderazgo masculino - liderazgo femenino

Siguiendo las pautas para el ejercicio¹⁸, los participantes de otro taller, debatieron sobre líderes hombres y mujeres y sus atributos. Los resultados se presentan en el siguiente cuadro:

¹⁸ Pautas incluidas en la tercera parte del libro.

Líderes hombres	Atributos	Líderes mujeres	Atributos
Del entorno cercano: Abuelo /padre /tío	Pensamiento Universal	Del entorno cercano: Madre /novias /esposa	Pensamiento Universal
Grupos: bartolinos, CINEP, Villa Javier, maestros.	Inteligencia (agilidad de pensamiento, capacidad de expresión, dinamismo)	Grupos: maestras, mujeres reconstructoras en los desastres.	Inteligencia (equilibrio, capacidad, responsabilidad, habilidad para transmitir)
Personajes de las artes y las ciencias: Artaud, Galileo, Einstein, Borges	Poder de decisión (capacidad de crear, transformar su entorno, batallador)	Líderes por su trabajo: Madre Teresa de Calcuta/ Periodistas (Viena, Diana Uribe)	Poder de decisión Defensa de la vida
Religiosos: Jesucristo	Ética racional y pasional	Del mundo político: Eleanor Roosevelt, Golda Meir, Margareth Thatcher, Piedad Córdoba	Principios Constancia, tenacidad, superación
Políticos: Che Guevara, Camilo Torres, Nelson Mandela, Ghandi, Fidel Castro, Gorbachov.	Integridad, coherencia, visión de futuro, compromiso por la vida.		Carisma (gracia, cercanía con la gente)
Hombre común líder: Soldado desconocido, jefes, Francisco José de Caldas, Pacho Maturana.	Principios, justicia y equidad. Entrega (compromiso, sacrificio) Carisma Solidaridad (capacidad de unir) Perseverancia, tenacidad, capacidad.		Entrega (abnegación, sacrificio, manifestación de afecto, incondicionalidad, amor, persistencia) Solidaridad

A diferencia del primer caso, en éste resultó interesante la distinción entre el liderazgo en la vida pública –y, dentro del mismo, la inclusión de personas del mundo político o de las artes, ciencia y religión– y la mención de líderes cercanos, del entorno privado, tanto en hombres como en mujeres.

Los participantes comentaron que les resultó más sencillo identificar líderes hombres que mujeres, especialmente aquellos destacados en la política y relacionaron esta diferencia con dos evidencias: 1) las posiciones tradicionales

de hombres y mujeres hacen que haya habido una ausencia mayor de mujeres en posiciones de liderazgo y 2) la historia ha sido escrita por los hombres y, por lo tanto, las mujeres no han aparecido en la escena principal y se desconoce mucho más de sus vidas.

En cuanto a sus atributos, algún grupo comentó que esperaban las mismas cualidades en los hombres líderes que en las mujeres, aunque de las mujeres “*se deseaba algo más: una cierta gracia, la defensa de la vida, la demostración de afecto*”. Sin embargo, al analizar los listados, se encuentran algunas diferencias en relación con las cualidades identificadas para hombres y mujeres, en las cuales no siempre se espera “algo más” de ellas. En primer lugar, se han mencionado mayor cantidad de condiciones en los hombres, sobre todo de aquellas vinculadas con habilidades intelectuales, con la capacidad de movilizar una idea o un proyecto transformador relacionado con principios de justicia y coherencia. Para las mujeres, se han valorado más algunas características tradicionalmente asociadas con la abnegación femenina y ninguno relativo a criterios de justicia o equidad. En segundo lugar, los mismos atributos definidos para hombres o para mujeres adquirieron connotaciones distintas. La “entrega”, para ellos se relaciona con el compromiso y el sacrificio; mientras que para ellas, se valora como abnegación, la manifestación de emociones e “incondicionalidad”. Igualmente, se observa que aún la referencia a la capacidad intelectual –“inteligencia”– adquiere visos distintos si se la define como atributo masculino o femenino. En ellas supone “equilibrio, capacidad, responsabilidad y habilidad para transmitir una idea”,

mientras en ellos incluye la “agilidad de pensamiento y dinamismo” entre otros.

Esto muestra los sesgos de género que nos atraviesan como seres humanos, aún cuando nos encontremos dispuestos y abiertos a reconocer habilidades equivalentes en mujeres y en hombres. De algún modo, como se sostuvo en la primera parte de este libro, los patrones culturales han filtrado nuestro modo de pensar, por ello cuesta no relacionar características de racionalidad como atributos especialmente “masculinos” y de emotividad como dones más habitualmente “femeninos”. Hay allí un desafío para atravesar en términos de cambio cultural.

En general, los participantes manifestaron valorar la “sabiduría” de los y las líderes como capacidad de ver lo sutil con un sentido íntegro de la vida, a diferencia de la valoración de la inteligencia en sí misma. Se observa también que aún cuando se presentan muchos líderes del mundo político, ellos no fueron elogiados por una cierta capacidad de demostración de poder sobre otros, sino que *“se ha valorado la integralidad de los hombres líderes”*. Por último, un participante observó que no aparece en la lista de atributos la *“defensa de derechos humanos”*, y que esto debería ser visto como un asunto primordial en nuestras sociedades, sobre todo si se desea avanzar hacia un proyecto de sociedad sostenible.

El ejercicio, en su aparente simpleza, permite revisar los modelos que valoran los entrevistados en función del género de los líderes. En los talleres realizados, ha resultado una actividad que motivó mucho a quienes participaron. Los hombres presentes concluyeron que este ejercicio

espeja un imaginario ideal, que las respuestas denotan cierta “*deseabilidad social*”, y que los días transitados durante el taller permitieron reconocer el papel de las mujeres en la sociedad así como la potencialidad que tienen los hombres en la vida privada, cotidiana.

¿Qué diferencias surgen en el ejercicio cuando se piensa solamente en líderes hombres y cuando se reflexiona sobre hombres y mujeres? Es notable observar que en el primer caso, los atributos podían referirse a aspectos plenamente valorados en el mundo público sin hacer referencia a cuestiones más privadas. En el segundo caso, en cambio, surgieron personalidades de lo que los participantes denominaron el “entorno cercano”. Tal vez, la obligación de pensar en las mujeres, y la dificultad de encontrar líderes políticas o artistas mujeres que ellos pudieran reconocer como tales, posibilitó encontrar otras condiciones y atributos que, hasta cierto punto, fueron trasladados en el pensamiento sobre los hombres.

La proyección de nuevos modelos de masculinidad

Habiendo transitado por el espejo de lo deseado en personas que se proyectan como líderes, la última sesión invitó a los participantes a que imaginasen nuevos modelos de masculinidad que puedan favorecer la consolidación de relaciones de género más equitativas, esta vez pensándose a sí mismos como actores con capacidad de transformar parte de su entorno.

Se propuso que los asistentes reflexionaran y escribie-

ran en tarjetas sobre aspectos considerados positivos –y que podrían potenciar– en su modo de “ser hombre”, y también sobre aquellos aspectos que podrían mejorar. Se planteó enmarcar esta reflexión en tres escenarios que se consideran esenciales en la producción y reproducción de relaciones sociales jerárquicas. Estos escenarios habían sido trabajados de distintas maneras durante las jornadas, lo que habilitaba su consideración en la sesión final. Los ámbitos definidos se refieren a lo personal y familiar; el mundo laboral u organizacional y el territorio de lo político.

El supuesto subyacente en este ejercicio se basaba en que la transformación de masculinidades y relaciones de género, a través del modo en que hombres y mujeres se posicionan en su entorno, va más allá del mundo privado o personal. Se estima que los cambios deberían atravesar todas estas esferas para ser más profundos. Aún cuando no todas se modifiquen al mismo ritmo o en sincronía, se consideró importante dejar planteado el hecho que cada una de ellas es significativa para avanzar en la equidad entre los géneros. Amén de ello, se procuró reflexionar sobre el posible compromiso de los hombres en este sentido.

Un importante caudal de respuestas caracterizó la devolución de los participantes a esta propuesta. Ellos volcaron sus deseos y/o sus compromisos en tarjetas que pegaron en carteleras y que pudimos a la vez agrupar en torno a relaciones de poder, producción y afectos y sexualidad, como se observa en el cuadro que sintetiza las respuestas. Todos sabíamos que el deseo no alcanza para el cambio de actitudes. Sin embargo, la nutrida lista permite deducir que muchos de los conceptos trabajados durante las jornadas

habían logrado impulsar la reflexión acerca de los múltiples niveles en los que se inscriben las jerarquías de género, y la masculinidad dentro de ellas. Las respuestas de los participantes se resumen en el siguiente cuadro:

Tipo de relación	Ámbito		
	Personal/ Familiar	Organizacional/ Laboral	Político
Poder	<p>Buscar mecanismos de concertación a nivel familiar y de participación de todos los miembros en la toma de decisiones.</p> <p>Tomar decisiones en pareja. Brindar las mismas oportunidades, reconociendo a la "otra".</p> <p>Aceptar y reconocer la importancia de la mujer.</p> <p>Respeto por la palabra, reconocimiento de errores. Ser más tolerante y más justo.</p>	<p>Que se reconozcan capacidades acordes con los niveles educativos de hombres y mujeres.</p> <p>Más y mejor participación de mujeres en el nivel de control y toma de decisiones.</p> <p>Distribuir mejor el control entre todas las personas para un mejor provecho de la organización.</p> <p>Hacer cumplir la legislación laboral.</p>	<p>Impulsar el reconocimiento de la igualdad de derechos.</p> <p>Permitir acceso de las mujeres a cargos políticos y altos cargos públicos.</p> <p>Interacción política entre géneros promueve la construcción de una sociedad más humana.</p> <p>Participación equilibrada para la toma de decisiones.</p> <p>Ampliar los espacios de participación. Dar más espacio a la mujer.</p> <p>Aprovechar el proceso de descentralización para igualar participación de hombres y mujeres en lo local.</p> <p>Promover, impulsar y construir escenarios de participación equitativos en términos de género.</p> <p>Trascender las prácticas políticas tradicionales de los hombres. Trabajar sobre la resistencia al cambio.</p>

Tipo de relación	Ámbito		
	Personal/ Familiar	Organización/ Laboral	Político
Producción	<p>Compartir tareas en casa. Actuar según las exigencias de la vida familiar y no por imposiciones de género.</p> <p>Distribución más equitativa de los roles y recursos del hogar.</p> <p>Redistribuir responsabilidades.</p> <p>Estar dispuestos a servir a los otros.</p>	<p>Reconocimiento y valoración del ejercicio profesional de las mujeres. No "mimarlas".</p> <p>Avanzar en la construcción del escenario laboral sin funciones propias según género.</p>	<p>Reconocer y aceptar la diferencia como positiva.</p> <p>No desperdiciar la capacidad de las mujeres.</p> <p>Construir interés por los problemas comunes en ambos géneros.</p> <p>Planear con perspectiva de género.</p>
Afectos y Sexualidad	<p>Dejar que el afecto fluya.</p> <p>Ahondar los niveles de diálogo en general y la comunicación sobre la sexualidad de la pareja.</p> <p>Educación y trato igualitario con los hijos e hijas.</p>	<p>Hablar un lenguaje positivo. Ahorrar descalificativos.</p>	<p>Combatir y desaprobador el individualismo y la falsedad.</p>

Así, en el terreno familiar se hicieron alusiones que van desde la búsqueda de mecanismos de concertación, discusión de ideas, compartir la toma de decisiones, hasta la redistribución de tareas, responsabilidades y recursos con nuevos sentidos de justicia, de demostración de afectos y de diálogo con la pareja y con los hijos e hijas. En el terreno laboral, se refirieron muy especialmente al respeto por el trabajo y la capacidad de las mujeres y la necesidad de no subestimarlas a través de una supuesta "protección especial". Como en ejercicios anteriores, una vez más surgió la referencia legal como una conciencia acerca del respeto

igualitario de los derechos de los y las trabajadores. Finalmente, la proyección de transformación en la esfera política, donde buena parte de los participantes poseen experiencia cotidiana de trabajo, resultó de enorme fertilidad. Ahí, se aglutinaron las referencias acerca de la importancia de una participación igualitaria entre hombres y mujeres, incluso en cargos públicos de alto nivel.

Resulta interesante observar el modo en que los participantes destaparon una cantidad de ideas que daban cuenta de prácticas cotidianas de valoración diferencial de las capacidades de unos y otras en cada ámbito. Así, luego de un recorrido analítico que atravesó distintos espacios a lo largo de los talleres, se alcanzó a construir una matriz propositiva que explicita terrenos y fronteras que los participantes consideran que pueden y deben flexibilizarse para afianzar la igualdad entre hombres y mujeres.

Uno de los grupos presentó dos ideas que caracterizaron como “fundamentales” para construir equidad entre los géneros. Estas fueron el “*buen humor y la aceptación de la alteridad*” y se mencionaron como ejes transversales a los tres espacios de convivencia delimitados. Con esta sesión proyectiva, finalizaron los talleres. Posteriormente, se realizaron las evaluaciones, a las que nos referiremos sintéticamente en las consideraciones finales y se dio un cierre oficial a las jornadas. El humor que sobrevolaba en los salones fue, en cada uno de los casos, estimulante para continuar el trabajo y –a su modo– también conmovedor. Difícil olvidar, por ejemplo, la canasta de frutas y de flores con que nos agasajaron los participantes de Bello al finalizar el primer taller.

Consideraciones finales

Muchas son las tensiones presentes no sólo en el pensamiento sobre las masculinidades (como se ha señalado en las primeras páginas de este libro), sino también en las posibilidades y voluntades de cambio por parte de los actores que participan del día a día de las relaciones sociales. La sorpresa por el reposicionamiento de hombres y mujeres, la alegría de encontrar nuevas posibilidades en las propias prácticas y un discurso “políticamente correcto” acerca de las virtudes de la democratización de las relaciones de género, convive con la certeza de las dificultades, pérdidas, dolores y fisuras que implican ciertas transformaciones en la vida de las personas, las relaciones familiares y las instituciones públicas. Adicionalmente, la promesa de felicidad y armonía que suelen ofrecer las invitaciones a nuevas conformaciones sociales, no deja de ser sospechosa para quienes ya han vivido algunos años y saben que los equilibrios son demasiado inestables, particularmente cuando los contextos lo son.

En este escenario, la posibilidad de abrir espacios para la reflexión sobre las dinámicas en las que participamos, para la circulación de ideas, imágenes y conceptos entre distintos hombres, ha mostrado ser una estrategia valiosa para la emergencia de varias de las tensiones y cuestionamientos relativos a los vaivenes de las identidades y rela-

ciones sociales de género. Hacer públicamente las preguntas que muchos hombres se hacen en secreto, observar lo que ha ido cambiando y lo que se mantiene constante, encontrar pivotes entre los dolores y las delicias de ser hombre en el mundo contemporáneo, ha generado un interés peculiar en quienes participaron de estos eventos.

En todos los casos, los participantes evaluaron muy positivamente los procesos atravesados en los talleres. Valoraron la elección de temas y metodologías de trabajo, así como el desarrollo de debates. Enfatizaron, también, el enriquecimiento personal y técnico que supuso sumergirse en un proceso de construcción colectiva; la oportunidad de reflexionar junto a otros hombres sobre el tema de masculinidad y de percibir su vinculación con la concepción de desarrollo que se detenta, a veces, de modo implícito.

Casi todos los participantes consideraron importante que la invitación haya sido limitada a hombres, en especial a representantes de la comunidad y de entidades descentralizadas. Vieron en esto una oportunidad para afianzar conceptos de género y desarrollo desde su propia perspectiva. Otros sostuvieron que, en el futuro, desearían compartir con mujeres espacios de formación similares. En algunos casos, se solicitó ampliar el tiempo destinado en los talleres para el debate teórico. En otro, se sugirió incluir con mayor énfasis temas relativos a la sexualidad, particularmente en relación con la diversidad sexual y la homofobia.

En el taller de Bogotá, se abrió una interesante discusión sobre la perspectiva “femenina” de la coordinadora. Tal apreciación fue muy bienvenida, y coincidió con una duda que, personalmente, siempre tuve. En este debate, algu-

nos participantes señalaron, como aspecto positivo, la capacidad de escucha y empatía que encontraban en la coordinación, así como la creación de consensos a partir de las distintas posiciones y, como aspecto negativo, el énfasis hacia ciertos temas vinculados con las relaciones sociales de género más allá del foco en los varones. No obstante, la mayoría de los participantes encontró interesante haber trabajado estos temas con una mujer, así como haber sido invitados a pensar sobre problemas que no hacían habitualmente.

Más allá de la evaluación del proceso atravesado, vale la pena recuperar algunos de los temas que emergieron durante el trabajo de talleres, de modo de vislumbrar aquellas zonas que invitan a seguir siendo pensadas e investigadas en mayor profundidad.

Lo constante y lo mutante en la representación sobre las masculinidades

Pareciera que la única certeza que atraviesa a todos los hombres que participaron de este trabajo es la de estar inmersos en un tiempo de cambio acelerado, que pone en duda su propio lugar dentro de relaciones de género en constante mutación. Pero, al mismo tiempo, no todas las dimensiones presentes en este cambio se perciben con la misma nitidez, ni se asimilan con la misma frescura, y además, no siempre es sencillo reconocer aquello que no ha cambiado tanto. Así, hay una serie de transformaciones que se valoran de modo positivo, mientras algunos esquemas relacio-

nales parecen mantenerse incólumes. Es fácil para todos identificar cierto punto de partida, desde el cual visualizan los cambios. El modelo societal basado en hombres proveedores y mujeres ama de casas continúa presente en las imágenes –por momentos nostálgicas– de los hombres contemporáneos. Aparece en las representaciones de los participantes como aquel que configuraba identidades de género nítidas y complementarias, y que no siempre dejaba entrever las jerarquías que lo atravesaban.

En el plano de los discursos, parece sencillo vaciar de historicidad a las representaciones vinculadas a lo que significaba ser hombre en tiempos pasados. En este sentido, la activa participación de los hombres en el terreno público aparece investida de una autoridad naturalizada. El trabajo remunerado representaba para ellos una responsabilidad insoslayable y no se veía –como en el caso de las mujeres– afectado por las transformaciones del ciclo vital personal ni familiar, ni por la condición socioeconómica de sus hogares. A su vez, el papel de proveedor de recursos económicos parecía eximirlos de las labores domésticas y de muchas de las actividades ligadas con la crianza de hijos e hijas. Para los que se sumergían en el mundo de la política y en la búsqueda del “bien común”, la legitimación de su voz y de sus decisiones dependía más de cuestiones asociadas a sus capacidades, inserción socioeconómica o redes de apoyo que de su condición de género. El hecho de ser varón constituía *per se* un pasaporte de legitimidad: ni su cuerpo, ni su cédula de identidad representaban obstáculos para dicha participación.

Sin embargo, en este modelo, las identidades masculinas y femeninas resultaban de algo más que proyectos ins-

criptos en un legado biológico o trazados a modo de elección personal. Se encontraban atravesadas por un marco normativo que las permeaban, mientras ellas, a su vez, se expandían en la organización de las relaciones sociales. Si aquel modelo hegemónico contenía a la vez un sistema institucional y la configuración de identidades masculinas y femeninas concordantes con él, su transformación también pone en movimiento estas dos dimensiones al mismo tiempo –la institucional y la identitaria–, aunque no necesariamente de un modo sincrónico, ni evidente para la percepción de los distintos actores sociales.

Estos nexos entre el escenario institucional y la construcción de identidades son por momentos recuperados por los participantes de los eventos, cuando, por ejemplo, se refieren al impacto de los avances de la legislación que sanciona la violencia contra las mujeres en las subjetividades, o a las tensiones que el contexto económico imprime en la autovaloración de los hombres. En futuros eventos e investigaciones, será interesante indagar con mayor profundidad el alcance de estas articulaciones y su modo de representarse en distintos grupos de hombres –y mujeres–.

En relación con las transformaciones observables, un avance significativo se advierte al percibir que se ha ido extendiendo una suerte de “deslegitimación” de los excesos que el modelo anterior suponía en términos de valorización diferencial de las capacidades de hombres y mujeres (y vulneración de derechos para las mujeres). Esta situación, que se expresa, por ejemplo, en la emergencia de testimonios más limados en relación con las aptitudes de hombres y mujeres, encuentra tropiezos para tornarse una máxima

orientadora de prácticas socialmente extendidas. Los mitos acerca de las diferencias entre los géneros se encuentran imbricados en discursos cotidianos y prácticas de crianza y continúan siendo valorados en más de un aspecto por los hombres que son preguntados por el modo en que registran el proceso de constitución de su identidad. Así, los hombres valoran las libertades especiales que gozaron desde chiquitos, disfrutaban relatando sus variadas incursiones sexuales y, en buena medida, se enorgullecen de haber representado un papel orientador en la vida de sus familias. Sin embargo, experiencias fácilmente identificables como *propias* de los hombres, se acompañan por momentos por un llamado a “recuperar su parte femenina”. ¿Y cuál es, desde su percepción, esta zona “femenina”, cuya misma mención remite a algo presente pero a la vez ajeno a su identidad? Básicamente, la misma se ha representado en los talleres mediante dos imágenes que solían limitarse o, incluso, condenarse para los varones: a) la posibilidad de mostrar afectos, emociones, ternura y b) la deconstrucción de la sexualidad heterosexual.

Es interesante observar el filtro discursivo que los hombres adoptan al considerar las diferencias entre los géneros. Mientras todos refieren con gran facilidad cuáles serían los atributos característicos de su género, o cuáles son los pasos que han atravesado en la constitución de su identidad como varones, una vez distanciados de su propia enunciación, las diferencias encontradas son posteriormente refutadas en el nivel del discurso. Allí aparecen una y otra vez imágenes que señalan que “no hay diferencias”, o “somos todos iguales”, que no se condicen con sus propios relatos.

Otro de los temas que invitan a seguir pensando es que, desde la mirada de los hombres, la deconstrucción de desigualdades de género inicialmente remite más a los cambios que transitaron y pueden seguir transitando las mujeres que a sus propias transformaciones en tanto varones. En este sentido, resulta llamativa la homogeneidad de respuestas relativas a cuáles serían los mitos observables en la configuración de identidades de género: todas ellas se han referido al lugar de las mujeres en la sociedad, ninguna al de los hombres. Así, se identifica como un mito que las mujeres no deban trabajar en forma remunerada, o no sean capaces de participar en ejércitos. En cambio, no aparecen referencias sobre la valentía o la agresividad de los hombres como pautas igualmente artificiales. En consecuencia, en los casos en que los hombres identifican relaciones más equitativas, la percepción sobre el origen del cambio suele centrarse en la alteración de prácticas y demandas por parte de las mujeres. Expresiones del tipo: “esto sería a causa de los cambios de la mujer, quienes ya no permiten que se les impongan reglas” o “el movimiento reivindicativo de las mujeres ha transformado las relaciones de género” –surgidas en los talleres realizados– así lo demuestran. Pero, como sostiene Bourdieu: los cambios visibles ocultan la permanencia de las estructuras invisibles (1998:131). Y así, el asombro de los hombres por la novedad a nivel cualitativo puede redundar en sobredimensionarla a nivel cuantitativo.

¿Cuáles han sido los contrapuntos encontrados entre las zonas que admiten transformaciones en las representaciones masculinas y aquellas que aún se toparían con cierta

rigidez? A lo largo del trabajo, encontramos que las zonas en las que los hombres perciben y aprecian positivamente los cambios atravesados se relacionan con la expresión de sus afectos y con el ingreso de las mujeres al trabajo remunerado. Para sí mismos, parece claro que los hombres celebran la ampliación de sus posibilidades de expresar emociones, pero difícilmente renuncien a algunos de los privilegios que les brinda el tránsito por el mundo público. En este sentido, pueden leerse los resultados que surgieron de las sesiones sobre las familias, el trabajo, los problemas vividos por los varones e, incluso el liderazgo masculino frente al liderazgo femenino. La constante que aparece, y que, lógicamente, no desea perderse es aquella que otorga un *plus* de comodidad en el tránsito por la vida, y ésta coincide con la relativa importancia investida a los cuerpos masculinos.

El trabajo de las mujeres es valorado a partir de dos lógicas distintas. Por una parte, se recupera su dimensión pragmática: el hecho que las mujeres trabajen supone otro ingreso dentro del hogar y, en cierto sentido, alivia la responsabilidad del varón como único sostén familiar. Por otra parte, surgen referencias al trabajo como un derecho propio de las mujeres.

Pero la flexibilización de patrones por parte de los varones convive aún con algunas zonas más estructuradas, en donde ellos (quizás también ellas) parecerían desear que las fronteras no cedan tan fácilmente. Esto aparece tanto en las menciones sobre la responsabilidad doméstica y de crianza en manos de las mujeres, como en la apreciación de un grado de autonomía relativamente superior a favor de

los hombres. El modelo de mujer-madre centrada en el bienestar de los otros aparece en el imaginario de nuestros entrevistados y participantes de talleres como la salvaguarda de la armonía familiar y de la salud psico-física de los hijos e hijas. Si bien se valora muy positivamente la creciente cercanía de los hombres con sus hijos, la hegemonía de las mujeres en esta dimensión parece prácticamente indisputable, y en cierto sentido, necesaria. Esto, que aparece reiteradamente al trabajar temas relativos a las identidades de género o a las relaciones familiares, se vuelve aún más diáfano al abordar cuestiones referidas al mundo laboral, y a las diferentes condiciones y presiones externas con las que hombres y mujeres ingresan al mismo. En este ámbito, la referencia a la responsabilidad doméstica de las mujeres reaparece en su formato ahistórico y esencializado. Y, así, el derecho de las mujeres a ingresar y permanecer en el trabajo extra-doméstico requiere ser equilibrado con una responsabilidad doméstica, que la mayoría de los varones no asimila aún como una co-responsabilidad.

El análisis precedente nos estaría indicando que si bien el modelo patriarcal se encuentra parcialmente deslegitimado, no parece aún totalmente erradicado. Presenta ciertas fisuras y convive con la emergencia de pautas y negociaciones novedosas que nos permiten a la vez: a) reconocer a ésta como una época de transformación en las relaciones de género, y en las definiciones de masculinidad y feminidad, y b) subrayar que el ritmo de cambio no es parejo ni se extiende en el conjunto de la sociedad del mismo modo. En esencia, lo que se observa hoy en día es la conciencia de una mayor complejidad en las relaciones socia-

les de género: discursos y prácticas que no siempre coinciden, deseos y realidades que se bifurcan, modelos difusos. Todo ello hace parte de las representaciones presentes en los hombres que participaron de los talleres.

Así, frente a escenas y escenarios no siempre coincidentes con los deseos que expresan los hombres, el trabajo realizado nos sugiere que las identidades masculinas, en tanto construcciones de carácter social, evidencian una continua tensión entre reproducción y ruptura. *Reproducción*, en la medida que se inscriben en disposiciones inconscientes de hombres y mujeres y hacen parte de estructuras institucionales, políticas y económicas (Bourdieu, 1998). *Ruptura*, al estar influidas por las transformaciones que se suceden en el orden social de género.

Perspectivas de democratización de relaciones sociales de género

Plantear nexos entre estas reflexiones y el sentido que se le otorga a los modelos de desarrollo social resulta indispensable. Nuestra propia perspectiva del desarrollo como un proceso que requiere construir condiciones para la igualdad de derechos entre las personas, la constatación que las disparidades de género constituyen una de las desigualdades arraigadas en la cultura y en las prácticas sociales, y la aspiración de hacer visible la construcción de masculinidades dentro de estos procesos, nos llevó a tender este puente, particularmente relevante considerando el perfil de los asistentes convocados a los eventos. Desde

este punto de vista, los talleres con funcionarios, técnicos y líderes comunitarios, pueden resultar detonadores de procesos más amplios, que permitan consolidar mecanismos para la formulación e implementación de políticas y programas sociales destinados al pleno ejercicio de los derechos humanos de hombres y mujeres sin ningún tipo de discriminación.

Invitar a hombres con actuación pública a atravesar reflexiones de esta naturaleza, supuso un sinnúmero de desafíos y de oportunidades. Les permitió, por ejemplo, advertir la forma en que hombres y mujeres definen sus necesidades y las de su comunidad y procuran dar respuestas a las mismas, como se observa en los ejercicios sobre género y desarrollo. Abonó, también, en la consideración del modo en que estas definiciones son construidas a partir de identidades e intereses atravesados por el género. Contribuyó a detectar el modo en que los distintos planes de desarrollo y modelos de bienestar participan en la configuración de identidades de género, y, a partir de ello, motivó la voluntad de deconstruir, o al menos, de cuestionar muchas de las nociones naturalizadas acerca de las posiciones deseables para varones y mujeres en la planeación del desarrollo.

De tal modo, los procesos llevados a cabo en Colombia mostraron resultados interesantes al abrir espacios de reflexión, de intercambio de experiencias y conocimientos, y de análisis que vincularon el plano personal –en términos de construcción de identidades– con la revisión de modelos de desarrollo excluyentes. En todo momento se procuró evadir las relaciones de “causa-efecto”, seguramente no siempre con el mismo éxito. En cambio, se ofreció un posi-

ble lente para analizar la compleja interacción entre las representaciones sociales y estilos de pensamiento que nos filtran como seres humanos, y la definición de identidades, familias, organizaciones y programas de desarrollo social.

Quedan algunos temas planteados para ser profundizados en futuras investigaciones y trabajos de talleres. Problemas que parecen ser nodales en la posibilidad de avanzar en la democratización de relaciones sociales de género. Hemos mencionado ya la tensión entre el trabajo y las responsabilidades familiares, y, en este sentido, la construcción de relaciones más equitativas requerirá de la consolidación de cambios culturales y mecanismos institucionales para que hombres y mujeres compartan más activamente el devenir de familias que –sobra decir– construyen conjuntamente. En este sentido, es auspicioso observar que en el ejercicio proyectivo, los participantes de talleres aludieron a la necesidad de involucrarse más en las responsabilidades domésticas y de crianza, tanto como a la importancia de flexibilizar la segmentación de puestos y jerarquías atravesadas por el género en las organizaciones laborales. Nombrar, decir o mencionar es siempre importante, pero a la vez, nos indica un abanico de situaciones que deberán atravesarse para hacer de esta apreciación una realidad.

Otro tema que requiere de un trabajo sostenido es el abordaje de los distintos tipos de violencia. Tema por demás delicado y caro para hombres y mujeres, que aparece y desaparece de distintos modos en los debates atravesados. Así, los hombres reconocen pautas de socialización que admiten actos de violencia al referirse a la construc-

ción de su identidad; procuran encontrar las causas profundas que conducen a la violencia dentro de las familias, pero intentan evadir la discusión si se muestra la importante proporción de hombres asesinados y de población carcelaria masculina. Cada una de estas reacciones trae aparejadas niveles de dificultad distintos para trabajar la problemática de la violencia junto a distintos grupos de hombres, e invita a cualificar las técnicas para su abordaje. Entre éstas, será necesario promover la flexibilización de pautas configuradas en los momentos iniciales de socialización de varones a través de las familias, el sistema educativo y otras instituciones sociales.

En síntesis, más allá de las tensiones mencionadas, muchos de los participantes de los talleres demostraron voluntad de cambio, compromiso de trabajo e ideales políticos afines con una cultura de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Esto constituye, sin duda, un punto de partida auspicioso, que requerirá de la expansión de espacios que inviten a los varones a participar activamente en la construcción de la equidad entre los géneros. A su vez, la inclusión sistemática de un análisis acerca de la masculinidad en los procesos de desarrollo, podrá contribuir a revisar las concepciones de desarrollo vigentes y coadyuvar a deconstruir relaciones de dominación tanto social como de género.

“¿Cuál es el lugar de los hombres en esta dinámica?”; “¿qué ganamos y qué perdimos los varones con la alteración de las relaciones entre los géneros?”, se preguntaban nuestros entrevistados, los participantes de los talleres y nuestros socios institucionales al inicio de este proyecto.

Esperamos que este trabajo constituya un aporte para ampliar estas preguntas, para contestarlas, refutarlas, reformularlas, e ir encontrando sentidos para la vinculación de los hombres en los procesos de democratización de las relaciones sociales de género. Esperamos, sobre todo, que la feliz expresión de deseos volcados por los participantes en las últimas sesiones, que aluden a “reconocer la diferencia como positiva”, “ampliar la participación de ambos géneros” e “impulsar el reconocimiento de la igualdad de derechos” vayan hilando formas de concretarse y de construir, en definitiva, sociedades más justas y equitativas.

Tercera Parte

Módulos para el trabajo
de formación con hombres

Introducción

Con los módulos de formación se propone activar un trabajo con hombres en el cual se promueva la reflexión sobre patrones de masculinidad socialmente construidos; relaciones establecidas entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos y sus efectos sobre el desarrollo.

Siendo amplia la bibliografía en la cual se investigan los profundos nexos entre género y desarrollo, la reflexión de los hombres sobre sus masculinidades escasamente ha profundizado aún sobre esta temática. A través de las sesiones propuestas en el presente material, se intenta iniciar procesos de reflexión que atiendan estos nexos, incluyendo a los hombres como actores relevantes dentro de esta temática. Por ello, se proponen sesiones que analizan la construcción de identidades masculinas y relaciones de género tanto en el espacio de lo privado/familiar, como en los escenarios públicos (tales como: el espacio laboral, el ámbito organizacional y el marco de acción sociopolítica).

Los módulos de formación buscan dar cuenta de continuidades y cambios habidos en las relaciones de género, recuperando tanto la perspectiva de los hombres que participen en los eventos, como el conocimiento producido por el ámbito académico en este sentido (que esta formado cada vez más por investigadores de ambos sexos).

Esta parte del libro se estructura presentando, en un comienzo, los objetivos y temas posibles de ser tratados en eventos de formación con hombres y algunas notas sobre la definición de participantes y la coordinación de talleres sobre masculinidad, género y desarrollo. Posteriormente, se proponen una serie de ejercicios que pueden configurar parte de procesos de formación con hombres. Algunos de ellos han sido probados en los talleres realizados en Colombia. Otros, fueron ensayados en diversos talleres sobre género y desarrollo, realizados con públicos mixtos –principalmente en Colombia y Argentina–.

El material de formación

Este trabajo no pretende ser un manual de capacitación ni un documento exhaustivo para el entrenamiento de hombres en el tema de masculinidades, género y desarrollo. Intenta en cambio, aportar algunas herramientas que puedan ser de utilidad en el momento en que se plantee la posibilidad de trabajar con grupos exclusivamente conformados por varones. Seguramente, estos módulos pueden enriquecerse con otras experiencias en la capacitación de hombres o grupos mixtos.

Como se señaló en la segunda parte de este volumen, un objetivo central de los talleres es el de reflexionar acerca de la construcción de masculinidades –como práctica y posición dentro de las relaciones de género– y sus vínculos con los procesos de desarrollo. Con ello, se busca cualificar los esfuerzos para revisar y mejorar estrategias de de-

sarrollo social sostenibles y de fortalecimiento de derechos humanos.

Se ha elaborado el material de formación buscando cubrir tres dimensiones o puertas de entrada para el abordaje sobre esta temática. La primera, se relaciona con la construcción social de la identidad masculina en la esfera privada. Parte de la pregunta general sobre el significado de ser hombre en la actual coyuntura colombiana y latinoamericana. Se sumerge en las identidades masculinas como una construcción histórico-cultural y revisa tanto los mecanismos y dispositivos que enmarcan dicha configuración como sus contenidos. Se presentan ejercicios que permiten introducir una reflexión en relación a los conceptos de masculinidades y relaciones de género a través de una indagación que revisa la historia personal y familiar de los participantes.

La segunda dimensión intenta recuperar la perspectiva masculina sobre la construcción de relaciones de género en el mundo público y su vínculo con los procesos de desarrollo. Se proponen prácticas de análisis de género en diversos espacios y se busca dar visibilidad a la potencialidad de democratización de dichas relaciones. De esta manera, se plantean ejercicios para abordar los temas vinculados a al espacio laboral, otros que buscan brindar herramientas para realizar un análisis de género en proyectos de desarrollo social y otros que procuran una reflexión sobre el modo en que determinadas características presentes en la configuración de identidades masculinas pueden tener altos costos tanto para los mismos hombres como para la sociedad en general, como se observa a tra-

vés de la revisión de estadísticas que dan cuenta de problemas que viven los hombres colombianos.

La tercera puerta de entrada sugerida busca reflejar proyectos de masculinidad que conllevan un potencial transformador y democratizador de relaciones sociales. Los atributos identificados entre personas líderes de sexo masculino y femenino, así como la proyección de nuevos modelos de masculinidad, representan los temas sugeridos en los ejercicios.

En algunos casos, el material presenta diversas sesiones que apuntan al trabajo sobre temas y objetivos similares, de modo que el/la facilitador/a pueda optar por un ejercicio u otro en función del público invitado a las jornadas o a su propia comodidad en el manejo de ciertas dinámicas.

En los módulos que se incluyen en este volumen, no se han incorporado ejercicios para la presentación de los participantes y sus expectativas ni para la evaluación de los talleres, dado que existen múltiples propuestas para ello en diversos manuales de capacitación. No obstante, se subraya que es indispensable abrir espacios de retroalimentación en el cual los asistentes puedan expresar sus expectativas y juicios sobre el evento, tanto en el nivel de los contenidos como en lo referente a metodologías y procesos. Lo ideal es contar con un tiempo destinado a la presentación de los participantes y sus expectativas anterior a la puesta en común de los objetivos del evento, asimismo, se sugiere asignar un breve lapso de tiempo para evaluar el devenir de cada jornada y una evaluación más profunda al finalizar el evento.

El material permite diseñar eventos que duren entre 2 y 5 días. Según la capacidad de convocatoria y la disponibilidad de los participantes, podrán extenderse los encuentros por más días. En ese caso, se recomienda espaciar los eventos para dejar tiempo para la “decantación” de ideas y conceptos. La posibilidad de implementar más de un taller con la misma población, puede constituir un gran aporte para profundizar sobre algunos temas, extendiéndose el tiempo en algunos ejercicios, incorporando más lecturas, dinámicas y/o conferencistas invitados. Asimismo, se puede complementar el trabajo de formación con el análisis de género y la redefinición de proyectos específicos.

Destinatarios y definición de los participantes

Estos módulos pueden ser utilizados por facilitadores/as de procesos de reflexión y formación con hombres de distintas inscripciones sociales y laborales.

Inicialmente, los talleres fueron pensados para trabajar con hombres que desempeñaran posiciones de gestión y decisión dentro de sus ámbitos de gobierno, ONGs u organizaciones comunitarias. Pueden trabajarse con líderes comunitarios y con técnicos y funcionarios en grupos mezclados o divididos, según las demandas de capacitación que se tengan.

Dado el énfasis que se pone en las cuestiones vinculadas al desarrollo organizacional, comunitario y social, creemos que este es el público más acertado para estos procesos. Sin embargo, muchos de los ejercicios propues-

tos pueden trabajarse con otro perfil de participantes (más jóvenes o vinculados a otro tipo de organización), lo que tal vez requeriría de algunas mínimas adaptaciones en algunos casos.

Sobre la coordinación de talleres con hombres

En un sentido figurado, todo proceso de formación grupal es una danza. Existen ciertos tiempos y ritmos delimitados. Hay también objetivos definidos y secuencias con pasos pre-establecidos. Además, algo del orden de la “química” tiene que suceder entre quienes se involucran en esta danza: entre quien/es facilita/n y los participantes, y entre el grupo de participantes. Pero más allá de todo esto, pensamos que estos eventos se asemejan a una danza porque, sobre una estructura clara, no debe excluirse la posibilidad de incorporar algunos elementos que surjan a partir de una escucha atenta a los procesos del grupo. Hay un margen de creatividad y de dinamismo muy particular cuando se coordinan dinámicas de formación grupales.

No es extraño que surjan en los debates y en las expectativas de los asistentes temas que pueden no haber sido previstos en la agenda del taller. Así, aún cuando se recomienda contar con una agenda predefinida para el desarrollo de los talleres (y que la misma sea compartida con todos los participantes), se considera que será más importante tener en cuenta los objetivos de los eventos de formación que la secuencia imaginada con anterioridad al conocimiento del grupo. En muchos casos, el/la facilitador/a se

encuentra con sorpresas en torno a las necesidades del grupo y deberá evaluar con un criterio relativamente flexible la oportunidad de modificar algunas sesiones de la agenda, sin que ello perturbe el logro de los objetivos propuestos para el Taller.

Como esquema metodológico, se parte de la base que en la formación de adultos, es importante permitir la emergencia de los conocimientos que los participantes detentan sobre las temáticas planteadas y complementarlos o confrontarlos con lecturas y presentación de conceptos para realizar una elaboración más profunda.

En los módulos de formación, se ha dejado a criterio de cada facilitador/a el modo en el cual se presentarán los conceptos teóricos y/o los resultados de investigaciones sobre los temas planteados. Hay quienes prefieren brindar conferencias de tipo académico y quienes sintetizan los conceptos básicos y realizan conversatorios con los asistentes. Existen quienes prefieren trabajar con acetatos, quienes optan por hacerlo con video-beam y quienes escogen tarjetas u otros medios visuales para sus presentaciones. Las personas que faciliten los eventos ajustarán los métodos de acuerdo con sus preferencias.

Más allá de estas recomendaciones, es fundamental que quien coordine no sólo tenga una buena formación en la temática de masculinidades, relaciones de género y desarrollo, para poder orientar los debates desde esa perspectiva, sino que permita al grupo atravesar los tiempos y reflexiones necesarias antes de empujar conclusiones. A modo de ejemplo, señalaremos que a través de los ejercicios propuestos, el grupo irá ahondando en la existencia de inequi-

dades de género, sin que sea necesario que se expliciten desde el inicio por parte de la facilitación, hecho que podría generar resistencias en los participantes y dificultar su posterior profundización conceptual. En muchos casos, habrá posiciones diferentes dentro del grupo y también con quien coordine, lo cual puede ser saludable para el trabajo, en la medida en que se elaboren las divergencias de un modo respetuoso.

Finalmente, queremos destacar que siempre existió la duda sobre si eventos de este tipo deben llevarse a cabo exclusivamente *entre* hombres, vale decir: facilitados por hombres y para asistentes varones. Indudablemente, es recomendable que el grupo participante esté conformado en su totalidad por personas de sexo masculino, pero la experiencia atravesada en la facilitación de estos talleres indica que el proceso puede ser coordinado por una mujer con muy buenos resultados. Para ello será indispensable que quien facilite pueda tener la suficiente neutralidad para permitir y promover que los debates sean muy participativos y honestos y dejar que fluyan todas las ideas y prejuicios sobre las relaciones entre hombres y mujeres para su posterior elaboración teórica.

Construcción social de masculinidades

Típicamente Masculino

Objetivos

1. Reflexionar sobre la existencia de actividades y escenarios tradicionalmente considerados masculinos o femeninos.
2. Identificar diferencias entre el imaginario social respecto de estas actividades y su ejercitación real en la vida de un grupo social.
3. Reconocer el vínculo existente entre dicho imaginario y las relaciones de género.
4. Introducir conceptos de masculinidades y relaciones de género.

Tiempo requerido

1 hora y media a 2 horas.

Método

Reflexión individual, trabajo en grupos y discusión plenaria

Materiales

Paquete de visualización (tableros de corcho, tarjetas, marcadores)

Secuencia:

1. Se invita a los participantes a pensar sobre las siguientes cuatro consignas:
 - a. Identifique algo típicamente masculino que le guste hacer.
 - b. Identifique algo típicamente masculino que no le guste hacer.
 - c. Identifique algo típicamente femenino que le gusta hacer y hace.
 - d. Identifique algo típicamente femenino que le gustaría hacer pero no hace.
2. En pequeños grupos, los participantes comentan sus respuestas, y las escriben en tarjetas.¹
3. Los grupos presentan sus respuestas, pegándolas en los tableros que estarán preparados con los titulares de cada una de las preguntas.
4. El/la facilitador/a, en conversación con el grupo, forma nubes temáticas en los tableros.
5. En plenaria se comentan las conclusiones del ejercicio a partir de las reflexiones del grupo.

Notas para el/la facilitador/a

En plenaria, puede orientarse la discusión en relación a tres preguntas:

- ¿Qué les sugiere esta información?
- ¿Cómo creen que se han estigmatizado las actividades de uno

¹ Es importante mencionar las reglas básicas para la escritura en tarjetas: a) escribir con letra de imprenta grande y clara, b) cada idea debe expresarse en una tarjeta diferente, c) deben escribirse exclusivamente las palabras claves que sinteticen la idea, d) no excederse de seis/siete palabras y tres renglones por tarjeta.

y otro sexo?

- ¿Pueden identificarse espacios privilegiados para unos y otros a partir de la división de las actividades?

Probablemente, la discusión plenaria cuestionará el concepto de “lo típico”, lo cual puede ser muy útil en términos de adentrar al grupo en el debate sobre el género como construcción cultural.

De allí pueden deducirse reflexiones sobre por qué se han definido de este modo los estereotipos de género y cuáles de ellos son intercambiables entre hombres y mujeres. Especialmente, la pregunta número 4 posibilita reflexionar sobre los límites impuestos por la sociedad para las personas de uno y otro sexo.

Este ejercicio abre el camino para la revisión de conceptos de género, relaciones de género y masculinidades (Ver primera parte).

En los módulos de formación, se ha dejado a criterio de cada facilitador/a el modo en el cual se presentarán los conceptos teóricos y/o los resultados de investigaciones sobre los temas planteados. Hay quienes prefieren brindar conferencias de tipo académico y quienes sintetizan los conceptos básicos y realizan conversatorios con los asistentes. En relación con los apoyos técnicos, existen quienes prefieren trabajar con acetatos o Power Point y quienes escogen tarjetas u otros medios visuales para sus presentaciones. Las personas que faciliten los eventos ajustarán los métodos de acuerdo con sus preferencias.

El género y sus orígenes²

Objetivos

1. Identificar normas prevalecientes en la construcción de roles de género.
2. Detectar restricciones vividas por los hombres en el proceso de construcción de su masculinidad.
3. Visualizar la existencia de agentes socializadores en la transmisión y el cuidado de las tales normas.
4. Introducir los conceptos de masculinidades y relaciones de género.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Reflexión individual, trabajo en grupos, discusión plenaria.

Materiales

Paquete de visualización (tarjetas, marcadores, paneles de corcho).

Secuencia

1. Se inicia haciendo una serie de preguntas para que cada participante reflexione individualmente:
 - ¿Cuándo se dio cuenta de que usted era hombre y lo que eso significaba en su vida?

² Ejercicio adaptado del taller de formación de formadores: Training Workshop for Trainers on Women, Gender and Development. Royal Tropical Institute, KIT, The Netherlands.

- ¿Quién se lo hizo notar?
 - ¿Qué le hizo notar en términos de potencialidades o limitaciones?
2. Luego los participantes en pequeños grupos comparan sus respuestas, buscando comunes denominadores sobre los cuales buscarán precisar:
 - Normas existentes socialmente sobre la masculinidad.
 - Obstáculos para el desarrollo de sus plenas capacidades como seres humanos.
 - Agentes socializadores que se encargan de cuidar esas normas.
 3. Los grupos volcarán sus respuestas en tarjetas, que presentarán al resto del grupo, y pegarán en los tableros.
 4. En diálogo con el grupo, el/la facilitador/a forma nubes temáticas con las tarjetas, ordenándolas según similitudes en las respuestas.
 5. En plenaria, los participantes extraen conclusiones en relación con los resultados del ejercicio.

Notas para el/la facilitador/a:

Este ejercicio constituye un posible detonante para ahondar en el problema de género como un profundo sistema cultural, que supone normas y valores transferidos de una generación a otra, a través de instituciones y agentes socializadores.

Puede destacarse que, al igual que toda norma, tiene sus dispositivos de penalización o segregación a quienes no las cumplen y pedir ejemplos de ello al grupo.

Al igual que el ejercicio anterior, el ejercicio conforma un posible camino para presentar los conceptos de masculinidades y relaciones de género por parte del/de la facilitador/a (Ver Parte 1).

Hitos, ritos y mitos

Objetivos

1. Analizar la construcción de masculinidad(es) a lo largo del ciclo vital de los hombres.
2. Detectar momentos y rituales significativos en dicha construcción.
3. Observar el mapa humano e institucional en la socialización de patrones de masculinidad.
4. Identificar mitos sobre el “ser masculino”.
5. Introducir los conceptos de masculinidades y relaciones de género.

Tiempo requerido

1 hora y media a 2 horas.

Método

Reflexión individual, discusión grupal, presentación y discusión plenaria.

Materiales

Paquete de visualización (tarjetas, marcadores, paneles de corcho)

Secuencia

1. Individualmente, los participantes responden las siguientes preguntas:
 - ¿Cuándo percibió que usted era un hombre?
 - ¿Hubo algunos momentos claves en su vida en los que haya reafirmado su masculinidad?

- ¿Puede identificar situaciones específicas que los hombres deben atravesar para “hacerse hombres”?
 - ¿Quién/es han sido las personas que le han recalado algunos aspectos sobre lo que se esperaba de su género?
2. En pequeños grupos los participantes comparten sus experiencias buscando identificar situaciones o patrones comunes y relacionar los hitos importantes en su construcción individual con rituales específicamente orientados a dicha constitución.
 3. Los grupos escriben sus respuestas en tarjetas que presentarán posteriormente en plenaria.
 4. En los paneles se preparan los títulos para cada una de las respuestas: Hitos, Ritos, Agentes socializadores.
 5. Los grupos presentan sus respuestas, las que serán agrupadas según temas coincidentes en diversos grupos.
 6. En discusión plenaria, se invitará a los participantes a extraer conclusiones de los resultados obtenidos.

Notas para el/la facilitador/a

En este ejercicio, la referencia a los *hitos* supone momentos que han sido especialmente significativos en la vida de las personas. Los *ritos* evocan procesos colectivamente asociados a la profundización de la hombría, los *agentes socializadores* son aquellas personas o instituciones responsables de difundir las normas socialmente vigentes en relación con los parámetros de masculinidad.

Durante la discusión plenaria, se indagará acerca de los *mitos* existentes en torno a la masculinidad, que pueden incluir creencias, imágenes, leyendas que no siempre coinci-

den con las vivencias de los hombres, procurando detectar aquellos con los cuales los participantes se identifican y con los que no lo hacen.

Este ejercicio puede configurar otra puerta de entrada para la presentación de los conceptos de relaciones de género y masculinidades (Ver Parte 1).

Construyendo el concepto de masculinidad

Objetivos

1. Sacar a la luz diversas nociones que los participantes tengan sobre el concepto de masculinidad.
2. Analizar dichas ideas e integrarlas en una posible definición.
3. Discutir distintas definiciones presentes en la literatura actual sobre el tema.

Tiempo requerido

2 horas.

Método

Reflexión individual. Discusiones grupales y plenaria. Presentación conceptual y debate.

Materiales

Papelógrafo o tablero electrónico; marcadores; apoyos bibliográficos.

Secuencia

1. Los participantes reflexionarán individualmente y anotarán qué entienden por *masculinidad*. (Esta conceptualización puede apoyarse en lecturas previas que se repartirán entre los participantes).
2. En grupos pequeños, se discutirán las diversas opiniones y se buscará alcanzar una definición grupal.
3. Cada grupo escogerá una modalidad para presentar sus conclusiones en la plenaria.

4. El/la facilitador/a presentará una serie de definiciones encontradas en la literatura sobre el tema y se iniciará el debate sobre el concepto y la modalidad en que cada participante se identifica con una u otra definición.

Nota para el/la facilitador/a

Si se decidiera realizar el ejercicio en la segunda o tercera jornada del taller, es importante recomendar a los participantes la lectura previa de la bibliografía entregada para que el ejercicio se cualifique en términos de discusión de ideas (ver Parte 1 y referencias bibliográficas).

El abordaje conceptual de la temática puede facilitar la comprensión sobre el vínculo entre masculinidad y género, al cristalizarse la noción de que hablar de masculinidad implica hablar sobre los hombres en relación con las mujeres.

En este sentido, además de emerger en el debate las características prototípicas de las masculinidades vigentes, es probable que la discusión se ubique en el plano de los vínculos entre hombres y mujeres en la pareja. Puesto que los hombres no suelen cuestionar las relaciones de poder que se establecen en otros ámbitos (como el espacio laboral y comunitario), será importante orientar la discusión en tal dirección también.

Igualmente, la presentación de ejes como las relaciones de poder, producción y vínculos afectivos y sexuales, amplía notablemente las posibilidades de reflexión sobre las masculinidades (Ver parte 1).

Dolores y delicias. Hombres, mujeres y desarrollos personales.

*“Nao me venha falar
Da malicia de toda mulher
Cada um sabe a dor e a delicia
De ser o que é”*

CAETANO VELOSO

Objetivos

1. Identificar los aspectos positivos y negativos que los estereotipos de masculinidad tienen para los hombres tanto en el nivel personal como en sus relaciones en el espacio de lo público.
2. Imaginar cuáles son las ventajas y desventajas del sexo opuesto en ambos niveles.
3. Familiarizarse con los conceptos de consideraciones y brechas de género y su relación con el desarrollo.

Tiempo requerido

1 hora y media a 2 horas.

Método

Reflexión grupal. Presentación y discusión plenaria.

Materiales

Cuadro para completar en grupos; papelógrafos, papel para cada grupo; marcadores.

Secuencia

1. En pequeños grupos, los participantes analizan las ventajas y desventajas que el ser hombre, a través de una configuración socioculturalmente determinada, ha tenido en sus vidas, tanto en el espacio personal/privado, como en el ámbito público.
2. Del mismo modo, a través de la información con que cuenten o de un ejercicio de imaginación, analizarán las ventajas y desventajas de ser mujer.
3. Los grupos vuelcan sus respuestas en cuadros, anotando las ventajas y desventajas percibidas para cada sexo y presentan sus conclusiones en plenaria.
4. En la plenaria se debatirán los costos y privilegios que unas y otros tienen en las distintas esferas de la vida social, observando si existen brechas entre ambos géneros.

Notas para el/la facilitador/a

Los espacios de lo privado y lo público se definirán como lo ha hecho tradicionalmente la literatura de la academia feminista, tomando lo personal/familiar/doméstico como privado; y el mundo del trabajo, la participación comunitaria y la política, como lo público.

Este ejercicio requiere de un ambiente previamente generado en el cual se haya analizado lo suficiente la construcción social de la masculinidad, sus privilegios y sus costos. Asimismo, es importante su desarrollo posterior a alguna discusión sobre la situación relativa de las mujeres en distintos ámbitos, la cual probablemente tenga lugar en los debates realizados en sesiones anteriores. Puede, por

ejemplo, recomendarse la lectura previa de las cifras que evidencian la situación relativa de las mujeres en Colombia en ámbitos como el trabajo, la salud, la participación en el ingreso, el acceso a cargos de decisión, etc.

Si la discusión grupal no resaltara los problemas específicos de las mujeres, es importante dar a conocer a los participantes información sobre las dificultades que las mujeres han tenido y aún tienen para acceder a cargos de toma de decisiones, los problemas de salud derivados de su facultad reproductiva, sus menores niveles de ingresos, etc. (Ver anexo sobre Masculinidades en Cifras).

El ejercicio puede entonces constituirse tanto en una síntesis como en una puerta de entrada para la presentación de los conceptos de consideraciones y brechas de género (Ver ejercicio: Género y desarrollo).

Familia y masculinidades

Los hombres en sus hogares: generaciones y géneros

Objetivos

1. Reflexionar sobre los papeles que asumen los hombres en sus hogares, sus transformaciones a través del tiempo, sus potencialidades y sus límites.
2. Visibilizar la división del trabajo por sexo dentro de los hogares.
3. Identificar las relaciones de poder que se establecen por género en el ámbito del hogar.
4. Analizar la distribución de los recursos por género dentro del hogar.
5. Imaginar posibilidades de transformación respecto a dichas relaciones.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Revisión de la historia personal con base en preguntas estructuradas. Reflexión en plenaria.

Materiales

Una copia del cuestionario para cada participante; papelógrafo o tablero electrónico; marcadores.

Secuencia

1. Los participantes completarán individualmente un cuestionario en el cual se establecerá la manera en que se comportaron sus papás, la de ellos y su proyección sobre cómo piensan que será la interacción entre géneros en los hogares en relación con tres grandes ejes:
 - a. **Relaciones de poder y autoridad:** Modalidad de poner reglas en la casa por parte de los padres (con los hijos, con las hijas, con la esposa, etc.).
 - b. **Relaciones de producción:** División del trabajo en el hogar; distribución de recursos (asignación de espacios de la casa y otros recursos materiales).
 - c. **Relaciones de afecto y sexualidad:** expresión del afecto hacia otros miembros de la familia.
2. En una ronda plenaria se recogen las respuestas de los participantes para cada pregunta, anotando los puntos más destacados en papelógrafo o tablero electrónico.
3. Se solicita a los participantes que extraigan conclusiones sobre las transformaciones de los papeles y relaciones de género, sus potencialidades y sus límites.

Notas para el/la facilitador/a:

Esta sesión posee enorme potencial de cuestionamiento en la percepción que los participantes tienen respecto de sus relaciones de género. Resulta clave generar un ambiente de máximo respeto dentro del grupo frente a los aportes de cada persona, que tienden a ser muy íntimos, así como no forzar a compartir las respuestas a

aquellos participantes que optan por guardar sus reflexiones para sí.

Probablemente, sea más sencillo para los hombres expresar su frustración por lo no obtenido de sus padres en relación al afecto que ahondar en las relaciones de poder que aún se establecen dentro de los hogares en función del género. Suavemente, es importante incursionar en el tema para lograr mayor impacto en la transformación de dichos mecanismos.

Para complementar las conclusiones con aproximaciones teóricas y resultados de investigaciones, puede revisarse la Primera Parte del libro y la sistematización del ejercicio sobre familia en la Segunda Parte.

Soporte metodológico

Cuestionario

Cuestionario (30-40 minutos)

Los participantes completarán individualmente las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál era la modalidad de su padre para poner reglas en la casa (con los hijos, con las hijas, con la esposa, etc.)?
¿Cómo es actualmente la suya?
¿Cómo cree que será la de las generaciones futuras?
- b. ¿Cómo se repartían las tareas domésticas en casa de sus padres por generaciones y géneros?
¿Cómo se reparten en su casa actualmente?
¿Cómo cree que serán las de las generaciones futuras?
- c. ¿Cómo se asignaban o distribuían en casa de sus padres los espacios de la casa y diversos recursos (dinero, regalos, comidas, etc.) según generaciones y géneros?

¿Cómo es actualmente en su hogar?

¿Cómo cree que será en las generaciones futuras?

d. En sus casas: ¿cómo era la expresión del amor/afecto de su papá con los otros miembros de la familia?

¿Cómo es actualmente la suya?

¿Cómo cree que será la de las generaciones futuras?

Masculinidades y familia

Objetivos

1. Reflexionar sobre modelos híbridos de masculinidades en las relaciones familiares.
2. Visibilizar la división del trabajo por sexo dentro de los hogares.
3. Identificar las relaciones de poder que se establecen por género en el ámbito del hogar.
4. Imaginar posibilidades de transformación respecto a dichas relaciones.

Tiempo requerido

1 hora a 1 hora y media.

Método

Análisis de caso. Reflexión en plenaria.

Materiales

Una copia del caso para cada participante; papelógrafo o tablero electrónico; marcadores.

Secuencia

1. Los participantes leerán en grupo un caso que evidencia múltiples matices en la modalidad de actuar de un hombre dentro de su familia.
2. Responderán en grupo a las preguntas incluidas en el caso.
3. En plenaria, se presentarán los análisis realizados por cada grupo y se procurará dar cuenta de las tres

dimensiones presentes en las relaciones de género, y también en las familias:

- a. **Relaciones de poder y autoridad:** Modalidad de poner reglas en la casa por parte de los padres.
 - b. **Relaciones de producción:** División del trabajo en el hogar; distribución de recursos.
 - c. **Relaciones de afecto y sexualidad:** Expresión del afecto hacia otros miembros de la familia.
4. En una ronda plenaria se recogen las respuestas para cada pregunta, anotando los puntos más destacados en papelógrafo o tablero electrónico.
 5. Se solicitará a los participantes que extraigan conclusiones sobre las transformaciones de los papeles y relaciones de género, sus potencialidades y sus límites.

Notas para el/la facilitador/a:

Este ejercicio permite encontrar modelos híbridos en las identidades masculinas (ver Parte 1: características de la masculinidad). Con ello, los participantes pueden observar cómo interactúan nociones sobre el poder y la responsabilidad de los hombres en sus hogares, junto con el caudal de afectos que mueven sus vínculos.

Es importante generar un clima de confianza y tratar de no valorar el comportamiento del hombre del caso, permitiendo que sean los propios participantes quienes avancen en el análisis todo lo posible.

Para complementar con cuestiones teóricas y resultados de investigaciones, puede revisarse la Primera Parte del libro, así como la sistematización del ejercicio sobre familia en la Segunda Parte.

Análisis de caso³

El chófer del taxi hizo mínimos gestos que indicaron que registró la dirección solicitada y continuó manteniendo una conversación disimulada por un imperceptible aparato de telefonía celular ajustado en su oreja. A los pocos minutos, se despidió de su interlocutora con palabras amorosas y, con cierta gentileza me saludó, disculpándose, y comenzó a desahogar su angustiado relato.

Comentó que estaba hablando con su esposa, la madre de su hija de cinco años. La niña acababa de tener un accidente y se encontraba hospitalizada, esperando una próxima intervención quirúrgica de su cadera y su columna vertebral. Decía el hombre que el accidente se produjo por la caída de la niña desde la terraza. En medio del relato, abundante en invocaciones religiosas, el taxista intercaló una serie de informaciones desordenadas. Contó cómo consiguió que un comerciante mayorista del Once, de nombre Simón, le regalara una muñeca que la niña quería (*“esa muñeca nueva, que vale más de cien pesos y habla... hace de todo”*) con sólo contarle la historia de la niña y su desesperación por no llegar a disponer del dinero que la operación requería.

Seguí atentamente su relato, apuntalándolo cada tanto con exclamaciones del tipo “pobrecita!”, “todo saldrá bien” y otras similares que salen casi sin el filtro del pensamiento al escuchar la angustia de un padre luchando por su hi-

³ Tomado de Faur, Eleonor (en prensa) “Familia y Masculinidades”, en UNICEF, *La democratización de las familias*.

ja. A su vez, el buen hombre, contó que llevaba 30 horas encima del coche, prácticamente sin descansar.

Esta maratón productiva se debía a su necesidad de juntar el dinero para la operación y para solventar el costo de la prótesis que la niña necesitaba en su cadera. Ya había juntado bastante, no sólo trabajando, sino también vendiendo su radio y mediante préstamos que los amigos le facilitaron, pero aún le faltaban casi doscientos pesos. Entre el cúmulo de anécdotas, incluyó meticulosamente el listado completo y con registro horario de los cafés y los mates con aspirinas que ingirió para despertarse, los gestos solidarios que encontró en sus amigos (entre los que se contó una escena única del señor llegando a higienizarse a casa de un amigo a las seis y media de la mañana, el amigo ofreciéndole un baño de bañera y cebándole mate sentado en el inodoro mientras conversaban –ambos desnudos– y la esposa del amigo planchaba su remera en el cuarto contiguo).

Me mostró una férula en su mano izquierda y anotó: “*mi-re lo mal que estaré que ayer salí del hospital y le pegué tres piñas a un poste hasta que me lastimé mi brazo... de la bronca*”.

Y luego, el señor terminó su relato: “*y no sabe como está la madre, ellas sí que sufren estas cosas, nosotros podemos preocuparnos pero una verdadera madre se desespera... imagínese que ayer estaba tan histérica que tuve que darle dos sopapos (golpes) para que reaccionara*”.

Pasos para el ejercicio:

1. Reunirse en grupos de 5 o 6 participantes y leer el caso (10 minutos)
2. Comentar y responder la siguientes preguntas (30 minutos):
 - ¿Qué les sugiere este caso?
 - ¿Qué características pueden reconocer en el modelo de masculinidad de su protagonista? ¿Consideran que éstas responden a una orientación biológica?
 - ¿De qué manera las mismas se ponen en práctica en su relación familiar como marido y como padre?
3. Presentación de conclusiones grupales en plenaria (20 minutos)

El mundo del trabajo y las organizaciones

Los hombres en las organizaciones I

Objetivos

1. Identificar brechas de género dentro de las organizaciones en las que se desempeñan los participantes.
2. Proyectar modelos de cambio organizacional que permitan superar estas brechas.
3. Proponer puntos de entrada para el trabajo por la equidad de género dentro de las organizaciones.

Tiempo requerido

2 horas y media a 3 horas.

Método

Trabajo grupal, discusión plenaria.

Materiales

Listado con resultados de investigaciones sobre género y organizaciones; papelógrafo o tablero electrónico; marcadores

Secuencia

1. Se presenta a los participantes un listado con resultados de investigaciones sobre patrones de género dentro de las organizaciones, evidenciando las dife-

rencias tanto en la participación de hombres y mujeres, como en la ocupación de puestos en los cuales se toman decisiones.

2. En grupos pequeños, los asistentes observarán si en las organizaciones en las que se desempeñan se evidencian o no estos esquemas.
3. En los ítem en los que se identificaran brechas de género, los grupos propondrán posibles acciones para superarlas.
4. En plenaria, se recogerán los resultados de los trabajos en grupo y se analizarán:
 - Posibles limitaciones para realizar cambios en las organizaciones en relación con la participación y el control equitativo entre hombres y mujeres.
 - Similitudes y diferencias en el liderazgo de hombres y mujeres.
 - Proyección de una organización sensible a la variable género.
 - Oportunidades para realizar cambios en este sentido.
 - De las acciones propuestas, ¿cuál/es se considera/n más factibles de ser iniciadas y qué tipo de compromisos requeriría/n?

Notas para el/la facilitador/a

El desarrollo del ejercicio requiere de un proceso previo de análisis de género, a través de otro de los ejercicios propuestos, a fin de aplicar esta mirada en sus ámbitos de trabajo con mayor facilidad.

Dado que las propuestas enunciadas pueden exceder sus posibilidades de realización efectiva, es importante buscar sintetizarlas hacia el final, a fin de identificar algu-

na/s acción/es frente a las cuales los participantes puedan efectivamente comprometerse y llevarlas a sus organizaciones.

Es menester tener en cuenta que para llevar a cabo una transformación en las organizaciones, es indispensable pero no suficiente contar con compromisos de tipo individual. Por tanto, el ejercicio constituye un posible detonante que no garantiza modificaciones estructurales.

En cambio, si se trabajara con participantes de una misma organización y se contara con personas de altos cargos en el evento, se podría profundizar lo suficiente como para dar inicio a un posible cambio, que de todos modos requerirá de un acompañamiento en el proceso.

Para complementar con conceptos teóricos, se puede revisar la Segunda parte del libro, especialmente, la referida a la sistematización del trabajo sobre el mundo laboral y las organizaciones.

Listado para análisis en grupos

*Algunas evidencias sobre la relación entre género y organizaciones*⁴:

- Los hombres tienden a tener mayor acceso a los niveles más altos de poder en las organizaciones, mientras las mujeres se concentran en niveles medios y bajos.
- Existe segregación de los sexos por cargos, la masculinización de cargos subordinados o “de apoyo” es todavía más lenta que la feminización de cargos de poder.
- Las mujeres tienden a avanzar más lentamente que los hombres en las jerarquías organizativas, iniciando y terminando en niveles inferiores que éstos.
- Se exige más a las mujeres que a los hombres para ascender en las organizaciones, evidenciándose una estigmatización frente al trabajo femenino.
- Las mujeres ganan en promedio salarios significativamente menores que los hombres para cargos iguales.
- Con el fin de responder a exigencias domésticas, las mujeres interrumpen con mayor frecuencia su actividad en las organizaciones que los hombres, con repercusiones en sus posibilidades de ascenso.
- En búsqueda de éxito en el campo laboral, las mujeres aplazan la conformación de hogares o desisten de casarse o tener hijos con mayor frecuencia que los hombres, para quienes el conflicto trabajo-familia no es tan agudo.

⁴ Tomado de GTZ-DINEM (1997). “Género y Desarrollo Organizacional para Entidades Públicas”, Bogotá, Proequidad GTZ, Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres.

Los hombres en las organizaciones

Pasos para el ejercicio en grupo (1:15 horas):

1. En pequeños grupos, los participantes darán lectura al listado que se presenta y que sintetiza los resultados de investigaciones sobre patrones de género dentro de las organizaciones:⁵

- Los hombres tienden a tener mayor acceso a los niveles más altos de poder en las organizaciones, mientras las mujeres se concentran en niveles medios y bajos.
- Existe segregación de los sexos por cargos, la masculinización de cargos subordinados o “de apoyo” es todavía más lenta que la feminización de cargos de poder.
- Las mujeres tienden a avanzar más lentamente que los hombres en las jerarquías organizativas, iniciando y terminando en niveles inferiores que éstos.
- Se exige más a las mujeres que a los hombres para ascender en las organizaciones, evidenciándose una estigmatización frente al trabajo femenino.
- Las mujeres ganan en promedio salarios significativamente menores que los hombres para cargos iguales.
- Con el fin de responder a exigencias domésticas, las mujeres interrumpen con mayor frecuencia su actividad en las organizaciones que los hombres, con repercusiones en sus posibilidades de ascenso.
- En búsqueda de éxito en el campo laboral, las mujeres aplazan o desisten de casarse o tener hijos con mayor frecuencia

⁵ Tomado de GTZ-DINEM (1997). “Género y Desarrollo Organizacional para Entidades Públicas”, Bogotá, Proequidad GTZ, Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres.

que los hombres, para quienes el conflicto trabajo-familia no es tan agudo.

2. El grupo discutirá cuál es el grado de realidad que cada uno de estas evidencias tiene en sus propias organizaciones, intentando analizar por qué estas cosas suceden (o no suceden) en sus entidades (30 minutos).
3. Los participantes realizarán una caracterización de cómo perciben ellos las organizaciones de su entorno con un enfoque de género, según las siguientes dimensiones (40 minutos):
 - ¿Cuáles son las características de los empleos masculinos y femeninos?
 - ¿Cómo se distribuye el poder dentro de las organizaciones para hombres y mujeres?.
 - ¿Existe una forma diferencial de liderazgo masculino o femenino? ¿Cuáles son sintéticamente los rasgos de uno y otro?
 - ¿Cómo sería una organización sensible a la variable género?
 - ¿Existen limitaciones para realizar cambios en las organizaciones en cuanto a la variable género? ¿Cuáles son?
 - ¿Y cuáles las oportunidades para el cambio?
4. En plenaria se recogerán los resultados de los trabajos grupales y se realizará una reflexión colectiva.

Los hombres en las organizaciones II

Objetivos

1. Identificar brechas de género dentro de las organizaciones en las que se desempeñan los participantes.
2. Proyectar modelos de cambio organizacional que permitan superar estas brechas.
3. Proponer puntos de entrada para el trabajo por la equidad de género dentro de las organizaciones.

Tiempo requerido

3 horas y media a 4 horas.

Método

Trabajo grupal, discusión plenaria.

Materiales

Papelógrafo para cada grupo; marcadores

Secuencia

1. En pequeños grupos, los participantes escogerán un caso de alguna organización en la cual trabaje alguna persona del grupo para realizar el análisis.
2. Se construirá un “mapa de relaciones” de la organización, identificando los distintos puestos existentes, sus jerarquías y sus interacciones.
3. Se observará qué puestos están ocupados por hombres y cuáles por mujeres, analizando si existe alguna característica propia de puestos femeninos y masculinos.

4. Se confrontará esta información con los estereotipos de género analizados en las primeras sesiones, buscando definir si los puestos ocupados mayoritariamente por mujeres podrían ocuparse por hombres y viceversa.
5. Se abordará la pregunta sobre si se perciben o no estilos de gerencia diferenciales en hombres y mujeres, y cuáles serían las características de los mismos (verticalistas, consultivos, participativos, orientados por la eficiencia, etc.).
6. Finalmente, se identificarán oportunidades y límites en cada organización analizada para llevar a cabo una estrategia de género en las mismas.

Notas para el/la facilitador/a:

En la plenaria se puede mencionar que la dimensión del cambio organizacional es una de las más recientes en la investigación y acción por la equidad de género, evidenciándose que constituye un factor clave en esta búsqueda.

Aunque los ejercicios propuestos tienden sobre todo a observar la estructura de las organizaciones, en caso de diseñar un evento más centrado en el problema organizacional, o de disponer de más jornadas para su profundización, deberían tenerse en cuenta también otros componentes determinantes en el comportamiento de las organizaciones. Estos serían⁶:

Estrategia: los objetivos de la organización y su modo de realizarlos.

⁶ Tomado de Macdonald, Mandy, Ellen Sprenger, Ireen Dubel (1997) *Gender and organizational change. Bridging the gap between policy and practice*. Royal Tropical Institute. The Netherlands.

Estructura: división del trabajo, formación de equipos, autoridad y responsabilidades, posiciones relativas y relaciones formales entre miembros de la organización.

Sistemas: condiciones y acuerdos en relación con el modo en que se desarrollan los procesos de información, comunicación y toma de decisiones.

Cultura: la suma de opiniones individuales, valores compartidos y normas de los miembros de la organización.

Para complementar con conceptos teóricos, se puede revisar la Segunda parte del libro, especialmente, la referida a la sistematización del trabajo sobre el mundo laboral y las organizaciones.

Desarrollos profesionales de hombres y mujeres de los mismos hogares

Objetivos

1. Observar los desarrollos profesionales que tienen mujeres y hombres de una misma familia.
2. Identificar la existencia de brechas entre hombres y mujeres de una misma familia en relación con educación, nivel en la escala salarial y ocupacional.
3. Reflexionar sobre posibles causas de estas brechas.
4. Caracterizar la manera cómo operan dichas brechas en el mercado de trabajo a nivel general.

Tiempo requerido

1 hora a 1 hora y media.

Método

Observación individual. Discusión en grupos pequeños. Presentación y debate en plenaria.

Materiales

Cuadro sobre el cual trabajará cada participante; tablero electrónico o papelógrafo; marcadores.

Secuencia

1. Se reparte un cuadro a cada participante, en el cual establecerán el nivel educativo, ocupacional y de ingresos de sus hermanos y hermanas. En caso de no tener hermanas mujeres, se les puede sugerir trabajar sobre la familia de sus compañeras o alguna familia allegada.

2. En pequeños grupos, los participantes comparten sus respuestas buscando comunes denominadores en relación con lo observado.
3. En plenaria, los grupos presentan sus resultados y se inicia el debate, procurando llegar a conclusiones que puedan despertar una observación de patrones vigentes a nivel social.

Notas para el/la facilitador/a

A través del ejercicio, los participantes se confrontan muy directamente con la existencia de brechas de género, al poder observar diferencias en sus propias familias. Es importante tener en cuenta que no en todos los casos existirán diferencias y que pueden encontrarse familias en las cuales las mujeres tengan mayor nivel educativo e ingresos que los hombres, pero se buscarán *tendencias a nivel general*.

Desde la coordinación se puede enfatizar sobre la evidencia que en muchos casos se observan niveles educativos similares pero diferencias en los niveles ocupacionales y de ingresos. Si se cuenta con información específica puede mencionarse o remitir a los participantes a la lectura de los datos sobre hombres y mujeres en Colombia incluidos en sus carpetas.

La plenaria puede guiarse por las siguientes preguntas que se irán haciendo en la medida que el debate avance:

- ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres de las mismas familias?
- ¿Cuál es la relación entre el nivel educativo, la ocupación y el nivel de ingresos en los hombres? ¿Y en las mujeres?

- ¿A qué se deben estas diferencias?
- ¿Qué consideraciones se pueden hacer:
 - a nivel personal
 - a nivel familiar
 - a nivel de la estructura socio-ocupacional?
- ¿Pueden relacionar lo observado con la manera en que el mercado de trabajo segmenta puestos que serán específicamente ocupados por hombres o por mujeres? ¿Desde esta perspectiva –de género– cuál es la evidencia en las organizaciones en las que ustedes se desempeñan?

Soporte metodológico

Cuadro para el análisis

Desarrollos profesionales de hombres y mujeres de una misma familia

	Hermano	Hermano	Hermana	Hermana
Nivel Educativo				
Nivel Ocupacional				
Ingresos Percibidos				

Género y desarrollo social

Introducción al análisis de género

Objetivos

1. Introducir los conceptos de consideraciones y brechas de género.
2. Analizar la relación existente entre la dimensión de género y el desarrollo como proceso equitativo, eficiente y sostenible.
3. Identificar consideraciones y brechas de género en un modelo de proyecto del nivel local.
4. Sentar bases para la definición de proyectos que busquen la reducción de estas brechas.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Trabajo grupal, presentación y análisis plenario

Materiales

Copia del proyecto-caso para cada participante; papelógrafo o tablero electrónico; marcadores.

Secuencia

1. Al inicio de la sesión, se presentan los conceptos de consideraciones y brechas de género.
2. Se solicita a los participantes algunos ejemplos sobre consideraciones y brechas de género, así como sus impresiones sobre la relación entre los conceptos de género y desarrollo.
3. Los participantes se reúnen en grupos de 5/6 personas, dan lectura al proyecto-caso y responden las preguntas sugeridas en el mismo.
4. Se presentan los resultados de los trabajos grupales, en una dinámica en la cual los demás participantes alimenten los análisis realizados por cada grupo, en caso de contar con información complementaria.
5. Se analizan los resultados globales en plenaria, buscando identificar la relación entre las inequidades de género y la dificultad de abordar procesos de desarrollo sostenibles y eficientes.

Notas para el/la facilitador/a

El ejercicio puede constituirse en una herramienta para generar proyectos que tengan en cuenta consideraciones de género, si este fuera un objetivo principal o colateral del evento, pues a través del mismo se realiza una introducción al análisis de género.

Puede trabajarse la orientación del Manual de Capacitación de la Unidad de la Mujer en el Desarrollo del BID (2002) para las definiciones. Según el mismo:

Las consideraciones de género describen la situación relativa y las relaciones de poder entre hombres y mujeres en los

ámbitos familiares, comunitarios, políticos, laborales, sociales, y en todos aquellos escenarios en los que se desarrolla la vida de un grupo social determinado. (Urban et al., 2002)

Mientras que:

Las brechas de género consisten en patrones desiguales de acceso, participación y control a los recursos, los servicios, las oportunidades y beneficios producidos por los procesos de desarrollo.

A continuación se incluirán dos casos de características diferentes para adelantar este ejercicio. Según el público presente en el evento, se escogerá si se trabajará uno u otro caso en un taller determinado. (Ver Segunda Parte para ahondar en los posibles resultados de estos casos).

Para afianzar cuestiones teóricas, puede consultarse el capítulo 3 de la Primera Parte del libro.

Soporte metodológico

Casos para introducción al análisis de género.

Introducción al análisis de género

Proyecto: Instalación de una fuente de abastecimiento de agua⁷

Los pequeños pueblos de la región de Tugri se asientan dispersos a lo largo de un arroyo que constituye la única fuente local de abastecimiento de agua. Algunos de esos pueblos están ubicados a una distancia de hasta cinco kilómetros del arroyo. Los habitantes tienen que recoger el agua de los pozos cavados cerca del arroyo que carecen de condiciones sanitarias adecuadas para su uso diario.

Durante el período seco, las actividades agrícolas son posibles gracias a unas obras rudimentarias de irrigación construidas y mantenidas por los habitantes mismos. A pesar de que el volumen del agua es alto, ésta sigue siendo un bien escaso y de difícil acceso para satisfacer las necesidades de toda la gente.

Para solucionar es problema, la Fundación DARE está estudiando junto con los Consejos Municipales un proyecto que propone construir en cada pueblito un estanque equipado con una bomba de mano por un costo de sólo \$5.000 por pueblo. Las Juntas Comunales de los distintos pueblitos han expresado interés en el proyecto. Sin embargo, quieren tener más información antes de darle su apoyo.

En la zona de Tugri, los hombres se dedican primordialmente a las labores de tala de madera y a ciertos cultivos comerciales, como el de la papa y de la quinua. Las muje-

⁷ Tomado de Urban, Bernal y Charlot (2002). Manual de Capacitación del BID.

res se hacen cargo de la comercialización de las cosechas. Con la ayuda de los niños y de las niñas, ellas se dedican también a sembrar pequeñas huertas de subsistencia además de las tareas domésticas y del cuidado de los animales. Esas tareas requieren de un continuo abastecimiento de agua. Por lo tanto, las mujeres emplean gran parte de su tiempo en tareas relacionadas con la provisión de agua. Aunque el problema del acceso de agua afecta a toda la comunidad, impacta de manera desproporcionada en la vida de las mujeres.

Antes de proseguir con el nuevo proyecto, los responsables de DARE les solicitan a ustedes una asesoría experta para optimizar el impacto de esta inversión.

1. ¿Cuál es el problema de desarrollo al cual se dirige este proyecto?
2. ¿Qué consideraciones y brechas de género se derivan de este problema?
3. ¿Qué acciones pueden incluirse dentro del proyecto para promover la reducción de estas brechas?

Introducción al análisis de género

Proyecto: Creación y Fortalecimiento de la Red de Apoyo para la Convivencia Familiar y Social

En la Localidad de Yerbabuena, la Oficina de Desarrollo Social de la Alcaldía está definiendo un proyecto para la Creación y Fortalecimiento de una Red de Apoyo para la Convivencia Familiar y Social.

Diversos diagnósticos han evidenciado que el problema de la violencia tiñe tanto el plano de lo público como el de lo familiar y privado. El proyecto busca atender este último plano, a través de la creación de una red que promueva modalidades democráticas de relacionarse entre las personas y respeto por las diferencias en los hogares. Se asume que el conflicto es un eje inherente al encuentro entre personas, pero se procura propiciar maneras de resolución de los mismos que no dejen víctimas a su paso.

Cotidianamente, las instancias de protección familiar y las comisarías de la localidad reciben denuncias realizadas por las propias víctimas de violencia doméstica o a través de vecinos o docentes. Aún así, se estima que los casos reportados son menores a los que acontecen día a día. La violencia intra-familiar se manifiesta principalmente en abusos contra niños, niñas y mujeres.

La agresión contra los niños y niñas se realiza habitualmente por sus padres y madres. Según los datos del nivel nacional recogidos por los centros de salud y medicina forense, las lesiones encontradas en los niños suelen ser heridas contundentes, tales como fracturas o quemaduras se-

veras. Por su parte, la agresión contra las niñas se manifiesta por medio de violaciones o abusos de tipo sexual. La violencia contra las mujeres se realiza tanto a través de golpes físicos como por medio de abuso sexual. En aislados casos, se observa que algunas mujeres que han sido reiteradamente maltratadas por sus compañeros responden con actitudes violentas, hiriéndolos seriamente.

De este modo, el círculo de la violencia doméstica posee una dinámica compleja, ya que se reproduce generacionalmente, creando serias lesiones tanto en la integridad física de las víctimas como en su autonomía y auto-valoración como persona.

Aunque se observa la preocupación frente al tema por parte de diversas entidades, los esfuerzos institucionales suelen ser débiles y poco articuladas entre sí. A su vez, las respuestas tienden a ser inmediatistas por el nivel de urgencia en el que tienden a realizarse, sólo cuando alcanzan situaciones límite.

La Oficina de Desarrollo Social de Yerbabuena ha conseguido recursos para la Creación y Fortalecimiento de una Red que integre tanto a instituciones públicas como a representantes de la comunidad. Se prevé generar mecanismos para que la participación comunitaria sea alta y que represente a diversos segmentos de edades. La Localidad ha contratado a la Fundación DARE para articular un proyecto que fortalezca las estrategias de trabajo en red en los niveles intersectorial, interinstitucional y comunitarios que permitan atender, atenuar y prevenir situaciones de violencia intra-familiar en sus diversas manifestaciones.

Los técnicos de la Fundación están abocados en ahondar en la problemática de la violencia, observando la dimensión generacional y de género del problema, procurando diseñar un proyecto que tienda a la comprensión y reversión de relaciones de poder en el interior de los hogares. Para ello, comienzan por responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema de desarrollo que se identifica en este caso?
- ¿Qué consideraciones y brechas de género se derivan de este problema?
- ¿Qué acciones pueden incluirse dentro del proyecto para promover la reducción de estas brechas?

Género, ciclo de vida y desarrollo

Objetivos

1. Introducir los conceptos de consideraciones y brechas de género.
2. Analizar la relación existente entre la dimensión de género y el desarrollo como proceso equitativo, eficiente y sostenible.
3. Identificar consideraciones y brechas de género en el nivel local en cinco áreas específicas.
4. Observar las variaciones que tales brechas tienen según el ciclo vital de las personas.
5. Sentar bases para la definición de proyectos que busquen la reducción de estas brechas.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Trabajo grupal, presentación y análisis plenario

Materiales

Cuadro para cada grupo de trabajo; papelógrafo o tablero electrónico; marcadores.

Secuencia

1. Al inicio de la sesión, se presentan los conceptos de consideraciones y brechas de género.
2. Se solicita a los participantes algunos ejemplos sobre

consideraciones y brechas de género, así como sus impresiones sobre la relación entre los conceptos de género y desarrollo.

3. Los participantes se reúnen en 5 grupos, por localidades o por sector de trabajo y cada grupo analiza la situación relativa entre hombres y mujeres en diferentes áreas: salud, educación, trabajo, violencia y participación sociopolítica, de acuerdo con la información con la que cuenten.
4. Se presentan los resultados de los trabajos grupales, en una dinámica en la cual los participantes alimenten los análisis realizados por cada grupo, en caso de contar con información complementaria.
5. Se analizan los resultados globales en plenaria, buscando identificar la relación entre las inequidades de género y la dificultad de abordar procesos de desarrollo sostenibles y eficientes.

Notas para el/la facilitador/a

El ejercicio puede constituirse en una herramienta para generar proyectos que tengan en cuenta consideraciones de género, si este fuera un objetivo principal o colateral del evento, pues a través del mismo se realiza una introducción al análisis de género.

Lo ideal para su realización es contar con datos validados en el nivel local o comunitario, de otro modo, se buscará un análisis aproximativo, realizado a partir de la información con la que cuenten las personas asistentes.

Puede trabajarse la orientación del Manual de Facilitación de la Unidad de Mujer y Desarrollo del BID (1998) pa-

ra las definiciones. Según el mismo las:

Consideraciones de género constituyen la información sobre la situación relativa y la interacción entre hombres y mujeres en el ámbito de la familia, de la comunidad, del trabajo y en otras esferas de la vida de un grupo social.

Brechas de género: consisten en patrones desiguales de acceso y control de los recursos existentes y de los beneficios del desarrollo.

Para afianzar cuestiones teóricas, puede verse el capítulo 3 de la Primera Parte del libro.

Soporte metodológico:

Cuadro para completar en grupos.

Situación de hombres y mujeres en diferentes etapas del ciclo de vida.

Área de Análisis

		Situación	Causas de la diferencia
Infancia 0 a 12 años	Niños		
	Niñas		

Situación de hombres y mujeres en diferentes etapas del ciclo de vida.

Área de Análisis

		Situación	Causas de la diferencia
Juventud 13 a 24 años	Hombre		
	Mujer		

Situación de hombres y mujeres en diferentes etapas del ciclo de vida.

Área de Análisis

		Situación	Causas de la diferencia
Adultos 25 y más años	Hombres		
	Mujeres		

Masculinidades en cifras: su impacto sobre el desarrollo

Masculinidades en cifras I

Objetivos

1. Conocer problemáticas sociales vividas especialmente por hombres y relacionarlas con los patrones de socialización masculinos vigentes.
2. Reflexionar acerca de los problemas de desarrollo que estas evidencias conllevan.
3. Introducir los conceptos de consideraciones y brechas de género.

Tiempo requerido

1 hora a 1 hora y media.

Método

Video-foro. Debate plenario a partir de proyecciones de spots.

Materiales

4 Videos sobre costos sociales de la masculinidad, televisor; reproductor VHS; papelógrafo; marcadores.

Secuencia

1. Se proyectan uno a uno los videos sobre “Niñez en conflicto con la ley”, “Homicidios”, “Trabajo infantil”

- y “Adicciones” (orden sugerido que puede modificarse según el criterio del/la facilitador/a o los objetivos del taller).
2. Cada spot puede verse dos veces y luego de cada proyección se invita a los participantes a reaccionar sobre la información y las preguntas que presenta el video.
 3. Se orientarán las discusiones procurando relacionar la información con:
 - Modelos de socialización masculina
 - Relación con el desarrollo personal, de las familias y el desarrollo comunitario y social.
 4. Se recogerán los comentarios de los participantes en papelógrafos, buscando posteriormente alcanzar algunas conclusiones generales.
 5. Finalmente, se presentarán los conceptos de consideraciones y brechas de género.

Notas para el/la facilitador/a

En este ejercicio es clave llevar al grupo a reflejarse de alguna manera en la información suministrada, lo cual no es fácil, porque los participantes tienden a analizar la información como ajena a sus propios valores y prácticas. La moderación en el debate debe posibilitar que emerjan todas las ideas que asocien los asistentes, y a la vez, sutilmente, incluir en la discusión los valores frecuentemente asociados con la masculinidad en sus contextos. Pueden también revisarse las nociones acerca de la masculinidad hegemónica (Ver parte 1).

La mención del impacto de estas evidencias sobre el desarrollo permite pasar de un plano de análisis de tipo indi-

vidual, a una observación en la cual se enfatice que estos problemas están afectando particularmente a la población masculina, en función de su género. A partir de allí, se posibilita la asociación de estas problemáticas con un marco sociocultural que concibe ciertos patrones de comportamiento que conllevan importantes problemas a nivel social.

Es probable que en la discusión surja la división que se ha trazado entre los espacios de ocupación femenina y los masculinos, de modo que los hombres al tiempo que cuentan con el privilegio de salir a la calle, de disponer de mayor libertad que las mujeres, exponen sus vidas.

Se recomienda revisar el anexo sobre Masculinidades en cifras antes de llevar a cabo este ejercicio.

Soporte metodológico

Videos

Masculinidades en cifras II ⁸

Objetivos

1. Analizar problemáticas sociales vividas especialmente por hombres y relacionarlas con los patrones de socialización masculinos vigentes.
2. Reflexionar acerca de los problemas de desarrollo que estas evidencias conllevan.
3. Introducir los conceptos de consideraciones y brechas de género.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Lectura de datos secundarios, discusión grupal, debate plenario.

Materiales

Síntesis de “Pasos para el ejercicio en grupo” (incluido a continuación) y de datos secundarios que evidencien problemas que afectan específicamente a los hombres; papeógrafo o tablero electrónico; marcadores; guía para el trabajo en grupos.

Secuencia

1. En pequeños grupos, los participantes leerán una sín-

⁸ Esta alternativa puede trabajarse en caso de que no se dispongan de equipos de TV y VHS, o bien con públicos acostumbrados al manejo y análisis de información secundaria.

tesis de información relativa a problemas que viven los hombres en los ámbitos de Salud, Justicia y Conflicto y Trabajo y responderán a unas preguntas específicas realizadas por la facilitadora –e incluidas en una guía para el trabajo en grupos–.

2. En plenaria, se recogerán los resultados de los trabajos y se relacionarán estos problemas con:
 - Modelos de socialización masculina
 - Relación con el desarrollo personal, de las familias y el desarrollo social-comunitario.
3. Finalmente, se reflexionará colectivamente sobre qué tipo de modificaciones en la socialización de los hombres podría a largo plazo revertir estos datos.
4. Se presentarán los conceptos de consideraciones y brechas de género por parte del/ de la facilitador/a, pidiendo ejemplos al grupo de otras situaciones en las cuales las brechas jueguen en contra de las mujeres.

Notas para el/la facilitador/a⁹

El ejercicio puede también trabajarse con el método de visualización participativa, solicitando a los asistentes que escriban sus conclusiones grupales en tarjetas y armando nubes temáticas en los paneles. Sin embargo, el debate plenario permite profundizar bastante más en la idea de los “costos” de estas tendencias para los propios hombres y sus vidas y orientar la discusión hacia los objetivos propuestos.

Si se realizara en otro país, deberían relevarse datos que visualicen la misma problemática y sistematizarse pa-

⁹ Ver ejercicio anterior.

ra el ejercicio. Se recomienda ofrecer una ajustada síntesis para que pueda ser leída por los participantes en el espacio del taller. Si se cuenta con más información, la misma podrá ser entregada entre los materiales para los participantes.

Para profundizar la cuestión teórica, revisar la Primera Parte del libro.

Soporte metodológico

Síntesis de datos y pasos para el ejercicio en grupo.

Masculinidades en cifras

Pasos para el ejercicio en grupo (hasta 2 horas)

1º. En pequeños grupos, los participantes leerán una síntesis de información relativa a problemas que viven los hombres en ámbitos como Salud, Justicia y Conflicto y Trabajo. (30 minutos aproximadamente).

2º. En sus grupos, los participantes debatirán qué les sugieren esos datos y por qué suponen que estas problemáticas afectan especialmente a los hombres.

3º. En plenaria, se recogerán las conclusiones de los grupos en un conversatorio y se relacionarán estos problemas con:

- Modelos de socialización masculina
- Relación con el desarrollo personal, de las familias y el desarrollo social-comunitario.

Finalmente, se reflexionará colectivamente sobre qué tipo de modificaciones en la socialización de los hombres podría a largo plazo revertir estos datos

Masculinidades en cifras (síntesis para el ejercicio grupal). Colombia

Justicia y conflicto

Los hombres están vinculados de manera muy significativa en los escenarios sociales de conflicto y suelen ser protagonistas de las más diversas formas de violencia tanto pública como familiar, con un grave efecto sobre su bienestar y el de los otros hombres, mujeres, niños y niñas.

Muerte violenta: Durante el **2001**, en Colombia, la mayoría de las víctimas de muerte violenta fueron hombres (89%), porcentaje que corresponde a 30.000 hombres aproximadamente. (*Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, <http://www.medicinalegal.gov.co>*).

Homicidios: La primera causa de muerte violenta en Colombia es el homicidio. En el **2001**, el 96% del total de víctimas de homicidio fueron hombres, en una razón de más de 10 hombres por cada mujer. (*Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, <http://www.medicinalegal.gov.co>*).

Suicidios: Durante el **2001**, el 76% de los suicidios en Colombia correspondió a hombres. (*Fuente: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, <http://www.medicinalegal.gov.co>*).

En relación a la niñez, durante el año **2001**, 314 niñas menores de 18 años murieron víctimas de un homicidio. El número de niños que murieron por igual causa alcanzó a 1727. (*Fuente: Informe sobre los derechos humanos de la niñez en Colombia 2001. <http://www.defensoría.gov.co>*)

Conflicto armado: En Colombia hay cerca de 6.000 niños y niñas vinculados, directa o indirectamente, con los grupos armados al margen de la ley que participan en el conflicto ar-

mado interno. En una investigación realizada por la Defensoría del Pueblo durante el primer semestre del año 2001 en un centro de atención para niños desvinculados del conflicto armado, el 83% de los jóvenes entrevistados manifestó que ingresó a los grupos armados ilegales de manera voluntaria. De estos, el **52% de los niños afirmó haberlo hecho por el sentido de pertenencia que brinda el uniforme y el inmenso poder que genera tener un arma en las manos**, mientras que las niñas por lo general lo hacían por razones afectivas. (*Fuente: Informe sobre los derechos Humanos de la Niñez en Colombia 2001- <http://www.defensoria.gov.co>*)

Violencia intrafamiliar: Según estadísticas de Medicina Legal, en Colombia cada ocho minutos se reporta un caso de violencia intrafamiliar (*Fuente: Periódico El Tiempo, Publicación Bogotá, 7/10/02*)

Violencia en la pareja: Durante el año 2000 hubo 43.210 víctimas de la violencia de pareja, aumentando un cuatro por ciento respecto a 1999. En ese mismo año, la proporción fue de 11 mujeres golpeada por cada hombre, según datos del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (*Fuente: Periódico El Tiempo, 20/03/02 "Ay mujeres, pobres hombres!"*)

Delitos sexuales contra mujeres: De cada 100 mujeres que ha vivido en unión, 11 ha sido violada por su esposo o compañero (*Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS, 2000*)

Salud

La manera en que se construyen las masculinidades en nuestra cultura, impacta de modo particular la forma de vivir

de los hombres, el tipo de enfermedades a las que se enfrentan e incluso su modo de morir, teniendo alto costo tanto para su desarrollo personal como para el desarrollo de sus familias y comunidades. Según el investigador en género y salud Benno de Keijzer (México, 1998): la dinámica de la salud en los varones es reflejo de sus patrones vitales, de sus procesos de socialización, de los papeles que se les ha asignado en la sociedad, de la interpretación social de sus emociones y en el fondo, de la forma estereotipada del “ser hombre”.

Esperanza de vida: La esperanza de vida al nacer para un hombre colombiano es de 69 años, mientras que para una mujer es de 75 años. (*Fuente: CEPAL. <http://www.cepal.cl/mujer/>*)

SIDA: De los enfermos de SIDA en Colombia, la mayoría son hombres. Las enfermedades por VIH/SIDA constituyen una de las primeras cinco causas de mortalidad entre ellos. (*Fuente: Situación de Salud en Colombia. Indicadores Básicos 2002, Ministerio de Salud*)

Tabaquismo: Los fumadores hombres superan a las mujeres en poco más del doble –prevalencia de tabaquismo: hombres 26,8%, frente a 11,3% en las mujeres– (*Fuente: Situación de Salud en Colombia. Indicadores Básicos 2002, Ministerio de Salud*)

Consumo de sustancias psicoactivas: Según datos de la Dirección Nacional de Estupefacientes (1996), tomando el sexo y el rango de edad, existen tendencias de mayor consumo en hombres entre 25 a 44 años de edad.

(*Fuente: Observatorio Colombiano sobre consumo de sustancias psicoactivas. <http://www.ocdsp.gov.co>*)

Consumo de alcohol: Según datos de la Dirección Nacional de Estupefacientes (1996), tomando el sexo y el rango de edad, se observa una mayor proporción de consumidores hombres

(72,5%), con edades comprendidas entre los 18 y 24 años. El promedio de edad de inicio en el consumo de alcohol es a los 15 años. (*Fuente: Observatorio Colombiano sobre consumo de sustancias psicoactivas. <http://www.occs.gov.co>*)

Trabajo infantil y juvenil

El trabajo infantil no sólo es una actividad ilegal, sino que en la mayoría de los casos priva o limita seriamente a los niños del pleno disfrute de sus derechos fundamentales de educación, recreación, juego y otros aspectos básicos de desarrollo integral.

- Los niños, las niñas y los jóvenes menores de 18 años de edad, trabajadores en condiciones de alto riesgo llegan a ser 1 millón y medio en todo el país (*Fuente: Informe sobre los derechos Humanos de la Niñez en Colombia 2001. <http://www.defensoría.gov.co>*)
- Dentro de la población colombiana de 12 y 17 años, el porcentaje de niños trabajadores alcanza al 22.2%, mientras que las niñas trabajadoras representan el 7.2% del total de niñas de esa edad. (*Fuente: Boletín “La niñez y sus derechos”. 1997. Defensoría del Pueblo. UNICEF. Fundación FES*)
- Según la CEPAL los varones de 13 a 17 años que trabajan tienen entre 1 y 2 años menos de educación que aquellos que no lo hacen. Dos años menos de educación implican alrededor de un 20% menos de ingresos mensuales durante toda la vida activa. (*Fuente: “Panorama Social de América Latina”. 1995. CEPAL*)

Acceso a puestos gerenciales e ingresos

Pese a los importantes logros educativos de las mujeres en las últimas décadas, el ritmo de equiparación de hombres y mujeres en relación con sus ingresos y acceso a cargos directivos, no ha sido tan dinámico.

Acceso a puestos gubernamentales: Los hombres ocupan más del 93% de las alcaldías del país, mientras las mujeres no llegan a representar el 7% de los alcaldes elegidos. En el Congreso, en ninguna de las dos Cámaras las mujeres alcanzan el 15%. A pesar de que las mujeres constituyen más del 40% de la nómina de servidores públicos, su participación disminuye significativamente en los cargos más altos: los hombres ocupan el 81% de los puestos directivos mientras que en el nivel ejecutivo representan el 74%. (*Fuente: "Mujeres de Palabra", Fondo de Población de las Naciones Unidas, Bogotá Marzo de 2001*)

Participación en la actividad económica: La tasa de participación de hombres y mujeres en Colombia, muestra claras diferencias. En 1999, la misma es para los hombres del 79%, en tanto alcanza el 55% para las mujeres.

Remuneración: Según datos de UNICEF (2002), en Colombia la brecha de ingresos entre hombres y mujeres se ubica en un 28%, lo que demuestra la existencia de discriminación contra las mujeres. Esta situación se agudiza entre las trabajadoras rurales, al ser las principales víctimas del conflicto armado y el desplazamiento forzado

(*Fuente: <http://www.unicef.org/colombia>*)

Liderazgo y masculinidades

Liderazgo, género y desarrollo

Objetivos

1. Reflexionar sobre las características de los líderes y sus rasgos diferenciales según género.
2. Identificar oportunidades para un liderazgo que contribuya a un desarrollo equitativo, eficiente y sostenible.

Tiempo requerido

2 horas a 2 horas y media.

Método

Reflexión individual, discusión grupal, debate plenario.

Materiales

Guías de trabajo; papelógrafos; marcadores.

Secuencia

1. Los participantes reflexionarán acerca de cuáles han sido los hombres que para ellos han representado un modelo de liderazgo y por qué, y cuáles son las mujeres que consideran líderes y por qué. Tomarán notas de lo reflexionado para poder compartirlo con otros.
2. Posteriormente, se juntarán en grupos de 4/5 perso-

nas para compartir sus respuestas y en el grupo sistematizarán una lista de atributos para hombres y otra para mujeres que reúna las respuestas de todos los miembros del grupo.

3. En plenaria, se recogerán las presentaciones de los grupos en papelógrafos y se sistematizará un listado de rasgos positivos de liderazgo tanto masculino como femenino.
4. Se abrirá la reflexión sobre similitudes y diferencias de estos rasgos, apelando a la pregunta sobre la posibilidad de coexistencia de estos atributos en una persona de sexo masculino o femenino.
5. Se cuestionará si el tipo de educación y socialización ofrecida actualmente a hombres y mujeres está abriendo posibilidades de formación de líderes que cuenten con características positivas de ambos géneros.
6. Se procurará alcanzar acuerdos sobre modelos de liderazgo que contribuyan a sostener procesos de desarrollo equitativos y eficientes.

Notas para el/la facilitador/a

Al proponer el ejercicio, es importante recalcar que los asistentes pueden pensar en hombres y mujeres conocidos o no, puesto que el énfasis estará dado por las razones que se encuentran para considerar líder a una persona, más que en los personajes que se mencionen.

El ejercicio posibilita adentrarse en la discusión sobre el lugar que históricamente se ha valorado en las mujeres en relación con su participación en el espacio público. La

misma generalmente ha coincidido con papeles en los que se reconoce su función por el cuidado que emanan hacia otras personas, como una extensión de su rol doméstico, más que por asumir un liderazgo político con capacidad de ejercer un poder democrático.

Será preciso destacar las diferencias entre lo valorado para uno y otro sexo y permitir que el grupo pueda observar sus propias limitaciones y estereotipos en la caracterización de líderes hombres y mujeres.

Puede orientarse la discusión invitando a los asistentes a reflexionar sobre si los atributos mencionados para personas de uno y otro sexo pueden ser intercambiables.

Finalmente, se encaminará el debate hacia la posibilidad que ciertas características de liderazgo ofrecen para el logro de procesos de desarrollo eficientes, equitativos y sostenibles.

Liderazgo, género y desarrollo

Pasos para el ejercicio en grupo (hasta 2:30 hs.)

1. Los participantes reflexionarán durante 15 minutos cuáles han sido los hombres que para ellos han representado un modelo de liderazgo masculino y por qué, y cuáles son las mujeres que constituyen un modelo de liderazgo y por qué. Tomarán notas de lo reflexionado para poder compartirlo con otros. (Pueden ser hombres y mujeres conocidos o no, el énfasis estará dado por las razones que los participante encuentran para considerarlos líderes).
2. Posteriormente, se juntarán en grupos de 4/5 para compartir sus respuestas y en el grupo sistematizarán una lista de atributos para hombres y otra para mujeres que reúna las respuestas de todos los miembros del grupo para ser presentada en plenaria.
3. En plenaria, los grupos presentarán sus respuestas en papelógrafos, sistematizando un listado de rasgos positivos de liderazgo tanto masculino como femenino.
4. Finalmente, se realizará un debate plenario, orientado por el/la facilitador/a.

Proyección de nuevos modelos de masculinidad

Objetivos

1. Identificar oportunidades para transformar las relaciones de género en distintos ámbitos de la vida familiar, social y política.
2. Proyectar modelos de masculinidad que faciliten la configuración de relaciones de género equitativas.

Tiempo requerido

1 hora y media a 2 horas.

Método

Reflexión individual, debate plenario.

Materiales

Paquete de visualización (tarjetas, marcadores, paneles de corcho); papelógrafo o tablero electrónico

Secuencia

1. Se invita a los participantes a reflexionar sobre aspectos positivos de su masculinidad, en función de potencializarlos así como sobre aquellos aspectos que requerirían atravesar ciertas barreras o corazas para posibilitar que fluyan nuevos modos de acción e interacción.
2. Se propone que enmarquen sus ideas en tres ámbitos que se consideran esenciales en la producción y reproducción de relaciones de género:
 - El personal/familiar

- El laboral/organizacional
 - El político
3. Se solicita a los participantes que escriban sus respuestas en tarjetas y las presenten ante el grupo.
 4. En los paneles de corcho, se adherirán las tarjetas bajo los titulares correspondientes, buscando agrupar las respuestas en función de similitudes.
 5. Finalmente, se complementará la información con un debate plenario, en el cual los participantes expresarán:
 - conclusiones que extraen de las respuestas emergentes y
 - compromisos que pueden adquirir para equilibrar sus vínculos con las mujeres en cada uno de estos espacios.

Notas para el/la facilitador/a

El ejercicio puede ser un catalizador de ideas para finalizar un evento, en la medida que ofrece la posibilidad de proyectar, de pensar alternativas positivas frente a los problemas analizados en sesiones previas.

Por otra parte, permite que los hombres se vean a sí mismos como sujetos de cambio, artífices de la transformación de relaciones entre hombres y mujeres y probablemente, comprometan su participación en los debates en tal sentido.

Para realizar un análisis más profundo, puede recuperarse la información de los participantes a través de un cuadro que incluya las variables de “tipo de relación”, aludiendo al poder, la producción y las relaciones afectivas, como se presenta en la Segunda Parte de este libro.

Bibliografía

Acker, Joan (1990) "Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations" en Kimmel, M. (2000) –edit– *The Gendered Society Reader*, Oxford University Press, New York.

Altman, Denis (1972) *Homosexual: Oppression and Liberation*. Sidney, Angus & Robertson.

Archetti, Eduardo (2003) *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2003), "Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica". en Wainerman, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. UNICEF-Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Banditer, Elisabeth (1993) *XY, la identidad masculina*, Editorial Norma, Bogotá.

Barrère-Maurisson, Marie Agnes (2001) *Partage des temps et des tâches dans les ménages*, La Documentation Française. Collection Chier Travail et Emploi (<http://www.matisse.univ-paris1.fr>)

Barrère-Maurisson, Marie Agnes (2001) *Le Partage del temps pour les Hommes et les Femmes*, Premières Synthèses, Mars. DARES (<http://www.matisse.univ-paris1.fr>)

Barrère-Maurisson, Marie Agnes (2000) *Temps de travail, temps parental. La charge parentale: un travail ami-temps*, Premières Synthèses, DARES (<http://www.matisse.univ-paris1.fr>)

Beneria, Lourdes y Gita Sen (1982) “Class and Gender Inequalities and Women’s Role in Economic Development – Theoretical and practical implications”, en *Feminist Studies*, vol. 8, no. 1.

Bly, Robert (1992) *Hombres de hierro. El libro de la nueva masculinidad*, Editorial Planeta, Buenos Aires. [Primera edición en inglés: 1990]

Bourdieu, Pierre (1998) *La domination masculine*, Éditions du Seuil, París.

Brousse, Cécile (2000) *La répartition du travail domestique entre hommes et femmes*, portrait social, INSEE, France.

Butler, Judith y Ernesto Laclau (1999) “Los usos de la igualdad”, en *Cuerpo, ley y sujeto*, Debate Feminista Año 10. Vol. 19, Abril 1999. México

- Callirgos, Juan Carlos** (1996) *Sobre héroes y batallas. Los caminos de la identidad masculina*. Ediciones Escuela para el desarrollo; Lima, Perú.
- Castan, Nicole** (1991) “Lo público y lo particular” en Ariès, P. y Duby, G. *Historia de la vida privada. La comunidad, el Estado y la familia*. Editions du Seúl, París.
- Clatterbaugh, Kenneth** (1997). *Contemporary Perspectives on Masculinity. Men, Women and Politics in Modern Society*. Second edition. Colorado, Westview Press.
- Collomp, Alain** (1991) “Familias. Viviendas y cohabitaciones” en Ariès, P. y Duby, G. *Historia de la vida privada. La comunidad, el Estado y la familia*. Editions du Seúl, París.
- Coltrane, Scott** (2000) “Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family” en *Journal of Marriage and the Family*, 62.
- Coltrane, Scott** (1989) “Household Labor and the Routine Production of Gender” en Kimmel, M. (2000) –edit– *The Gendered Society Reader*, Oxford University Press, New York.
- Connell, Robert** (2001) *The specific connection of men and violence*, Virtual Seminar Series on Men’s Roles and Responsibilities in Ending Gender-based Violence. United Nations INSTRAW.

Connell, Robert (1998) *Cashing out the Patriarchal Dividends*, interview by L. Ouzgane and D. Coleman. University of Alberta and McMaster University.

Connell, Robert W. (1995) *Masculinities*, University of California Press, Berkeley.

Connell, Robert W. (1987) *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Cambridge: Polity Press.

Conway, J.; Bourque, S. y Scott, J. (1987) “El concepto de género”, en Lamas, M. (comp.). (1996) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Cortés, Rosalía (2002) “Una breve introducción al trabajo de Gosta Esping-Andersen”, trabajo presentado en el 1er. Congreso de Política Social, Universidad Nacional de Quilmes.

Creighton, Colin (1999) “The rise and decline of the ‘male breadwinner family’ in Britain”, en Cambridge Journal of Economics, Vol. 23, Number 5, *Special Issue on the Family*, September, Oxford University Press.

de Keijzer, Benno (2000) *Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina* (mimeo).

de Keijzer, Benno (1998a) “Paternidad y transición de género” en Schmukler, B. (coord.) *Familias y relaciones de*

género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe, EDAMEX, Population Council; México.

de Keijzer, Benno (1998b) “La masculinidad como factor de riesgo” en Tuñón, E. (coord.) *Género y Salud en el Sureste de México*, ECOSUR, Universidad Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México.

Di Marco, Graciela (1998) “La *jefatura* de hogar, ¿feminización de la pobreza?” en Schmukler, B. (coord.) *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, EDAMEX, Population Council; México.

Di Marco, Graciela, “Relaciones de autoridad y relaciones de género”, en UNICEF, *Democratización de las familias* (en prensa).

DNEM-GTZ (1997) “Género y Desarrollo Organizacional para Entidades Públicas”, Bogotá, Dirección Nacional de Equidad para las Mujeres, Proyecto Proequidad-GTZ

Ellis, Jonathan (1982) *The meaning of Gay Rights*. M-9 (Summer-Fall) 12-29.

Elson, Diane (1995a) “Male bias in the development process: an overview”, en Elson, D. (ed.) *Male bias in the development process*. Manchester University Press, Manchester.

Elson, Diane (1995b) “Rethinking strategies for development: from male-biased to human centered development”, en Elson, D. (ed.) *Male bias in the development process*. Manchester University Press, Manchester.

Esping-Andersen, Gosta (1990) *The three worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge.

Esping-Andersen, Gosta (1996) “Welfare States without Work: the Impasse of Labour Shedding and Familialism in Continental European Social Policy”, en Esping-Andersen, G. (ed.) *Welfare States in Transition. National Adaptation in Global Economies*. London, UNRISD- Sage Publications.

Esping-Andersen, Gosta (2002) “A new gender contract”, en Esping-Andersen, G. et al. *Why we need a new welfare state*. Oxford University Press.

Faur, Eleonor y Alicia Lamas (comp.) (2003) *Derechos universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de derechos humanos de niños, niñas y mujeres*. Buenos Aires, UNICEF.

Faur, Eleonor (2003) “¿Nueva masculinidad? Representaciones de hombres colombianos sobre su posición en el ámbito familiar”, Ponencia presentada en II Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Salta, Argentina.

Faur, Eleonor (2002) “Familia y Masculinidades” en, UNICEF, *Democratización de las familias*, (en prensa).

Folbre, Nancy (1994) *Who pays for the kids? Gender and the structures of constraint*. London and New York, Routledge.

Fraser, Nancy, 1998. “La justicia social en la época de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación”. Buenos Aires, Edición del Centro de Documentación sobre la Mujer.

Fuller, Norma (2001) “No uno sino muchos rostros. Identidad masculina en el Perú urbano” en Viveros, Olavarría y Fuller: *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, CES-Universidad Nacional de Colombia; Colombia.

Galtung, Johan (1998) “El desarrollo como programa de la democracia”, en Bustelo, E. y Minujin, A. (comp.) *Todos entran. Propuestas para sociedades incluyentes*. UNICEF y Editorial Santillana. Colección Cuadernos Debate. Bogotá.

Geldstein, Rosa y Pantelides, Edith (2001) “Riesgo reproductivo en adolescentes: desigualdad social y asimetría de género”. *Cuaderno del UNICEF* N° 8. Buenos Aires, UNICEF

Gibbs, Jewelle T. (1988) *Young, Black and Male in America: An Endangered Species*. Dover, Auburn House.

Gilmore, David (1994) *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, Paidós, Barcelona.

Greig, Alan, Michael Kimmel y James Lang (2000). “Men, Masculinities & Development: Broadening our work towards gender equality”, en *Gender in Development Monograph Series # 10*, UNDP.

Haddad, Richard (1993) “El feminismo tiene poca relevancia para los hombres” en Thompson, K. (comp.) *Ser Hombre*, Edit. Kairós, Barcelona.

Hayward, Frederic (1993) “Vapuleando al varón” en Thompson, K. (comp.) *Ser Hombre*, Edit. Kairós, Barcelona.

Kabeer, Naila (1998) *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. Editorial Paidós. Estado y Sociedad. Primera edición: 1994.

Kabeer, N. y Subrahmanian, R. (1996) *The rational for Gender-Awareness in Policy Process*, en *Institutions, Relations and Outcomes: Framework and Tools for Gender-Aware Planning*, Institute of Development Studies, Sussex (mimeo).

Kanter, Rosabeth (1977) *Men and women of the corporation*, Basic Books, New York.

Kaufman, Michael (1997) “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres” en Valdes y Olavarría

(edit.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N°24, Isis Internacional. Santiago de Chile.

Kaufman, Michael (1989) “Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres”, en León, M. y otras (comp.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino*, Bogotá. Tercer Mundo Editores.

Keen, Sam (1991) *Fire in the Belly. On being a man*. Bantam Books, New York, Toronto, London, Sydney-Auckland.

Kimbrell, Andrew (1995) *The Masculine Mystique*. New York, Ballantine.

Kimmel, Michael S. (2000) *The gendered society reader*. New York, Oxford University Press.

Kimmel, Michael S. (1997) “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina” en Valdes y Olavarría (edit.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N°24, Isis Internacional. Santiago de Chile.

Kreimer, Juan Carlos (1991) *El varón sagrado: el surgimiento de la nueva masculinidad*, Edit. Planeta, Argentina

Lamas, Marta (comp.) (1996 a) “Introducción”, en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/ Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

Lamas, Marta (1996 b) “Usos, dificultades y posibilidades

de la categoría “género”, en Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

León, Magdalena (1995), “La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina”, en León, M. y otras (comp.). *Género e identidad. Ensayos sobre lo masculino y lo femenino*, Bogotá. Tercer Mundo Editores.

León, Magdalena (1993) “El género en la política pública de América Latina. Neutralidad y Distensión”, en *Análisis Político*, No. 20.

Lopata, Helene Z. y Thorne, Barrie (1978) “Sobre roles sexuales” en Navarro, M y Stimpson, C. (comp.) (1999) *Sexualidad, género y roles sexuales*. FCE, Buenos Aires.

Macdonald, M.; Sprenger, E. y Dubel, I (1997) *Gender and organizational change. Bridging the gap between policy and practice*. Amsterdam. Royal Tropical Institute, The Netherlands.

Majors, Richard y Janet M. Billson (1992) *Cool Pose: The Dilemmas of Black Manhood in America*, New York, Lexington Books.

Marqués, Josep-Vicent (1997) “Varón y Patriarcado” en Valdes y Olavarría (edit.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N°24, Isis Internacional. Santiago de Chile.

- Mead, M.** (1935.) "Sex and temperament in Three Primitive Societies" en Kimmel, M. (2000) –edit– *The Gendered Society Reader*, Oxford University Press, New York.
- Miller, Carol y Shahra Razavi** (1998) *Gender Análisis: Alternative Paradigms* (<http://www.undp.org/gender>)
- Minyersky, Nelly** (2003) "Derecho de familia y aplicación de las Convenciones internacionales sobre niños y mujeres", en Faur, Eleonor y Alicia Lamas (comp.) *Derechos universales, realidades particulares. Reflexiones y herramientas para la concreción de derechos humanos de niños, niñas y mujeres*. Buenos Aires, UNICEF.
- Molyneux, Maxine** (1985) "Mobilization without emancipation? Women's interests, the state, and revolution in Nicaragua", en *Feminist Studies* 11, No. 2.
- Moser, Caroline** (1995) "Women, Gender and urban development policy: challenges for current and future research", en *TWPRM*, vol. 17, no. 2.
- Moser, Caroline** (1993) "Gender roles, the family and the household", en *Gender Planning and Development*, Routledge, London.
- Moser, Caroline** (1989) "Gender Planning in the Third World: Meeting Practical and Strategic Needs", en *World Development*, Vol. 17, No. 11. London.

- Oakley, Ann** (1972) *Sexo, género y sociedad*, Temple Smith, citado en Di Marco, Graciela, “Democratización familiar”, en Di Marco, G. y otras, *Hacia la democratización de las familias* (en prensa).
- Olavarría, José** (2001) “Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile” en Viveros, M.; Olavarría, J. y Fuller, N. *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, CES-Universidad Nacional de Colombia; Colombia.
- Oliveira, Orlandina de** (1998) “Familia y relaciones de género en México” en Schmukler, B. (coord.) *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, EDAMEX, Population Council; México.
- Olsen, Frances** (2000) “El sexo del derecho”, en Ruiz, Alicia E.C. (comp.) *Identidad femenina y discurso jurídico*. Buenos Aires, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Editorial Biblos. Colección Identidad, Mujer y Derecho
- Oxfam Gender Team** (1996) *Frameworks for Gender Analysis: A taster*. Oxford, OXFAM.
- PNUD** (2000) *Informe sobre Desarrollo Humano*. Madrid, Grupo Mundi-Planeta
- Ramírez, Rafael** (1993) *Dime Capitán. Reflexiones sobre la masculinidad*, Río Piedras: Ediciones Huracán.

Restrepo, Luis Carlos (1994) *El derecho a la ternura*, Arango Editores, Bogotá.

Rubin, Gayle (1975). “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”, en Lamas, M. (comp.) (1996) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.

Sainsbury, Diane (1999) “Introduction”, en Sainsbury, D. (ed.) *Gender and Welfare State Regimes*. Oxford University Press.

Schmukler, B. y Di Marco, G. (1997) *Las madres y la Democratización social y familiar*, Edit. Biblos. Buenos Aires

Scott, Joan W. (1986). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Lamas, M. (2000) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa (primera edición de 1996).

Seidler, Victor (1991) *Achilles Heel Reader: Men, Sexual Politics and Socialism*. London, Routledge.

Seidler, Victor (1994) *Unreasonable Men. Masculinity and Social Theory*, Routledge, London.

Sen, Amartya (2000) “Desigualdad de género y teorías de la justicia”, en *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*. N° 6 / Julio 2000. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Sen, G. y Grown, C. (1985) "Alternative Visions, Strategies and Methods", en *Development, Crisis and Alternative Visions: Third World Women's Perspectives*. New York.

Stromquist, Nelly P. (1998) "Familias en surgimiento y democratización en las relaciones de género" en Schmukler, B. (coord.) *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, EDAMEX, Population Council; México.

Thompson, Mark, ed. (1987) *Gay Spirit. Myth and Meaning*. New York, St. Martin's.

Tolson, Andrew (1977) *The Limits of Masculinity*. New York, Harper & Row.

UNICEF (1993) *Women's Equity and Empowerment Framework*. New York.

UNICEF (1997) *Role of Men in the Lives of Children: A Study of How Improving Knowledge About Men in Families Helps Strengthen Programming for Children and Women*, New York, UNICEF.

UNICEF (1995) *Achieving Gender Equality in Families: The Role of Males*. Innocenti Global Seminar. Summary Report, Florence, UNICEF.

UNICEF (1995) *Men in families. Report of a consultation on the role of males and fathers in achieving gender*

equality. Prepared by Patrice Engle. New York, UNICEF.

UNICEF (2000) “La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la mujer (CEDAW): Nuevas bases para la formulación de Políticas Públicas”, documento presentado por la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe en la VIII Conferencia Regional sobre la Mujer. CEPAL, Lima

UNICEF (2002): *Proponer y Dialogar. Temas jóvenes para la reflexión y el debate*. Buenos Aires, UNICEF.

United Nations (1999) *World Survey on the Role of Women in Development*, New York.

Urban, Anne-Marie, Rosa Bernal y M. Clotilde Charlot (2002) *Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo. Manual de capacitación*. Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo -BID.

Valdés, T. y Olavarría, J. (1998) “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo un mismo modelo” en Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago de Chile

Viveros Vigoya, Mara (2001) “Masculinidades. Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia”

en Viveros, M.; Olavarría, J. y Fuller, N. *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, CES-Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Viveros, M. y Cañón, W. (1997) “Pa’ bravo... yo soy candela, palo y piedra. Los quibdoseños” en Valdes y Olavarría (edit.) *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N°24, Isis Internacional. Santiago de Chile.

Wade, Peter (1994) “Man the hunter. Gender and violence in music and drinking contexts in Colombia”, en Harvey, P. y Grow, P. (ed.). *Sex and violence. Issues in representation and practice*. London and New York, Routledge.

Wainerman, Catalina (2003) “La reestructuración de las fronteras de género”, en Wainerman, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. UNICEF-Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Wainerman, Catalina (2003) “Padres y Maridos. Los varones en la Familia” en Wainerman, C. (comp.) *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. UNICEF-Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Wainerman, Catalina (2000) “Dimensión del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones” en *Estudios Demográficos y Urbanos* Vol.15, N°1, enero-abril

Wainerman, Catalina (1998) *Men and the Family*, Buenos Aires, Trabajo presentado en Reunión del IUSP (mimeo).

West, C. y Zimmerman, D. (1990) “Doing Gender” en Kimmel, M. (2000) –edit– *The Gendered Society Reader*, Oxford University Press, New York.

White, Sarah (1994). “Making men an issue: gender planning for the “other half””, en Macdonald, Mandy (ed.) *Gender Planning in Development Agencies*, OXFAM, London.

WHO (2002) *World report on violence and health*, Geneva, World Health Organization.

Williams, Christine (1992) “The Glass Escalator: Hidden Advantages for Men in the *Female* Professions” en Kimmel, M. (2000) –edit– *The Gendered Society Reader*, Oxford University Press, New York.